AÑO SEPTIMO — Núm. 2.318 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) Buenos Aires, viernes 11 de agosto de 1922

Las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

El diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires.

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id. Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 30 aparatos internos.

Nocturno: 2627, Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

INTERIOR

$ m/n. $ m/n. $ m/n.
Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Por mes 2.50. Trimestre 7.50. Semestre 15. Año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Reunión de los señores Lloyd George, Poincaré y Theunis

Han sido expulsados de Alsacia y Lorena 500 alemanes

La Conferencia de Londres

LONDRES, 11 (Havas). —Desde cuatro horas y un cuarto, se han reunido en Downing Street los cuatro ministros señores Lloyd George, Poincaré y Theunis. A las seis todavía no había terminado la reunión.

LONDRES, agosto 11 (A. Havas). — Al salir de las conversaciones celebradas en el Downing Street, entre los representantes de la Gran Bretaña, Francia y Bélgica, señores Lloyd George, Poincaré y Theunis respectivamente, se sabe que, contrariamente a las intenciones que se abrigaban al principio, no se ha dado publicidad alguna que exponía el punto de vista británico sobre las cuestiones que se debaten en la conferencia de Londres.

El jefe del gobinete británico, Mr. Lloyd George, ha formulado algunas nuevas proposiciones cuyo examen, esta mañana, fué reanudado en seguida entre los tres primeros representantes aliados.

El hecho de que la nota inglesa no haya sido publicada y la prosecución de las conversaciones entre los citados estadistas, son favorablemente interpretadas en los círculos de la conferencia.

PARIS, agosto 11 (A. Havas). — Algunos órganos de esta capital hablan sobre la extrema gravedad que presenta la situación actual. Algunos diarios no parecen dispuestos a renunciar a la esperanza de que finalmente se llegará a un acuerdo en la conferencia de Londres.

LONDRES, agosto 11 (U. Press). — Los círculos británicos anticiparon hoy noticias definitivas para la conferencia, como alternativa de las proposiciones de Poincaré.

Los señores Lloyd George, Poincaré y Theunis reanudaron la discusión sobre tales bases.

Disturbios en Berlín

BERLIN, agosto 11 (U. Press). — Varios agentes de policía resultaron heridos ayer con motivo de los incidentes provocados por la actitud de grupos de trabajadores que trataban de impedir la representación de una película contraria a Rusia.

Alemanes expulsados de Alsacia y Lorena

ESTRASBURGO, agosto 11 (U. Press). — Esta mañana comenzó la expulsión de los quinientos alemanes "indeseables" residentes en Alsacia y Lorena. Se les dió aviso para que salgan en el término de 24 horas.

La enfermedad de Lord Northcliffe

LONDRES, agosto 11. (United Press). — Un boletín médico publicado hoy anuncia que no ha cambiado el estado de lord Northcliffe. Aunque se considera generalmente que no ofrece esperanzas, los médicos especialistas que lo atienden hacen lo posible para prolongar su vida. Durante la noche pasada, los médicos estuvieron activamente ocupados en abrir un agujero en el techo encima del aposento del enfermo y en construir un abrigo sobre el techado, con el objeto de elevar por ese agujero el lecho del enfermo durante el día de hoy, para que pueda gozar de más aire fresco.

La cosecha en Rusia

MOSCU, agosto 11 (U. Press) — El comisario de Agricultura del soviet, señor Ossinsky, anunció que el total de la cosecha se calcula en tres mil millones de "poods", o sea un equivalente al setenta y cinco por ciento de la producción de antes de la guerra.

Se informa que, en vista de esto, el departamento que preside el señor Ossinsky ordenó a los representantes del interior que cesen en toda compra de harinas y granos.

Se calcula que con dos mil millones habrá suficiente para las necesidades de la población.

Explosión a bordo del "Adriatic"

BOSTON, agosto 11 (U. Press) — Los establecimientos de Marina de Charlestown comunican que interceptaron un radiotelegrama en que se anunciaba una explosión ocurrida en la bodega número tres del trasatlántico "Adriatic", de propiedad de la White Star. El capitán, Mr. David, manifestó hoy a las tres de la mañana, que los perjuicios causados por el accidente no son graves como se creyera en un principio y que el "Adriatic" prosigue viaje sin ayuda.

NUEVA YORK, agosto 11 (United Press). — La "White Star Line" ha recibido aviso del capitán del "Adriatic" manifestando que hay dos muertos y cinco desaparecidos, como consecuencia de la explosión ocurrida en la bodega del carbón. El "Adriatico" no sufrió perjuicios en el caso.

Explosión de un carro cargada de obuses

LILA, 11 (Havas). — La explosión de un carro cargado de obuses que transitaba por las calles de esta ciudad, ocasionó la muerte de cinco personas.

La visita del Dr. Alvear a Bélgica

El presidente electo llegó a Bruselas a las 17.10

PARIS, agosto 11 (United Press). — El presidente electo argentino, doctor Alvear, partió para Bruselas acompañado por los señores Figueroa, Eduis y Bemberg, coronel Casinelli, capitán Bengolea y señor Lupo, director de inmigración argentina.

Entre las personalidades que salieron a despedirle en la estación del Norte, estaban el encargado de negocios de Bélgica, el señor Benítez, doctor Battilana, doctor Nelson y señor Alonso.

El doctor Alvear regresará el domingo a las seis de la mañana.

BRUSELAS, agosto 11 (United Press). — A la hora indicada (17.10), llegó a esta capital el presidente electo de la Argentina doctor Marcelo T. de Alvear.

En la estación estuvieron a recibirlo el rey Alberto, varios diplomáticos, políticos y un enorme gentío que lo vitoreó entusiastamente.

PARIS, agosto 11 (Agencia Havas). — El presidente electo de la República Argentina doctor Marcelo T. de Alvear, partió de París con destino a Bruselas esta mañana a las horas 10.30. Lo acompañan las señores Figueroa, Bemberg, el coronel Cassinelli, el capitán de corbeta Bengolea. Estuvieron a saludarlo en la estación, los señores Benítez Alvear, Boulloud, Lupo y los doctores Nelson y Battilana y todos los miembros de la legación.

PARIS, agosto 11 (Agencia Havas). — El doctor Alvear abandonará definitivamente París el 18 del corriente, utilizando el tren presidencial puesto a su disposición por el presidente Millerand, para embarcarse a bordo del "Massilia" cuya partida ha sido fijada para el 19 del corriente. Lo acompañarán los señores Fernando Pérez, Figueroa, Lupo, Apellaniz y el doctor Nelson.

BRUSELAS, agosto 11 (United Press). — El tren especial que conducía al doctor Alvear y sus acompañantes llegó a las 17 y 10 a la estación del Mediodía, la que estaba adornada con los colores de las banderas argentina y belga, en honor del ilustre visitante.

Pocos minutos antes de que entrara el tren llegó el rey con su comitiva a la estación, saliendo a la plataforma en cuanto apareció el tren esperando al distinguido huésped. Cuando el señor Alvear con los miembros de su comitiva señores Figueroa, Bemberg, Cassinelli y Bengolea, descendían a la plataforma, el rey, vestido con uniforme de mariscal de campo, adelantóse estrechándole las manos con calor, saludando al representante de la "gran Nación Argentina en nombre de Bélgica".

Respondió el doctor Alvear, manifestando su placer de visitar a la heroica nación con que la Argentina sostenía tan buenas relaciones. Presentó a sus acompañantes y saludó al burgomaestre del barrio, señor St. Gies, quien saliera a recibirle como alcalde del distrito de la ciudad en que se halla situada la estación.

La agitación italiana

ROMA, agosto 11. (United Press). — Comunican de Via Reggio que los fascistas ocuparon la Cámara del Trabajo, convirtiéndola en oficinas centrales de los sindicatos del trabajo nacional.

CREMONA, agosto 11 (U. Press). —El prefecto ha designado comisionados reales para Cremona, Gallarate y Novarra, en cuyas municipalidades renunciaron las autoridades comunales socialistas.

Viaje del duque de los Abruzzos

NAPOLES, agosto 11. (United Press).— El duque de los Abruzzos se prepara para salir mañana en viaje a Benadir.

En honor de dos aviadores

RIO DE JANEIRO, agosto 11 (U. Press) — Mario Gama, corresponsal de la United Press, comunica que la colonia norteamericana de esa ciudad prepara festejos en honor de los aviadores Hinton y Martins. Habrá un gran baile de gala.

El "Polemarch"

LONDRES, 11 (Havas). — Ha sido embarcado hoy con destino a la República Argentina, el caballo de carrera "Polemarch", ganador del premio Sainleger de 1921.

Huelga de hambre

PARIS, 11 (Havas). —Los anarquistas Laureal, Van Huyse y Pfister, quienes se hallan detenidos por cuestiones políticas en la cárcel de la Santé, han adoptado desde hace quince días la huelga del hambre como protesta en contra del mantenimiento del régimen del derecho común de dos de sus amigos ilegalmente detenidos. El médico de la prisión en vista de su estado, ha ordenado que sean trasladados inmediatamente al Hospital Cochin.

Viaje de una misión francesa

PARIS, agosto 11. (A. Havas).— A bordo del "Lutetia" se embarcará la misión que representará a Francia en la exposición de Río de Janeiro. Viajarán a bordo del mismo buque la misión búlgara y numerosas personalidades francesas y extranjeras.

Posible crisis ministerial española

MADRID, agosto 11. (U. Press). — Aunque el jefe del gobierno señor Sánchez Guerra, ha negado que se produzca una crisis parcial de gobierno, como consecuencia de la huelga de correos, se dice que próximamente dimitirá el ministro de la gobernación, en vista de su lamentable actuación durante el desarrollo del conflicto.

Matrimonio de un artista

PARIS, agosto 11 (United Press) —Genna Valska, la conocida cantante polaca de ópera, se casó con Harold F. Mojornick, de Chicago.

Míster Mojorfick es presidente del directorio de la International Herveste Co.

Protesta turca

CONSTANTINOPLA, 11 (Havas). — El representante del gobierno de Angora ha entregado a los Comisarios aliados que se encuentran en esta Capital, una nota de protesta contra la proclamación de la autonomía de Jonia.

Aniversario de la república en Alemania

BERLIN, 11 (Havas). — La mayoría de los diarios de esta Capital dedican sus editoriales a la fiesta de la Constitución, que ha sido celebrada hoy, invitando a todos los partidos a unirse.

Cuestiones obreras

LA HAYA, 11 (Havas). — Los obreros ferroviarios se reunirán probablemente el día 14 del corriente. Existen probabilidades de que en la citada reunión los ferroviarios llegarán a declarar la huelga.

En consecuencia, la Administración de Ferrocarriles adoptó las medidas necesarias para asegurar los servicios, especialmente la requisa de todos los automóviles.

Falta de combustible

VARSOVIA 11 (Havas). —Noticias recibidas de Riga anuncian que a causa de la falta de combustible, muy en breve será suspendida la circulación de los trenes en Liberia.

SUD AMERICA

BRASIL

El presupuesto — La excursión presidencial — El acorazado "Floriano" — El doctor Alberto Martínez — Raid de San Pablo a Río de Janeiro — El raid de volación de Nueva York a Río de Janeiro.

RIO DE JANEIRO, agosto 11. (Ag. Americana).— El presidente de la República, en vista de lo avanzado del período para sancionar un nuevo presupuesto, puso en vigencia la ley de gastos de 1921.

—El doctor Pessoa aplazó para después del 20 del corriente su proyectada excursión al estado de Minas Geraes.

—El acorazado "Floriano", encuéntrase ya listo para zarpar el 14 del corriente para Montevideo.

La nave brasileña lleva la representación de la escuadra del Brasil en los festejos patrios del Uruguay.

—El distinguido huésped argentino, doctor Alberto Martínez visitó ayer al ministro de Agricultura.

También efectuó una visita a la dirección de estadística.

—Asociándose a los festejos patrios, la aviadora señorita Anezia Pinheiro Machado, efectuará un raid de volación entre San Pablo y esta capital.

—Ha despertado grandísimo interés el próximo raid de volación que intentará el mayor Hinton, entre Nueva York y esta capital.

El gobierno brasileño, a ejemplo de lo realizado durante el raid Lisboa - Río de Janeiro, escalonará auxilios para los voladores norteamericanos durante las etapas que tengan que realizar en territorio brasileño.

Calcúlase que la total distancia a cubrir en tan magno vuelo por el mayor Hinton y sus acompañantes, alcanza a unos 13.000 kilómetros, y que el avión permanecerá cerca de 100 horas en el aire.

Información local de última hora

Colegio Nacional de Rosario

Mañana se hará cargo de su puesto el nuevo rector

Mañana se hará cargo de su puesto el nuevo rector del Colegio Nacional de Rosario, señor Alejandro Grüning Rosas, quien fué nombrado por el P. E. para desempeñar aquel puesto hace pocos días.

En representación del Ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Salinas, concurrirá al acto el Director General de Instrucción Pública, profesor Ramón J. Gené, el que deberá entregar el establecimiento a sus nuevas autoridades. Con este motivo, el señor Gené partirá para Rosario esta tarde a las 18 horas.

Aduanas del interior

La Tesorería General giró en la fecha el total de las planillas de sueldos y gastos por los meses de mayo y junio últimos, de las aduanas de Paraná, Concepción del Uruguay, Santa Fe, Concordia y Corrientes.

Obras de defensa en S. del Estero

El Ministerio de Hacienda giró esta tarde a la orden del gobernador de Santiago del Estero y del ingeniero Carlos Michaud, 100.000 pesos m|n, destinados al pago de las obras de defensa de río Dulce, en la mencionada provincia.

Crédito Argentino Interno de 1917

Con destino a los servicios de renta y amortización de títulos del Crédito Argentino Interno de 1917, a pesos oro sellado, la junta administrativa del Crédito Público Nacional recibió hoy 250.000 $ m|n.

Establecimientos de enseñanza en el interior

Sueldos de julio y planillas suplementarias

A los establecimientos de enseñanza que a continuación se mencionan, les fué girado hoy el importe de las planillas de sueldos y gastos por el mes de julio último:

Escuelas normales mixtas de Santo Tomé, San Justo (Santa Fe), San Pedro, San Nicolás de los Arroyos, Pehuajó, Lincoln, Chivilcoy, Azul y Campana; escuelas normales de preceptores de Olta (La Rioja), Santa María, San Isidro, Rosario de la Frontera y Frías; escuela normal de profesores de Paraná y escuelas normales de maestras de San Luis y Las Flores.

Giró, además, 4.940 $ m|n. importe de las planillas suplementarias de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba y colegio nacional de Posadas.

Universidades del Litoral y Tucumán

Fueron girados hoy por el Ministerio de Hacienda 61.157 $ m|n. en concepto de subvención nacional a las universidades. De la suma anotada anteriormente, corresponden pesos 33.157 a la Universidad Nacional del Litoral, y el resto a la de Tucumán.

Intercambio comercial anglo-argentino

Durante el primer semestre la balanza comercial arroja un saldo favorable a nuestro país de $ 233.095.956 m|nacional.

El ministro argentino en Londres, doctor José Evaristo Uriburu, ha enviado hoy a la cancillería una información telegráfica relativa al intercambio anglo-argentino durante el primer semestre del corriente año.

Comunico a V. E.—dice—que el valor del intercambio comercial anglo-argentino durante el primer semestre de 1922, ha sido el siguiente, según estadística oficial publicada hoy:

Importaciones al Reino Unido, pesos nacionales, 365.016.504. Exportaciones del Reino Unido a la República Argentina, 131.920.548 $; resultando el saldo de la balanza comercial favorable a nuestro país, de pesos nacionales 233.095.956. En esta cifra no está incluído el oro amonedado o en barras.

La proporción de los productos de procedencia argentina importados en el primer semestre, comparados con el mismo del año anterior, es la siguiente: el trigo ha aumentado de 7 a 25 por ciento; la carne congelada bovina, de 64 a 75; la ovejuna, de 21 a 30; la porcina, de 29 a 77; la lana, de 5 a 7; el sebo, de 14 a 17. Ha disminuído: avena, de 46 a 37; maíz, de 28 a 26; lino, de 89 a 53; cueros salados, de 55 a 12; manteca, de 14 a 10.

Finalmente hace saber nuestro representante diplomático que por correo envía un informe detallado respecto a nuestro intercambio comercial con el Reino Unido.

Tranvías Eléctricos del Sud

Uso de sus vías neutrales en el trecho comprendido entre Plaza Colón y Retiro

El Poder Ejecutivo no ha hecho lugar al pedido de reconsideración formulado por la Empresa de Tranvías del puerto y Ciudad de Buenos Aires, del decreto de 31 de octubre de 1921, por el que se acuerda a la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, el uso de sus vías neutrales que posee en el puerto, en el trecho comprendido entre plaza Colón y Retiro.

Al dictar este decreto el P. E. ha tenido en cuenta las siguientes consideraciones: 1o. Que el artículo 1o. del decreto recurrido autoriza a la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud el empalme y uso de las vías neutrales del puerto, sin que ello importe crear un nuevo servicio, desde que lo que se solicita y acuerda está perfectamente definido en los dictámenes de los asesores legales del gobierno. Que el artículo 2o. del mencionado decreto da a la Municipalidad de la capital la intervención que le corresponde en orden a lo que dispones el artículo 1o. de la ley 4013 y el 7o. de la 8460. Que el argumento que se hace por la compañía recurrente en la nota ampliatoria de su escrito fundando la reconsideración, de que la Empresa de los Tranvías Eléctricos del Sud es una concesión provincial, carece de razón por ser concesión nacional, desde que tiene parte de su recorrido dentro del municipio de la capital federal.

La empresa del Ferrocarril Central Argentino ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para construir en su estación Ardiles un desvío adicional y dar empalme a un ramal de 15 kilómetros de longitud, aproximadamente, que se propone instalar el señor J. C. Ramos, con el fin de explotar los bosques inmediatos, o sea zona para proveer de leña a la mencionada empresa.

Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el plano y memoria descriptivos presentados por la Compañía de Tranvías Eléctricos del Sud, para el ensanche del puente de su propiedad ubicado sobre el Riachuelo de Barracas.

El ensanche proyectado responde a exigencias derivadas de la canalización y rectificación de aquel curso de agua, cuyas obras serán realizadas en breve, según se nos informa.

Subsidio a la Soc. Científica Argentina

HA SIDO DESPACHADO FAVORABLEMENTE EL PROYECTO DEL DIPUTADO DAVEL

La comisión de presupuesto y hacienda de la Cámara de Diputados se ha expedido favorablemente en el proyecto de ley presentado por el diputado Davel, según el cual se autoriza al P. E. para entregar a la Sociedad Científica Argentina la cantidad de veinticinco mil pesos moneda nacional para realizar la publicación de sus trabajos inéditos, fomentar su biblioteca, ejecutar nuevos estudios sobre el país y solemnizar su cincuentenario.

Pensionistas civiles

La habilitación de la Contaduría General de la Nación, recibió hoy 90.000 pesos moneda nacional, destinados al pago de los sueldos de los pensionistas civiles, por el mes de julio último.

La mencionada habilitación comenzará el pago de las pensiones mañana de 9 a 11 horas y continuará la operación de 13 a 17.

CONGRESO

Pensión a la viuda de un ex empleado de la Cámara—

El diputado Alemán, acompañado de varios de sus colegas por la provincia de Santa Fe, ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de ley acordando a la señora Sara López Lecube de Palacios, viuda del ex empleado de la H. Cámara de Diputados, don Roberto Palacios e hijo, la pensión mensual de 300 pesos.

Comisión de Comunicaciones y Transportes—

Antes de entrar a sesión, se reunió esta noche la Comisión de Comunicaciones y Transportes, que preside el diputado Guido.

Se consideró entre otros asuntos, el proyecto del diputado Anello, sobre aprobación de un contrato entre el P. E. y la Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe, para la construcción de la línea férrea a General Obligado y la de Reconquista al paralelo 28.

PRODUCTOS DE LIBRE IMPORTACION EN ESTADOS UNIDOS

La embajada argentina en Washington comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que, con fecha 9 del corriente mes de agosto, el Senado de Estados Unidos votó el mantenimiento de los cueros en la lista de productos de libre importación.

Territorios nacionales

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería General giró hoy a la gobernación de Formosa 2.785 $ por déficit de racionamiento y a la de Santa Cruz, 8.187, en concepto de diferencia de racionamiento.

—Por sueldos de julio del personal que presta servicios en las escuelas normales de Santa Rosa y Resistencia, el Ministerio de Hacienda, pagó esta tarde 17.898 $ m|n.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Operaciones realizadas en julio

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha tenido los siguientes resultados en sus operaciones con el funcionamiento de las 1.167 agencias habilitadas, durante el mes de julio de 1922.

Número de operaciones. — Cuentas nuevas, $ 9.354; depósitos ulteriores, 55.562; reintegros, 13.222.

Importes. — Total ingresado, pesos 2.158.812; líquido depositado, pesos 611.569.46.

El importe líquido de julio aventaja al habido el año pasado en el mismo mes, lo que prueba la marcha ascendente de la caja y el creciente arraigo del ahorro en la población del país.

El importe líquido depositado hasta la fecha se eleva a 34.997.269.45 pesos moneda nacional.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a la Casa de Gobierno el Presidente de la República.

Recibió a numerosas personas, entre ellas a los presidentes del Banco de la Nación e Hipotecario Nacional, al general Dellepiane y al presidente y directores del Banco de Italia y Río de la Plata que concurrieron a invitarlo a la celebración del 50.o aniversario de la fundación de aquella poderosa institución de crédito que se realizará el 19 del corriente.

Después se reunió con sus ministros en acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

Llegada de Lord Saint Davis

En el vapor "Darro", que entró esta mañana a nuestro puerto, llegó, procedente de Londres, lord Saint Davis, prestigiosa figura de los centros financieros de ese país, que desempeña el cargo de presidente del directorio del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico. El ilustre huésped, que se aloja en el Plaza Hotel, recibió el saludo de un sinnúmero de amigos personales y connacionales al desembarcar. Se propone iniciar la labor de la misión que le trae a esta capital de inmediato, permaneciendo algún tiempo entre nosotros.

DIPLOMATICAS

Partida del primer secretario de la legación en Viena

En el vapor "Almanzora" que zarpó hoy de nuestro puerto, se dirige a Europa el nuevo primer secretario de la legación argentina en Austria, señor Alberto J. Vignes.

En el mismo paquete se embarcó el cónsul general en el Pireo, señor Carlos A. Galarce.

Los proyectos sobre rebaja de los arrendamientos rurales

Se asegura que serán despachados en la semana próxima

Bajo la presidencia del señor O'Farrell se reunión la comisión de legislación agraria de la Cámara de Diputados, prosiguiendo el estudio de los proyectos de ley sobre rebaja de los arrendamientos rurales.

Concurrió a dicha reunión el señor Juan A. Bibiloni, quien estudió la faz jurídica de esos proyectos, dando su opinión contraria a los mismos.

Para el próximo miércoles han sido invitados a concurrir al seno de la Comisión los doctores Miguel Angel Cárcano y Juan Batestra. Al primero se le requerirá su opinión sobre el proyecto de formación del censo ganadero, y al segundo, sobre todas las cuestiones que se relacionan con el problema agrario.

La comisión ha iniciado el estudio de los anteproyectos de despachos redactados por los miembros de la misma, doctores Pinto y Cárcano, el primero de los cuales le publicamos íntegramente en nuestra segunda edición de ayer.

El anteproyecto del doctor Cárcano, que no ha sido dado aún a la publicidad, contiene como disposición fundamental, la rescisión de los contratos a opción de los arrendatarios.

La comisión volverá a reunirse, como decimos más arriba, el miércoles próximo, pudiendo asegurarse que para la semana entrante podrá entregar su dictamen a la consideración de la Cámara. Se nos delanta también, que las opiniones están muy divididas.

DE LA PLATA

Se declaró en comisión al personal de prisiones

LA PLATA, 11. — A solicitud de la Comisión investigadora en la Inspección General de Prisiones y a fin de facilitar el desempeño del cometido de la citada comisión, autorizando medidas que contribuyan al mejor cumplimiento de su misión, el Poder Ejecutivo, decreta:

El P. E. por decreto de hoy declara en comisión al personal de la Inspección General de Prisiones, designado con anterioridad al 4 de mayo próximo pasado.

Ministerio de Gobierno

EL PRESUPUESTO PARA 1923

En la semana próxima se reanudarán los estudios que inició el gobierno para proyectar el presupuesto de gastos y leyes impositivas para el año entrante.

El ministro de Gobierno, doctor Casás, y el Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, doctor Cocke dejarán listo el proyecto de presupuesto de ese Departamento a fin de que sea sometido al acuerdo de ministros que probablemente se efectuará el jueves próximo y en el que quedará terminado gran parte del proyecto definitivo que el Poder Ejecutivo elevará a la Legislatura.

NUEVAS LICITACIONES

El Inspector General de Prisiones celebró una entrevista con el ministro de Gobierno a fin de hacerle conocer el plan que desarrollará esa repartición para las tuturas licitaciones, tanto para la confección de los uniformes de verano, como para la provisión de víveres para el año entrante.

Se trata de que el pliego de condiciones y demás antecedentes se encuentren preparados con la debida anticipación a fin de no sufrir retardos perjudiciales.

Este plan del inspector de Prisiones, señor Delgado, mereció la aprobación del ministro de Gobierno.

PADRON DE SAN ANDRES DE GILES

El Juez de Paz de este partido ha comunicado al Ministerio de Gobierno que han quedado constituídas las comisiones empadronadoras de ese partido.

PARTIDO "HIPOLITO YRIGOYEN"

La convención de la Unión Cívica Radical de Lanús, partido de Avellaneda se ha dirigido al ministro de Gobierno pidiendo el apoyo del P. E. en favor de la creación del partido de "Hipólito Yrigoyen".

Dice en su nota dicho partido político que son unánimes los deseos del vecindario de Lanús por su independencia comunal, la que desea se traduzca en pronta y feliz realidad bajo el gobierno actual de la provincia. Por ésto, agrega, el pueblo de dicha localidad tiene completa fé en la justicia de su causa y la Unión Cívica Radical se apresta a concurrir con todos sus entusiasmos demostrado ya en diversos actos realizados con el expresado motivo.

JUECES DE PAZ DE DOLORES

Han sido nombrados Jueces de Paz del partido de Dolores los señores Manuel Pérez Arancibia y Juan Plescia.

ORGANIZACION DEPORTIVA DE LA PROVINCIA

El Club Atlético "Chacabuco de la Capital Federal", ha expresado su adhesión a la iniciativa del gobierno de la provincia sobre la "Organización Deportiva de la Provincia", recientemente creada.

La nota de adhesión, dice así:

"Excelentísimo señor ministro: En nombre de la C. D. del Club Atlético Chacabuco, tengo el alto honor de dirigirme a V. E. a fin de manifestarle el profundo agrado con que esta institución ha recibido la iniciativa de ese gobierno, tendente a crear una organización deportiva en la provincia. Deseosos de contribuír en la medida de nuestras fuerzas al éxito de dicha organización, ponemos, desde ya nuestro campo de deportes, sito en la calle San Martín, 1900, Avellaneda, a la completa disposición de las autoridades correspondientes, al par que enviamos nuestras más calurosas felicitaciones.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy respetuosamente.—Manuel Rossi, secretario."

PRESIDENCIA HONORARIA

El Centro Biblioteca Tolosanos Unidos, de esta capital, ha designado presidente honorario de dicha institución al ministro de Gobierno, doctor Casás.

CLAUSURA DE UN ESTABLECIMIENTO

El ministro de Agricultura se ha dirigido al ministro de Gobierno comunicándole que ha sido ordenada la clausura del establecimiento "La Josefina", de don Félix Zariche, de Pergamino, por haberse comprobado la existencia del carbunclo.

REGISTRO DE EXTRANJEROS

El presidente del C. D. de Saladillo, ha comunicado al ministro de Gobierno que ha quedado abierta la inscripción en el registro de extranjeros.

La Plata, agosto 10 de 1922. — Visto el expediente letra D, número 248 de 1921, referente a la infracción por la Compañía Unión Telefónica a las disposiciones de la ley sobre trabajo nocturno de las mujeres empleadas en sus oficinas de esta ciudad, de cuyas actuaciones resulta:

Que ha quedado comprobado plenamente el trabajo de varios empleados en el turno de la noche con posterioridad a las 21 horas, no obstante la prohibición legal establecida en el artículo 9.o, inciso 6.o de la ley nacional número 5291, cuya prescripción se halla incorporada a la ley provincial reglamentaria del trabajo de las mujeres y menores del 2 de septiembre de 1915;

Que la misma compañía interesada reconoce la existencia del hecho que motiva la infracción, cuando excusa su responsabilidad en una autorización otorgada por autoridades nacionales, cuya aplicación a las relaciones jurídicas provinciales se pretende extender erróneamente.

Y considerando:

1.o Que la ley provincial del 2 de septiembre de 1915 establece que la ley nacional número 5291 tendrá su aplicación en la provincia de Buenos Aires.

2.o Que por tal circunstancia ha quedado incorporada a la legislación provincial, la prohibición del trabajo nocturno después de las con respecto a las mujeres y menores de 18 años, contenida en el inciso 6.o del artículo 9.o de la ley número 5291 citada.

3.o Que el decreto del P. E. de la Nación de fecha febrero 29 de 1916, autorizando a las telefonistas que voluntariamente lo deseen a trabajar de 9 a 10 de la noche (hoy de las 21 a 22) en el servicio de conmutadores de la Unión Telefónica, es sólo de aplicación en la Capital Federal y no extensivo al territorio de la provincia.

4.o Que precisamente la ley número 5291 faculta a cada provincia según el art. 5.o de la misma, a reglamentar el trabajo femenino y de menores de edad, principio que no pudo alterar la ley de concesión número 4408, desde que ella rige únicamente en cuanto al servicio de comunicaciones se refiere bajo los puntos de vista técnico y político, dejando a salvo la jurisdicción territorial y administrativa de la provincia y aun de los municipios de la misma.

5o. Que el P. E. no puede admitir un estado de excepción con respecto a una o más compañías, aun en el caso de que las empleadas voluntariamente desearan prestar sus servicios nocturnos después de las horas 21, desde que precisamente las leyes obreras tienen un fin tutelar de orden social y superior a la voluntad

2.ª EDICION

misma de los interesados, quienes por devengar mayores salarios pueden comprometer las razones de salud, moralidad e instrucción que inspira a la legislación del trabajo.

Por todas estas consideraciones y lo dictaminado por los asesores legales del P. E. y del Departamento del Trabajo, el Poder Ejecutivo resuelve:

1o. Mantener en todas sus partes la resolución de fecha abril de 1921 adoptada por la Dirección del Departamento del Trabajo, por la cual se impone una multa mínima de 100 pesos moneda nacional a la Compañía Unión Telefónica por infracción a las leyes citadas.

2o. Fijar a dicha compañía un plazo de 15 días a contar desde la fecha de la modificación de la presente resolución, para que los turnos de las telefonistas empleadas en el servicio de los conmutadores, se establezca en horarios que no admiten el trabajo femenino, ni el de los menores de 16 años desde las 21 de la noche hasta las 6 de la mañana.

3o. Notifíquese, pase al Departamento del Trabajo para su cumplimiento y demás efectos.

En la Gobernación

LA PLATA, agosto 11. — El gobernador de la provincia, señor Cantilo, desde muy temprano concurrió hoy a su despacho.

Después de conferenciar con los ministros de Obras Públicas y Hacienda, de asuntos relativos a sus respectivas carteras, recibió la visita del vicegobernador de la provincia, doctor Solanet.

Igualmente el señor Cantilo atendió deferentemente a numerosas delegaciones de vecinos del interior de la provincia, quienes realizaban gestiones, solicitando diversas mejoras.

Trabajo de triangulación de la provincia

El director del Instituto Geográfico Militar, general Ladislao Fernández, tuvo esta tarde una entrevista con el gobernador de la provincia, señor Cantilo, relacionada con los trabajos que se realizarán para la triangulación de la provincia.

Como esta tarea implica fuertes gastos, el señor Cantilo prometió al aludido jefe de que la provincia de Buenos Aires contribuirá con la cuota correspondiente.

ACERCAMIENTO INTELECTUAL SUDAMERICANO

Carta de un diplomático al representante de LA EPOCA en Montevideo

Publicamos a continuación la interesante carta que el ministro del Brasil en el Uruguay acaba de dirigir al señor Carlos A. Penino, director de la Oficina de la Prensa y representante de nuestro diario en Montevideo:

"Mi estimado señor D. Carlos A. Penino:

"Es con verdadero placer que le escribo estas líneas para hacerle saber que he recibido su amable comunicación acerca de la acción social que viene desarrollando la "Oficina de la Prensa". Lamento deveras la falta de tiempo, en virtud de las múltiples ocupaciones que requiere mi cargo, me prive de decirle muchas cosas relacionadas con el asunto. Sin embargo, desde ya le prodigo mis aplausos a su obra, destinada a intensificar las relaciones entre los países de nuestro continente, mediante una activa y sólida propaganda sobre la vida política y sobre los recursos de que disponen desde el punto de vista económico, industrial e intelectual. Conviene señalar, aunque con tristeza y desaliento, que los pueblos de América no se conocen entre sí. Acaso todos sepan lo que ocurre en Francia, en Inglaterra o en Polonia; entretanto, todos ignoran lo que acontece en su propia vecindad.... La causa intrínseca de semejante estado de cosas, realmente paradojal, estriba en la carencia de una propaganda metódica y permanente, cuya finalidad sería el vincular a los pueblos americanos por la difusión de las ideas al través de todas las fronteras de América. A su empresa cabe la tarea de superar los obstáculos con que luchamos. A ella incumbe el deber de contribuir en el sentido de promover un conocimiento recíproco más íntimo, un intercambio intelectual más intenso, y de consiguiente una cordialidad más eficaz y consciente. Los pueblos que por natural pudor se estiman vagamente, habrían de conquistar grandes provechos si se conocieran mejor. Es imperdonable, por ejemplo, que en las librerías de Río de Janeiro y de Montevideo, se encuentren obras de Máximo Gorki, ruso, y de Tagore, Hindú, y no se consigan "Las Lunas de Oro", de Reissig, uruguayo, o las "Ondas", de Luis Murat, brasileño... Digámoslo sin reatos, entre nuestros países se practica el comercio de mercaderías, más no se ejerce el de las ideas. Vuestra empresa debe estimular este último, pues es tan importante como el primero. Y cuenta para su consecución con la preciosa colaboración del diplomático, particularmente en el capítulo que trata de establecer una comunidad de pensamiento entre los pueblos de un mismo grupo geográfico.

"Hace pocos meses tuve el honor de firmar con el G. Uruguayo, un convenio para intercambio de profesores y alumnos entre las Universidades y Facultades de nuestros países. Al recordarle este acto quiero demostrarle que mis ideas al respecto no son mera palabrería.

"Siga adelante, pues, con su "Oficina de la Prensa", mi estimado señor Penino; crea en mis votos muy cordiales y sinceros para que su entusiasmo logre el más completo éxito, que así se granjeará el agradecimiento y simpatía de todos los que aspiramos al engrandecimiento de la América Latina.

"Su amigo y admirador, Luis Guimaraes".

SESION EN DIPUTADOS

PROYECTOS DE LEY REPRODUCIDOS

Se prosigue con la consideración en general del proyecto relativo a la organización de la justicia de paz de la Capital

A las 15 y 45 la Cámara de Diputados inicia su sesión pública con asistencia de 85 de sus miembros.

Preside el coronel Pereyra Rozas.

Proyectos reproducidos.—

El señor Frugoni pide la palabra para reproducir el proyecto de ley que presentó en el año 1919 sobre fomento del "scoutismo" que tuvo ya despacho de la comisión respectiva y que caducó por haber caído dentro de las prescripciones de la ley Olmedo.

Igualmente da por reproducido su proyecto de ley sobre descanso dominical para los obreros de la prensa, lo mismo para el cuerpo de redacción que para el personal de talleres.

Agregando nuevos fundamentos a ese proyecto, dice el Sr. Frugoni que el trabajo del periodista no tiene horario fijo. Desde el repórter — agrega — hasta el jefe de redacción, debe estar sujeto a las necesidades que llamamos de bien público.

Es necesario entonces que nos preocupemos de ellos, de los que forman más que el cuarto poder, como se los llama, el poder colaborador de los tres poderes dándoles el estímulo y la compensación que ya tarda en llegar.

Asuntos entrados.—

Por secretaría se da cuenta después de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Créditos suplementarios.—

El Poder Ejecutivo remite mensaje acompañando varios proyectos de ley según los cuales se acuerdan créditos suplementarios a los departamentos de Guerra y Marina e Instrucción Pública (a la comisión de presupuesto y hacienda).

Peticiones particulares.—

Profesores, maestros diplomados y autorizados de escuelas particulares solicitan la pronta sanción del proyecto de ley sobre jubilación del personal de las escuelas provinciales, municipales y particulares (a la comisión de legislación general).

—Numerosos empleados y obreros ferroviarios de diversos puntos de la República piden la pronta sanción del proyecto de ley de reformas a la N.o 10.650 de jubilación de ferroviarios (legislación del trabajo).

Varios vecinos de Tucumán, solicitan la pronta sanción del proyecto de ley de construcción de un hospital regional en el norte del país. (Obras Públicas).

El personal directivo y docente de la Escuela Industrial de la Nación de Rosario, hoy anexada a la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional del Litoral, solicitan el pronto y favorable despacho del proyecto de ley orgánica de instrucción pública presentado por el Poder Ejecutivo. (A la comisión de Instrucción Pública).

Administración de la Biblioteca del Congreso—

El señor Davel usa brevemente de la palabra para reproducir el proyecto de que es autor sobre organización y administración de la Biblioteca del Congreso.

Pide al mismo tiempo su pronto y favorable despacho.

Las informaciones parlamentarias—

A indicación del Quiros se resuelve insertar en el "Diario de Sesiones" la nota remitida por los editores del mismo a raíz de la denuncia que fuera formulada por el señor Bunge sobre la información parlamentaria que se suministra a los diarios.

Ensanche del Colegio Nacional de Gualeguaychú—

El señor Goyri reproduce como suyo el proyecto presentado por el ex diputado Marcó, autorizando al P. E. para expropiar unos terrenos destinados al ensanche del Colegio Nacional de Gualeguaychú.

Justicia de paz de la capital—

Al pasarse a la orden del día correspondió reanudar la consideración de los despachos, en mayoría y minoría, de la Comisión de Justicia en los proyectos de ley sobre organización de la justicia de paz de la capital.

El señor Anastasi pide la palabra para fundamentar su voto a favor del despacho de la mayoría que conceptúa — dice — responde a un verdadero anhelo de perfeccionamiento dentro de las normas atrasadas de nuestro procedimiento y de nuestra organización de la justicia.

Encuentra una superioridad evidente en ese dictamen sobre el de la minoría, que en substancia no hace más que conservar nuestra vieja rutina procesal.

Celebra el despacho de la mayoría, ante todo, porque es un proyecto de abogados, y dentro de nuestro medio y dentro de muchos medios europeos los abogados son precisamente la clase conservadora por excelencia, la clase que siempre tiene verdadero terror por toda reforma que tienda a convertir la justicia barata, simple y exenta de formalismo. A eso se debe — añade — que tengamos entre nosotros todavía un procedimiento criminal, por ejemplo, de que se avergonzaría cualquier nación civilizada. Un diputado boliviano no quería creerme cuando yo le afirmaba que dentro de nuestro procedimiento criminal era posible imponerle a un hombre una condena a presidio por toda la vida sin que los jueces le conocieran al delincuente ni la cara siquiera.

Refiriéndose a la discusión de ayer, dice el doctor Anastasi que le ha parecido que el debate no se caracterizado por la atención debida sobre los puntos realmente científicos del despacho de la moyaría que, por de pronto, adopta el procedimiento oral, una innovación que debe señalarse particularmente entre nosotros; el despacho de la minoría conserva el viejo procedimiento escrito con las viejas expresiones de nuestras malas leyes de justicia de paz. En cambio, el de la mayoría, inspirado en dos grandes principios jurídicos, el de la oralidad y el de la concentración, responde a los últimos adelantos de la ciencia del derecho procesal.

Estudia detenidamente el procedimiento oral afirmando que él es el procedimiento penal de toda Europa. Eso — dice — no se discute. Oral es el procedimiento civil no sólo de Inglaterra y de Francia, sino también de Alemania, Austria, Suecia, Noruega, Finlandia y Dinamarca.

Después de señalar diversos antecedentes europeos, expresa que el procedimiento escrito va siendo desalojado casi sin limitaciones, por lo que francamente el llama la atención que dentro de nuestro Congreso sea un partido como el socialista, que debe ser reformista por excelencia, el que vuelve a traernos los viejos cánones del procedimiento escrito. No se puede señalar actualmente un autor prestigioso que exalte las virtudes del procedimiento escrito. El punto pertenece ya a la opinión común y debe considerarse definitivamente resuelto en el sentido de la preferencia del procedimiento oral.

Se ocupa luego del programa del partido socialista de la mayoría en Alemania, partido que sin duda alguna debe tener estrechas vinculaciones en lo que se refiere a sus propósitos con nuestro partido socialista, haciendo notar que aquél es contrario a la introducción del sistema del juez electivo.

Sobre este particular hace extensas consideraciones, pasando luego a referirse a la justicia electiva que, dice, no responde a un riguroso concepto jurídico. El juez no es un representante; por consiguiente, nada vale la equiparación del sistema representativo, la elección de diputados, senadores y concejales con la elección de los jueces.

El juez no es un representante sino un funcionario. El aplica la ley, no crea el derecho. Aun dentro de un país como el nuestro y aun dentro de los Estados Unidos donde el tribunal puede rehusarse a aplicar una ley que estime inconstitucional, esta función no lo constituye en representante desde el momento que aplica una ley que es ley suprema sobre todas las otras: aplica la Constitución.

Por otra parte, por razones de orden técnico, un concejal incompetente, un diputado incompetente o un senador inservible, poco molesta en el sistema parlamentario, hasta casi puede decirse que le conviene a la democracia cierta dósis de incompetencia. Pero el punto es fundamentalmente distinto cuando se trata de aplicar el derecho, porque la misión del jurado es una misión de hecho, de apreciación de pruebas, no una misión de aplicación del derecho. La mejor demostración está en que casi todos los países de Europa y de América tienen organizado el sistema del juicio por jurados y sin embargo no tienen la justicia electiva.

Anota diversos antecedentes para señalar los inconvenientes de ese sistema que si es malo en lo que se refiere a la justicia local de los estados, es deplorable entrando al terreno de la justicia de paz y a la justicia de policía.

Señala lo que, según un interesante estudio, ocurre en Norte América, donde si alguien es llevado ante un juez de paz de policía, busca como defensor a un abogado político antes que a un erudito.

En la justicia de paz — agrega después — no hay mejores condiciones que en la de policía. No es difícil que al recibir en un barrio, se agrupen en los alrededores del Palacio de Justicia esperando a sus clientes para ofrecerles sus servicios más ministeriales que judiciales. A menudo se ven en los sótanos de las grandes casas de estudios y bancarias, en los alrededores del Palacio de Justicia, una chapa que dice, "Juez de paz y escribano público". Algunos jueces están a sueldo de grandes diarios o a condición de ser apoyados en futuras campañas políticas.

En cuanto a los demás principios en que se apoya el despacho de la mayoría, dice luego el doctor Anastasi, pertenecen ya a lo que tienen la aquiescencia de todos los hombres que se empeñan en ver mejorada la administración de justicia.

Sobre la justicia letrada, dice después, que es indudable que la lega puede ser en muchas ocasiones mejor que la letrada, como ser en el caso de los conflictos del trabajo, pero falta en nuestro país la organización de los tribunales industriales y es mejor entonces no considerar por ahora el asunto.

Después de otras consideraciones manifiesta que cree que el Congreso Argentino debe afirmar su prestigio, sancionando una ley que refleje un progreso tan notable, como es el despacho de la mayoría.

Tiene la seguridad — termina diciendo — que ese dictamen merecerá el voto de la mayoría de la cámara. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sigue el debate—

A continuación hace uso de la palabra el señor Correa (J. A.) quien manifiesta que el señor Anastasi no ha podido convencerlo con todos los eruditos informes que ha suministrado.

Dada la diversidad de opiniones cree que es conveniente que el asunto vuelva a comisión.

El Sr. Culaciatti se pronunció después a favor de la primera parte del despacho en mayoría que establece la justicia de paz letrada, pero se declaró contrario a la forma en que ha sido tratado, prefiriendo el sistema implantado en las provincias de Santa Fé y Córdoba ejercida por un juez de cuyos fallos se apela ante el juez en lo civil.

Seguidamente usa de la palabra el miembro informante de la minoría, señor de Andreis.

—Continúa la sesión.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglat.	Francia	España	Alem.	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	44 ⅜	10.08	5.30	600.—	4.30	10.68	17.85	122.10	—
Provincia de Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Río de la Plata	44 ¼	10.10	5.27	556.—	4.30	10.60	17.90	121.60	30.600
Británico de la América del Sud	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	44.—	10.16	5.28	670.—	4.30	10.70	17.95	122 ¼	30.500
Italia y Río de la Plata	44 ⅜	10.10	5.30	600.—	4.28	10.60	17.85	122.20	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Buenos Aires	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Italo-Sudamericano	44 ¼	10.15	5.29	700.—	4.30	10.70	18.—	122.—	30.600
Nuevo Italiano	44.—	10.75	5.29	640.—	4.30	10.75	18.—	122.30	30.300
Francés del Río de la Plata	44 ¼	10.08	5.30	690.—	4.32	10.70	17.95	121.80	—
The National City B. of N. York	44 ⅜	10.03	5.28	675.—	4.29	10.63	17.90	122.10	30.500
Franc. e Ital. de la Amér. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	44 1|16	10.14	5.26	680.—	4.28	10.65	17.87	122.20	30.600
España y América	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Argentino Uruguayo	44 1|16	10.25	5.29	685.—	4.30	10.85	18.08	122.25	30.500
Comercial del Azul	44 ⅜	10.10	5.30	600.—	4.30	10.65	17.90	121.60	30.500
Galicia y Buenos Aires	44 ⅛	10.10	5.29	630.—	4.30	10.63	17.90	122.10	—
Italo-Belga	44 1|16	10.10	5.28	680.—	4.29	10.65	17.85	122.30	—
Holandés de la América del Sud	44 ¾	10.15	5.30	680.—	4.30	10.70	17.90	122.—	30.500
The Royal Bank of Canadá	—	—	—	—	—	—	—	—	—
American Foreign B. Corporation	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alemán Transatlántico	44 ⅜	10.15	5.30	675.—	4.31	10.72	17.98	122.20	30.500
Germánico de la América del Sud	44 ⅜	10.15	5.30	675.—	4.31	10.72	17.98	122.30	30.500
The Yokohama Specie Bank Ltd.	44 ⅜	10.10	—	—	—	—	—	122.—	—

A la memoria de los héroes de la Reconquista

Homenaje del Colegio Nacional Domingo Faustino Sarmiento

Este colegio realizará mañana el anunciado acto de homenaje público a la memoria de los héroes de la Reconquista de Buenos Aires.

Al efecto, se reunirán en el local del establecimiento, a las 9, los alumnos del mismo y sus incorporados, la delegación especial designada por la Comisión de homenaje y monumento a los héroes de la Reconquista, y el personal directivo, docente y administrativo de la casa, para dirigirse, en columna, al monumento de los Españoles, donde harán uso de la palabra el señor delegado de la Comisión de referencia, don Alejandro A. Castagnino, los doctores Conrado De Cusatis e Ismael Casaux Alsina, y el estudiante Daniel Medina.

La banda de música del Colegio Pío IX, gentilmente cedida por el P. Berlá, amenizará el acto con lo más selecto de su repertorio.

Correos y Telégrafos

AGENCIA POSTAL EN PALERMO

De acuerdo con una resolución de la dirección general de Correos y Telégrafos, el 19 del corriente, y mientras esté abierta la exposición nacional de ganadería, funcionará en las instalaciones de la Sociedad Rural, en Palermo, una agencia postal y telegráfica, con el horario reglamentario.

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

Ha sido librada al servicio público, con carácter provisorio y horario limitado, la nueva oficina telegráfica "Laguna Paiva", situada en la provincia de Santa Fe, a diez kilómetros de la de Nelson, dependiente del quinto distrito, con asiento en ésa capital.

El maíz y el exceso de humedad

Se aconseja no entregar ni recibir este cereal de más de 16 grados

La Asociación Nacional de Agricultura, interesada en la solución de las grandes dificultades que ofrece para el comercio normal, la actual cosecha de maíz, por su exceso de humedad, ha efectuado un amplio estudio sobre este asunto tan importante para la economía nacional, en el que fundó su pedido a la Cámara Gremial de Cereales, para que bajo su patrocinio se convocase a los gremios interesados y estableciesen las condiciones requeridas para la buena llegada de este producto, a los mercados del exterior.

La Cámara Gremial de Cereales acogió con preferente atención nuestro pedido, por la importancia que reviste, y al efecto, invitó al Centro de Exportadores y a esta asociación, para que designasen una comisión de su seno y concurriesen en día y hora fijados, a deliberar y resolver con equidad, la cuestión planteada.

La primera reunión de los delegados, tuvo lugar el día 4 y la segunda el 7 del corriente.

Los delegados del Centro de Exportadores, solicitaron un plazo, que se les acordó, hasta el 20 del mes en curso para contestar al pedido que se les formulara.

Hay, en este asunto, un punto de coincidencia entre el Centro de Exportadores y la Asociación Nacional de Agricultura, y es: "Que no conviene entregar ni recibir maíces que pasen de los 16 grados de humedad", porque no ofrecen garantías de buena conservación al comercio internacional.

En consecuencia, y haciendo suyas estas primeras conclusiones, la Asociación Nacional de Agricultura, velando por los bien entendidos intereses de la producción, aconseja a los tenedores de maíz, no entregar maíces de más de 16 grados de humedad.

Proyecto de ley sobre cartas-poderes

Iniciativa del Colegio de Abogados sometida a la consideración de la Cámara

El Colegio de Abogados de Buenos Aires, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados, sometiendo a su consideración un proyecto referente a cartas-poderes, cuya redacción se ha inspirado — dicen — en el propósito de evitar que, en los concordatos puedan predominar mayorías formadas mediante la presentación de cartas-poderes de acreedores supuestos.

El referido proyecto de ley está redactado en estos términos:

El poder a que se refiere el artículo 16 de la ley 4156, cuando no haya sido extendido ante escribano público, será autenticado gratuitamente, por el juez de paz, juez pedáneo o alcalde, y en caso de imposibilidad de éstos, por el jefe de policía o comisario, el intendente, comisionado o presidente de la municipalidad o por el jefe de correos y telégrafos o por quien haga sus veces, del domicilio del otorgante.

Dicho poder habilitará a los mandatarios para intervenir en la convocatoria, concordato, adjudicación, quiebra e incidentes, con excepción de los casos mencionados en los artículos 32, 40, 143, 147, 148 y 152 de la misma ley, para los que se necesitará poder ante escribano público.

Ningún mandatario podrá representar a más de diez acreedores.

Información general

NUEVO SACERDOTE ARGENTINO

En la capilla del Colegio Máximo, que los padres jesuítas holandeses tienen en Maastrich, oficia hoy su primera misa el sacerdote argentino Eduardo A. Troncoso.



Nacido en Baradero, cursó sus estudios en Villa Devoto y Córdoba pasando después a España. De allí ya sacerdote, fué enviado a Estados Unidos, y más tarde a Montevideo, [illegible] profesorado durante cinco años.

NUEVO PUERTO DE LA CAPITAL

La empresa C. H. Walker, constructora del nuevo puerto de la Capital, recibió hoy 219.350 $ m|n a cuenta del importe de las obras ejecutadas por la misma, durante el transcurso del mes de abril último.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

El Departamento Nacional de Higiene recibió hoy del Ministerio de Hacienda 39.000 $ m|n. destinados a la adquisición de materiales sanitarios.

Cancelación de letras

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló esta tarde una letra por 100.000 $ m|n.

Venias para demandar a la Nación

Despachos favorables de la comisión de negocios constitucionales de la Cámara

La Comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados se ha expedido favorablemente con las solicitudes de venias para demandar a la Nación formuladas por los señores Miguel Rodríguez y José M. Martínez.

El señor Rodríguez manifiesta al fundar su solicitud, que cree corresponderle la inclusión en los beneficios que acuerda la ley a los oficiales declarados inaptos para el servicio de la armada por enfermedad adquirida en actos de servicio, y el señor José M. Martínez, expresa que demandará a la Nación por reintegración de sumas provenientes de pensión adeudada a su señora madre.

Guerra y Marina

MOVIMIENTO DE BUQUES

El transporte "Río Negro" salió hoy de Puerto Militar con destino a la dársena Norte.

—Salió de Piramides para Puerto Militar el balizador "Alférez Mackinlay".

DESIGNACIONES

El Ministro de Guerra efectuó hoy las siguientes designaciones:

Jefe del distrito militar número 28, al teniente coronel retirado Cornelio Jiménez, actual juez de instrucción del comando de la tercera división del ejército y jefe del distrito número [illegible], al mayor Sabino Adalid.

JEFES EN USO DE LICENCIA

Se hallan en esta capital, en uso de licencia, el coronel Basilio Pertiné, comandante de la octava brigada y el teniente coronel Alberto Gallegos, jefe del regimiento 12 de infantería destacado en Santa Fe.

Los jefes mencionados concurrieron esta tarde al Ministerio de Guerra con el objeto de saludar al titular de la cartera, doctor Moreno.

En el vapor "Antonio De fino" regresa a B. Aires el delegado argentino, señor B. Daneri

Ayer zarpó de Hamburgo para Buenos Aires y escalas, el vapor-correo "Antonio Delfino", conduciendo a su bordo al delegado del gobierno argentino en Alemania, doctor Bartolomé Daneri.

En el mismo trasatlántico regresa al país el marqués de Amposta, embajador español y viene a Montevideo el nuevo ministro de Alemania conde von Spree.

NOTAS POLICIALES

UN OBRERO CAE DESDE 30 METROS DE ALTURA

El accidente motiva su muerte instantánea

Hoy a mediodía ocurrió un grave accidente en jurisdicción de la comisaría de la sección 15a., del que resultó víctima un joven trabajador italiano, llamado Dionisio Simieli, de 17 años de edad, [illegible].

Se encontraba éste almorzando, a 30 metros de altura, en la parte saliente de una de las salas del octavo piso, correspondiente al edificio en construcción situado en la calle Leandro N. Alem [illegible], cuando de pronto se desplomó esa parte del edificio, debido a su reciente instalación, cayendo el obrero al pavimento.

Las lesiones internas y externas que recibió Dionisio Simieli a consecuencia de este accidente fueron de tal gravedad que determinaron su muerte instantánea.

Intervino la comisaría de la sección 15a., dando aviso del hecho al juez de instrucción doctor Oro, con la intervención del cual se instruye el sumario.

MUERTE DE UN HOMBRE ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Esta tarde, en la avenida Leandro N. Alem, frente al número 1640, un automóvil de alquiler que dirigía Ricardo Spinelli, a gran velocidad, arrolló a un hombre que atravesaba la calzada.

Las heridas que recibió la víctima del accidente fueron sumamente graves, motivando su muerte instantánea.

Las autoridades de la sección 15a. lograron detener al chauffeur Ricardo Spinelli. Se instruye sumario con intervención del juez de instrucción doctor Oro.

La víctima del accidente resultó ser Gregorio Amoroso. La Asistencia Pública recogió su cadáver.

HA FALLECIDO UN MENOR A CONSECUENCIA DE SER EMBESTIDO POR UN CARRO

El niño Rafael Bermam, de tres años de edad, fué embestido por un carro en la calle Corrientes número 4330, que conducía César Suxano. A consecuencia del accidente, el menor resultó con heridas graves en la cabeza y diversas partes del cuerpo. Inmediatamente fué conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Italiano. La gravedad de su estado motivó su muerte inmediata.

La comisaría de la sección 11a. procedió a la detención del carrero, César Surano, instruyendo sumario con intervención del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

LLEGADA DE UN HERIDO

Procedente de 25 de Mayo (provincia de Buenos Aires), llegó hoy a la estación Constitución, Jacinto González, argentino, de 20 años, el que presenta una herida de bala en el cuello. Interrogado sobre el origen de la misma, por la policía de la sección 16a., manifestó que se la había producido en una riña con otro individuo, hecho en el que intervinieron las autoridades de la localidad citada.

Fué internado en el hospital Rawson.

OBRAS DE EXITO



La fotografía tomada anoche en el teatro Marconi, da una idea del gran éxito de la obra "El que esté primera exento de culpa que arroje la piedra"

Palacio de Justicia

CARMEN GUILLOT DE LIVINGSTON ANTE EL NUEVO CODIGO PENAL

Dictamen del fiscal de cámara doctor Beltrán — Como procede la revisión en las penas por tiempo indeterminado. — La locura moral.

Transcribimos a continuación un interesante dictamen emitido hoy por el fiscal de 2a. instancia doctor Manuel S. Beltrán en el proceso en revisión de Carmen Guillot.

Dice así el doctor Beltrán:

"Exema. Cámara:

El señor defensor de Carmen Guillot solicita la revisión de la presente causa. V. E. impuso a dicha penada la condena de penitenciaría por tiempo indeterminado, por el delito de homicidio en la persona de su esposo, don Francisco Carlos Livingston, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17, inciso 1, 2 y 3 de la ley 4189 y art. 59 del Código Penal anterior.

Corresponde primeramente resolver si procede en el caso la revisión de la causa.

Si se encuadrara el hecho en el Código Penal vigente, caería bajo la sanción del art. 80, inc. 1 y 2, que establece pena de reclusión perpetua. De modo, pues, que en ambas leyes — la actual y anterior — la penalidad es por tiempo indeterminado, siendo también su calidad equivalente, ya que la penitenciaría del Código anterior corresponde a la reclusión del Código actual (art. 305). Pero dicha indeterminación o perpetuidad no es absoluta, en el sentido que la sanción penal subsista hasta la muerte del condenado. Es una indeterminación relativa, determinable por lo menos in abstracto.

El art. 74 del Código anterior establecía que los condenados a presidio o penitenciaría por tiempo indeterminado, que durante los últimos ocho años hubiesen dado pruebas de una reforma positiva, después de sufrir quince años de condena, tendrán derecho a pedir gracia del resto de la pena. Era menester entonces que el penado hubiese cumplido por lo menos veintitrés años de condena. Llenado ese requisito previo, podía luego resolverse por el tribunal si procedía o no el levantamiento de la pena, según resultara "la reforma positiva" de que habla el citado artículo.

En el Código actual la pena también es determinable, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13, donde se establece que el condenado a reclusión perpetua que hubiese cumplido veinte años de condena podrá obtener la libertad condicional. Como se ve, ahora bastan veinte años de cumplimiento de pena para llenar el requisito previo, mientras que en el Código anterior era indispensable cumplir previamente veintitrés años.

Dentro de este criterio, procede la revisión, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 551 inc. 4 del Código de Procedimientos en lo Criminal, y art. 2 del Código Penal vigente, por resultar más benigna la nueva ley.

La defensa sostiene que, de acuerdo con las modernas orientaciones de la ciencia penal, contempladas para el caso en el art. 34 inc. 1 de nuestro Código, Carmen Guillot debe ser exenta de pena. Su defendida, agrega, ha obrado sin conciencia moral, a causa de la enfermedad de Basedow que padecía, calificada por uno de los peritos médicos de locura moral adquirida de Krafft-Ebing y Schule.

No obstante los meritorios esfuerzos de la defensa, conceptúo que la situación jurídica de Carmen Guillot, no se modifica con la vigencia del código actual. Y no creo que sea el caso de entrar a considerar nuevamente el estado normal o anormal de la penada, pues ello ha sido motivo de amplio estudio en las sentencias de primera y segunda instancias. Ya se ha establecido, aun por los mismos médicos de los tribunales, que las perturbaciones psíquicas que haya podido experimentar la Guillot no constituyen una eximente de pena.

En toda la elaboración de este horrible asesinato, no se ve ni la obsesión patológica irresistible, ni que la inteligencia de la instigadora haya experimentado una perturbación capaz de hacer perder la voluntad, ni mucho menos que se trate de una alienada en el concepto jurídico.

Su crimen no ha sido consumado ante el impulso de un acto primo. Es la obra premeditada hasta los detalles para terminar con la vida de la víctima. Su amoralidad, común en los delincuentes que alcanzan a perpetrar delitos que rayan en el salvajismo, no constituye ninguna de las eximentes comprendidas en la enumeración del artículo 34 del Código Penal. Ella fué la que mediante promesa pecuniaria y otras [...]des, impulsó a los ejecutores materiales del hecho, Juan Bautista L[...]ro y Francisco Salvatto, para que dieran muerte a su esposo; y fué la gravedad del delito que V. E. confirmó la sentencia de primera instancia, que los condenaba a la pena capital, siendo ambos fusilados. Carmen Guillot salvó de la última [...]sión sólo por su sexo, amparada por la disposición del artículo 59 del anterior Código Penal.

Considero, pues, que corresponde mantener la sentencia de fs. [...] en cuanto resuelve que el delito es imputable, debiendo penarse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80, inciso 1 y 2 del Código Penal vigente.

Por lo expuesto, soy de opinión que procede imponer a Carmen Guillot la pena de reclusión perpetua de conformidad con las disposiciones legales que dejo citadas.

SENTENCIAS CIVILES

Por la secretaría Canale, el doctor Uladislao Padilla resolvió los siguientes juicios:

D. Carlos Steneri contra D. Cayetano Mazzill, sobre cumplimiento de contrato: hace lugar en parte.

Señores Mirás Hnos. contra la sucesión de don José M. Vinent, por cobro de pesos; condena.

D. Juan L. D'Affito Gentile contra la sucesión de D. Juan A. [...], por daños y perjuicios; condena a ésta al pago de 2000 pesos, sin costas.

CAUSA CRIMINAL

El juez doctor Enrique [...] aplicó hoy tres años de prisión a Atilio J. Costa, argentino, de 21 años, casado, empleado, procesado por defraudación.

TURNOS

Fuero Civil — Juez doctor Arturo Seeber con los secretarios doctores: Molina día 11; Steffens día 12, y Guiráldez, el 14.

Recusaciones — Al juez doctor Fernando Klappenbach.

Fuero Comercial — Juez doctor Juan B. Estrada; secretarios: [...] día 11; Juliánez, 12, y Williams, 14.

Fuero Federal — Juez doctor [...] M. Escobar.

Bolsa de Comercio

Segunda rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, [...] 8172, agosto 12, 1000, a 95.[...]; agosto 14, 3000, a 95.69.

Cédula Hipotecaria, 2a. serie, agosto 12, 5000, a 95.10; 14.[...] a 95.40; agosto 14, 10.000, a 95.[...]; 4a. serie, agosto 14, 10.000, a 95.[...]; 6a. serie, agosto 14, 50.000, a [...]; 7a. serie, agosto 12, 57.000, a [...]; agosto 14, 21.500, a 95. 8a. serie, agosto 14, 23.000, a 95; 14.[...] a 94.50. 9a. serie, agosto 14, [...] a 92.30. 10a. serie, agosto [...] 36.500, a 92.20; 2000, a [...]; agosto 11, 16.000, a 92.30; 12.[...] a 92.10. 13a. serie, agosto [...] 22.000, a 93.60; 20.000, a [...].

Segunda rueda

Trigo — 700 toneladas, septiembre, a 12; 400, a 11.98; [...] 11.95; 100, octubre, a 12.15; [...] a 12.14; 200, a 12.13; 100, a 12.[...]; 200, a 12.08; 600, a 12.05; [...] noviembre, a 12.15; 200, a 12.[...]; 200, a 12.12; 1000, febrero, a 11.10; 400, a 11.95; 400, a 11.[...]

Maíz — 400 toneladas, agosto, 8.47; 200, a 8.50; 1700, septiembre, a 7.92; 200, a 7.95; 200, noviembre, a 7.52.

Lino — 200 toneladas, septiembre, a 19.65; 100, a 19.63; [...] octubre, a 19.30; 500, a 19.35; [...] noviembre, a 19.10; 100, febrero, a 16.45.

Segunda rueda

Trigo — 200 toneladas, agosto, a 11.85; 100, octubre, a 11.90; [...] a 11.92.

Maíz — 100 toneladas, septiembre, a 7.7[...]; 200, a 7.75; 200, octubre, a 7.60.

Lino — 200 toneladas, septiembre, a 19.40.

PROVINCIAS

SANTA FE

Inspección de Escuelas

ROSARIO, agosto 11. — Como se había anunciado, desde el día [...] actual se paga los sueldos del magisterio correspondientes al pasado mes de julio, lo que habla [...] claro que la administración del actual gobierno se preocupa de la fundamental regularización de las finanzas, base de todo buen gobierno.

ROSARIO, agosto 11. — Algunos alumnos de la Escuela Nocturna Nacional de Comercio, les ha parecido más viable dirigirse a un diario de la localidad formulando una serie de quejas como exceso de disciplina. Averiguado el origen de tales manifestaciones, resulta que no se aplican en rigor el reglamento de la escuela, usándose más bien de mucha tolerancia. No será difícil que el motivo de la queja que se anota, la dirección exija el severo cumplimiento del reglamento aludido.

Sueldos de la Escuela Nacional de Comercio

ROSARIO, agosto 11. — Se acaba de conocer la noticia que el gobierno nacional ha girado los fondos de la Escuela Nacional de Comercio correspondientes a los meses de mayo y junio del corriente año.

Enfermos

ROSARIO, agosto 11. — El secretario de la inspección de Escuelas don Victoriano Jiménez algo mejorado de sus dolencias.

Mensaje al Concejo Deliberante

ROSARIO, agosto 11 — La Intendencia remitió el siguiente mensaje al C. Deliberante:

Acuso recibo de la nota del señor presidente comunicándome la minuta sancionada por el H. Concejo en su sesión del martes último, significando que vería complacido que la Intendencia procediera de acuerdo con el reglamento electoral en la aplicación de las multas a los [...] que no concurrieron el domingo a la formación de las mesas.

En respuesta cúmpleme comunicar al señor presidente que, como es de pública notoriedad, pues todos los diarios lo han anunciado así, desde el día siguiente de la infracción [...] partí las órdenes del caso para que se interpusiera la demanda judicial para el cobro de las multas, dado que éste D. E. no cuenta con otros medios para hacerlas efectivas.

Si bien no escapa al suscripto que la demanda judicial no es la forma más eficaz, acudió a ella para que los infractores se vayan compenetrando de que, en cuanto de esta [...] tendencia depende, será inexorable contra quienes violan las prescripciones cívicas.

Al dejar constancia de lo que antecede, quiero también expresar al señor presidente, que esta Intendencia

...vería a su vez con agrado que ese Concejo se interesara con mayor ... en la solución de los asuntos que tiene pendiente y que son de interés público.

Exposición nacional de ganadería

ROSARIO, agosto 11. — A las 9 ... de esta mañana iniciaron su cometido los jurados de bovinos y de ..., formados del siguiente modo:

Shorthorn, Hereford y Aberdeen Angus. — Jurados: Jorge Gordon ... Ernesto M. Quintana y ..., ing. Eugenio L. Steiger.

Shorthorn mestizos y palenque en general. — Jurado: Jorge Gordon Davis; secretarios: Pedro J. Torres y doctor Valerio S. Carreras.

Razas para leche. — Jurado: Vicente R. Casares; secretarios: Antonio R. Boussy y Felipe Carreras.

Aves y conejos. — Jurado: doctor Pedro Castro Biedma; secretarios: Belisario Sívori (hijo) y Mario J. Tanzo.

Esta resolución se ha adoptado en virtud de que la concurrencia de reproductores bovinos y aves ha sido enorme, a tal punto que para los primeros hay una cuarta parte más que el año pasado y para las segundas el número se ha duplicado.

Estos detalles son síntomas elocuentes del interés que el torneo despertó desde su primer anuncio y posteriormente con la presencia de numerosos expositores.

En equinos, porcinos, lanares, etc., la concurrencia de ejemplares es más o menos la del año anterior, de manera que los jurados tendrán tarea reducida sin dejar de ser de importancia.

Es por ello que el trabajo lo empezarán mañana, a las 9 horas.

Son dichos jurados los siguientes:

Equinos. — Jurado: doctor Luis M. Campos Urquiza; secretarios: Enrique Voelklein y José S. Casaleggio.

Lanares: Merino, Lincoln, Romeny March y Caras Negras. — Jurados: ing. Pedro T. Pages y Raúl C. Ortíz; secretarios: Federico G. Coverton y Ramón A. Marull.

Porcinos. — Jurado: Harold W. Bingham; secretario: Carlos A. Mazza.

Caninos y felinos. — Jurado: Fred Hodkson; secretarios: Jaime Ortiz Grognet y Benjamín Vila Virasoro.

El presente torneo será presidido por la siguiente comisión directiva de la Sociedad Rural:

Presidente, señor Joaquín Marull; vicepresidente, señor Leopoldo Uranga; secretarios, doctor Carlos Ortíz Grognet y señor Horacio Fernández Díaz; tesorero, señor José V. Villarino; vocales, doctor Rafael Araya, doctor Toribio Sánchez, doctor Fermín Lejarza, doctor A. de Acevedo Pedra, señor Casiano Casas, señor Ricardo Schlieper, doctor Bartolomé Vasallo, señor Ricardo D. Murray y señor Francisco R. Guena.

Gerente: señor Julio Gabutti.

La Sociedad Rural en una de sus últimas reuniones, designó las siguientes autoridades para el torneo presente:

Comisario general: señor Ricardo L. Murray.

Comisario, sección toros inscriptos: señor Leopoldo Uranga.

Comisario, sección toros palenque: señor Ricardo Schlieper.

Comisario, sección equinos: señor Enrique Voelklin.

Comisario, sección lanares: señor Federico G. Coverntou.

Comisario, sección porcinos y forrajes: señor Horacio Fernández Díaz.

Comisario, sección aves y conejos: señor Belisario Sívori (hijo).

Comisario, sección felinos y caninos: señor Jaime Ortiz Grognet.

Estas personas tendrán a su cargo la organización interna del torneo y podrán en muchos casos reemplazar a la comisión en la adopción de medidas de orden y regularización de las tareas de los jurados.

PRIMERA EDICION

11 DE AGOSTO DE 1922

La verdad en la doctrina y en el hecho

Un pedido de informes de la Cámara de Diputados relativo al Museo Nacional de Historia Natural, ofrece hoy a "La Prensa" una oportunidad nueva para reeditar el viejo capítulo de agravios respecto a la actitud que observa el Poder Ejecutivo con referencia a la política de esos mismos informes, en que el Parlamento se embarcara para introducir una especie de variante en su hostilidad empecinada con esa rama del Gobierno.

No aporta, desde luego, el pulpo inferior ningún dato inédito ni aduce aspectos aún desconocidos de doctrina, en orden al viejo "parti pris" adoptado en la materia. La gira otra vez alrededor del eje consabido y sostiene que la omisión del Poder Ejecutivo en responder a las Cámaras, "es una de las contribuciones que ha aportado a la obra de socavar los fundamentos institucionales". Por cierto que la teoría es sentada así, en esos precisos términos, "ex-cátedra", sin tomarse la molestia de probar que tal es el alcance de los principios argentinos.

Y empieza por fingir ignorancia de los precedentes, ya que uno de nuestros grandes estadistas del pasado, el gran Sarmiento, dió la primera nota de interpretación acerca del cabal sentido del artículo 63 de la Carta Fundamental, y a pesar de todo cuanto en contrario se afirma, la tendencia del criterio político ulterior ha tratado de conformarse a ella, hasta la administración del doctor Yrigoyen, que la definió como el verdadero precepto conciliable con el sistema que nos rije.

No es que el Poder Ejecutivo se niegue sistemáticamente a suministrar informes al Congreso. Es que nadie sino él, en el ejercicio de sus atribuciones propias, ha de ser juez de la procedencia de los pedidos que recibe, y le incumbe, por tanto, distinguir entre una requisición hecha con el propósito de legislar y una exigencia impertinente o vejatoria, que sólo revela hostilidad o malquerencia. La posición adoptada es, pues, inatacable en tal sentido, así pretenda otra cosa la voz descalificada de un periodismo adversario a todo trance.

Hace notar "La Prensa", y lo dice muy bien, que la norma de conducta del Poder Ejecutivo es invariable. "No hace excepciones — confirma, — y así se ve que al cabo de tres años no ha contestado la minuta por la que se le solicitaron datos destinados a proveer lo conducente a fin de colocar el Museo de Historia Natural, en condiciones dignas del grado de cultura nacional". No ha contestado, en efecto. ¿Y por qué? Pues, muy sencillo. Porque no ha encontrado, ya en la minuta misma, ya en los antecedentes que se hacen valer de fundamentos, una intención positiva y sana de legislación. Ha guardado silencio en vez de razonar su negativa, y he aquí un verdadero homenaje a la Cámara, que tan quisquillosa se mostró siempre cuando su actitud fué objeto de una observación cualquiera. ¿O quería, esta vez, la merecida lección? Debe suponerse que sí cuando, porfiadamente, ha reincidido en el voto por el cual reclama al Poder Ejecutivo los informes zarandeados.

¿Qué suerte correrá esta insistencia? No sabemos, Pero los fines de legislación, que no se invocan en ella, tienen que ser harto precarios o efímeros cuando se ha dejado transcurrir tres años entre el primer pedido y el segundo. La misma Cámara había olvidado su interés...

No, Aquí se trata de mantener en acción la política de agravios y rencores, inaugurada el día mismo en que reanudó sus sesiones el Parlamento, a raíz del cambio de Administración en el País. Y se la quiere mantener, enfermizamente obstinada, hasta la última hora del período, sin ninguna tregua, como para que se destaque bien su bastardo origen y su propósito de esterilidad constructiva, al par que su divorcio de las grandes corrientes populares en que nutriera su esfuerzo el nuevo orden de cosas llamado a realizar en las alturas los postulados permanentes de la prédica del llano. Pero no ha de prevalecer esta política, contra el alto criterio de la conciencia ciudadana, que hoy dicta la ley de la verdad en la opinión, liberada por fin de vejatorias tiranías, como que es sujeto y fin de sus grandes intereses y es carne del pueblo en la incubación de sus destinos.

Bajo los auspicios de esa realidad intergiversable concluirá su misión el primer Gobierno radical de la República.

La embajada al Brasil

Nada más inoportuno e impertinente que el comentario de "La Nación" respecto a la embajada que se enviará al Brasil en ocasión de las fiestas de su Centenario. Carecen de fundamento sus alarmas y de motivo sus preocupaciones y al echar sobre su espíritu tales inquietudes, "La Nación" se adjudica jactanciosamente funciones que no le corresponden. Un órgano periodístico, especializado en la información como es el pulpo máximo, nada tiene que ver con los deberes y responsabilidades de los poderes públicos y si quiere instituirlos en nombre de la regularidad patria, recae aventuradamente en el papel de oficioso ganso capitolino.

No para llevar la tranquilidad a su ánimo, cuyas zozobras y tormentos poco nos afectan, sino para informar a la opinión pública, diremos que los gobiernos brasileño y argentino, se hallan perfectamente entendidos acerca de la composición de la embajada, del número de su personal, de la fecha de su partida y demás detalles cuyo conocimiento convenía establecer con debida antelación. No hay razón, entonces, para caer en suposición y son totalmente ridículos los aspavientos de "La Nación". El Ejecutivo no necesita de rodrigones para su gestión exterior ni hay temor de que sus actos provoquen molestias o embarazos a las naciones amigas. El personal de la embajada al Brasil será designado en su oportunidad y no hay razón alguna para hacerlo con un mes de anticipación a fecha en que la misión argentina deberá estar en Río.

Nos parece inútil agregar nada a lo ya dicho. Ello basta y sobra para probar que "La Nación" se está curando en salud de males que no le atañen.

Invenciones de "La Nación"

Es absolutamente falso lo que afirma "La Nación" que se hubiese realizado ayer un acuerdo de gobierno para considerar la insidencia de la Cámara de Diputados respecto a la resolución ministerial sobre las estampillas.

El asunto no valía la pena de una preocupación como la que el pulpo máximo atribuye al presidente de la República doctor Yrigoyen. Este está habituado a despreciar las malevolencias que en todo momento le han asechado y "La Nación" sabe por experiencia propia, que cuanto perversa intención se ha diseñado, pretendiendo menoscabar los respetos del primer magistrado, se han destruido por su inocuidad y porque la opinión pública las ha repudiado en forma contundente y definitiva.

Por lo demas, podemos afirmarlo sin que sea exagerado, que en el mundo no hay un hombre que ejerza altas representaciones públicas como las que tiene el doctor Yrigoyen, con modalidades más modestas y contrario a todo lo que sea fausto exhibicionismo o cualquier otra manifestación de ese carácter.

Todo se ha reducido a la orden dada por el Presidente de dejar sin efecto, la resolución ministerial, al mismo tiempo que reiteraba la orden de retirar de las reparticiones nacionales, un retrato que no es el suyo, pues jamás se hizo fotografiar.

Y volvemos a decirle, el asunto no vale la pena de seguirse ocupando de él.

Las cataratas del Iguazú

"La Nación" dedica hoy su editorial, a declarar fracasado el proyecto de utilización de las cataratas del Iguazú para la trasmisión de energía eléctrica a distancia. No sabe, dice, el resultado de los estudios técnicos, los ingentes capitales a invertirse y la suerte del protocolo a celebrarse con el Brasil. Siendo así, lo prudente habría sido callarse, y en el mejor de los casos lamentar el fracaso del proyecto; eso es lo que imponían los deberes periodísticos cuando se sirven patrióticamente los intereses del país.

"La Nación" lo ignora todo. Ignora que los estudios realizados con profundidad por distinguidos técnicos argentinos han evidenciado la factibilidad de la obra y la enorme potencia que es susceptible de ser transformada. Ignora que su aspecto económico está acusado con cálculos prolijos que revelan la conveniencia evidente de transportar esa energía que puede ser vendida en Buenos Aires a un precio ínfimo, con relación a los actuales. Ignora que varios sindicatos han expresado el deseo de ser oídos para formular sus propuestas, tan pronto como el gobierno tenga celebrado el protocolo con el Brasil, para realizar la obra de conjunto.

Ignora, por fin, que en estos días ha de suscribirse el tratado con la nación vecina, en que ambos estados se obligarán a facilitar esa obra, es decir, que quedará por la misma voluntad de las dos naciones consagrada su realización, ya fuera en el presente o en el futuro.

Si la iniciativa del gobierno radical no hubiera dado otro resultado que esa convención, eso sólo habría bastado para considerarla un éxito desde el momento que, aún en el supuesto de que la energía eléctrica no pudiera ser llevada a grandes distancias, se utilizaría allí mismo y para ese objeto el convenio con el Brasil es de capital importancia.

En definitiva, aunque la obra no se llevara a cabo nunca, el tratado tendría el significado de un lazo positivo de unión, revelaría un concepto serio de afianzar la comunidad debida y de hacer de los límites puntos de acercamiento, y no fronteras que distancien.

Si ha habido una falaz ilusión en el autor del proyecto, "La Nación" es su cómplice; porque fué ella la primera en cantar su franco aplauso a la iniciativa cuando el ministro Pueyrredón la lanzó desde el Iguazú mismo. En ese primer instante vió la grandeza del proyecto y sin quererlo, confesó su aplauso; pero luego reflexionó que era obra radical y como en tantos otros casos, volvió sobre sus confesiones y criticó y guardó silencio cuando el acto era de evidente aplauso público.

Mapa económico de la República

En su publicación participará el Instituto Geográfico Militar

La comisión encargada de la preparación y publicación del mapa económico de la República Argentina que editará la Facultad de Ciencias Económicas, se reunió bajo la presidencia del decano doctor José Suárez y con asistencia de los señores general Ladislao Fernández, coronel Adrián Ruiz Moreno, doctor Eduardo M. Gonella, ing. Eusebio García, ing. Emilio Coni y doctor Juan José Nájera. Después de un cambio de ideas sobre la forma de preparar los mapas globales, que ponga en evidencia la riqueza nacional, se distribuyó la tarea entre los miembros. El general Fernández, director del Instituto Geográfico Militar ofreció la colaboración del mismo, la que fué aceptada, estimándose valiosa la participación que el mencionado instituto prestara a esta obra.

República Alemana

Su tercer aniversario

El pueblo alemán celebra hoy el tercer aniversario del establecimiento de la república. La magna fecha encuentra a la culta y laboriosa nación entregada a las tareas fecundas de la paz, luchando por cumplir sus compromisos y por trazar nuevos rumbos a su historia.

Desde el día de la firma de la paz hasta ahora, Alemania ha vivido entregada al trabajo, consagrada a realizar esfuerzos inauditos para reconquistar su antiguo puesto en el mundo como país industrial y comercial. Forzoso es reconocer que en las arduas labores de la reconstrucción está saliendo victoriosa. La forma extraordinaria como está trabajando es quizás el mayor título de gloria de la nación germana.

El aniversario de la república halla a Alemania en un período inquietante. Su destino se encuentra en manos de los estadistas aliados reunidos actualmente en Londres. Esta circunstancia ha de aminorar el júbilo con que celebra el aniversario de la constitución de Weimar.

Bajo los auspicios de la Sociedad Republicana Alemana dará esta noche una conferencia el doctor Alfonso Goldschmidt, sobre el tema "Rathenau y Stinnes: de Weimar a Genova". Dada la personalidad intelectual del disertante, es de imaginar el interés que revestirá el acto. Este se realizará en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Después se realizará un concierto y baile.

Del homenaje al Presidente

UN RASGO CIVICO

La nota que publicamos a continuación, respecto al asunto de que la misma informa, pertenece a un espíritu libre, de recia contextura moral, que ha tonificado su acción en la más noble disciplina de la vida, cual es la profesión de la enseñanza.

Por eso, porque se trata de un caso que presta singular relieve a la conducta y define un carácter con la más precisa energía de sus rasgos, entendemos que merece la divulgación, como si fuera un acto mismo de la cátedra, llamado a ser fecundo en las más altas sugestiones cívicas.

El señor Segundo Moreno, autor de la nota, es profesor de enseñanza secundaria y goza, entre los círculos intelectuales, de un merecido renombre como escritor y poeta.

He aquí cómo se expide:

"Señor presidente de la Comisión Pro Homenaje al doctor Hipólito Yrigoyen. — Convención 2797. — Flores.

Tengo el agrado de acusar recibo a su atenta nota y por la cual se me comunica que he sido designado miembro honorario de la comisión directiva encargada de organizar el homenaje al doctor Hipólito Yrigoyen, con motivo de la terminación de su mandato presidencial.

Al aceptar gustoso la designación que esa honorable comisión ha tenido a bien hacer, me es grato ratificar mi solidaridad con la obra de gobierno que el doctor Hipólito Yrigoyen ha realizado, y por la cual, se incorporó de una manera perdurable a la historia nacional. Puede este eminente argentino gloriarse de haber conducida su publicación en la hora más difícil que haya tocado a gobernante alguno, en nuestra patria, y sin embargo, ha conseguido que la democracia argentina pasara de algo informe y embrionario que era en 1916, a una entidad orgánica, viviente y con ideales definidos. Gracias a ella, hoy podemos figurar dignamente al lado de los grandes demócratas del mundo. El doctor Yrigoyen ha creado al país una personalidad propia y ha conseguido colocarlo como un valor internacional de primer orden. No hay lisonjas en decir estas verdades. Las lisonjas se dirigen, por otra parte, a los gobernantes que están por venir o a los que todavía deben estar mucho tiempo en el poder y no a los que están a punto de retirarse.

No tengo el honor de conocer personalmente al doctor Yrigoyen, ni he recibido de sus manos favor alguno, ni tengo aspiraciones políticas. Soy un modesto obrero de la enseñanza y un soldado ignorado de las filas de la Unión Cívica Radical, pero cuando las pasiones políticas rugen y los vientos del odio y del interés personal braman en torno de los hombres públicos, me ha gustado observar con independencia y mi aplauso íntimo ha ido siempre a los que viven para la patria y que por ella se sacrifican.

En medio de las violencias de la lucha, cuando la reacción más terrible golpeaba las puertas del gobierno del doctor Yrigoyen para que fracase, sin comprender que con ello fracasaría el mismo país, entonces le decía desde el fondo de mi conciencia: "No desmayes, no cedas, no transijas", y como si este eminente república oyera esas voces secretas, que eran a la vez las de millares de argentinos, su acción aparecía más serena que nunca, más llena de digna entereza y sin que pudiera desviarlo ni la seducción, ni la amenaza de adentro o de fuera.

Este hombre excepcional ha cumplido un ciclo en la evolución de la vida política argentina. Es el más difícil de los ciclos, y al digno gobernante que acaba de elegir el país, le toca la difícil tarea de afianzar la obra democrática del doctor Hipólito Yrigoyen.

Acepto y agradezco la honrosa designación que me ha hecho esa H. comisión directiva.

Saludo al señor presidente muy atentamente. — Segundo Moreno."

Gobernador de Misiones

Esta mañana llegó de Posadas, el gobernador del territorio de Misiones, don Guillermo Bell.

El señor Bell permanecerá unos cuantos días en esta capital.

Facultad del P. E. de la Provincia para intervenir las comunas

EL CASO DE JUNIN

Un fallo interesante de los tribunales de Mercedes

Oportunamente informamos que la Cámara Civil ... de Mercedes, había declarado inconstitucional la ... [illegible] ... comuna.

[illegible]

Por ello se declara improcedente la demanda ... [illegible] ... Hipólito R. Etcheverry Boneo. Ante mí: ... [illegible]

La misión económica belga

Ha resuelto atender consultas la próxima semana

Durante los días de estada que aún les quedan antes de su salida de Buenos Aires, los miembros de la misión económica belga estarán a la disposición de las personas interesadas en someterles consultas o pedidos de informes, en la forma siguiente:

El señor ingeniero Leduc, representante en la misión económica belga de diversos grupos relacionados con la construcción metálica belga, estará a la disposición de los interesados, en el Plaza Hotel los días lunes y martes, 14 y 15 del corriente, de 9 a 12 horas.

El señor ingeniero Marcel Jottrand, representante del grupo de actorías belgas, estará a la disposición de los interesados, en el Plaza Hotel, el día lunes 14 del corriente, de 14 a 17 horas.

El señor Félix Guillon, industrial, representante del grupo de las industrias y fabricantes de materiales de construcción y de productos químicos, etc. estará a la disposición de los interesados en el Plaza Hotel en la tarde del día de hoy, de 16 a 19 horas, y los días lunes, martes y miércoles, de 5 a 6 horas.

Además, el jefe de la misión, señor Georges Hosma, delegado del gobierno belga, recibirá a las personas deseosas de cambiar ideas con él sobre cuestiones vinculadas con las industrias mas arriba especificadas, en el Plaza Hotel, el día martes 15 del corriente, de 9 a 12 horas.

Un juez de paz que trata de interpretar al Presidente Yrigoyen

Realización de una gran obra humanitaria

Serán liberados de los juicios de desalojo el 12 de octubre ... [illegible]

[illegible]

Agreguen, nos dijo, como punto final, que para el domingo ... del corriente, se realizará la primera conferencia de los ..., en que ha de quedar delineado ... ejecución este proyecto, con ... se homenajeará al Presidente Yrigoyen, por su terminación en la primera histórica presidencia radical.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

LA CONFERENCIA DE LONDRES

Desarrollo de las operaciones en Marruecos

LA GUERRA CIVIL IRLANDESA

La conferencia de Londres

LONDRES, agosto 11. (United Press).— El primer ministro Lloyd George almorzó con los primeros ministros de Francia y Bélgica, señor Poincaré y Theunis, en Downing Street, conversando extraoficialmente acerca de la situación.

La lucha en Marruecos

MADRID, agosto 11. (United Press).— El parte oficial de Melilla dice que la artillería española ha logrado desmontar las baterías enemigas del Peñón de Alhucemas por medio de un nutrido cañoneo.

MELILLA, agosto 11. (United Press).— Ayer los moros valiéndose de su artillería, hicieron más de treinta disparos contra los acorazados "Alfonso XIII" y "Dédalos", sin dar en el blanco. Los disparos fueron contestados con todo éxito. Al mismo tiempo los hidroaviones españoles bombardearon varias posiciones enemigas.

Los sucesos de Irlanda

DUBLIN, agosto 11. (United Press).— Se informa que en Cork se han producido grandes incendios.

Entrevista del rey Jorge con Mr. Lloyd George

LONDRES, agosto 11. (United Press).— Antes de partir de Londres el rey, conversó largamente con Mr. Lloyd George. No existen razones para creer que el parlamento sea convocado próximamente.

La visita del Dr. Alvear a Bélgica

PARIS, agosto 11. (U. Press).— El doctor Alvear, partió para Bruselas, a las 12 y 40.

BRUSELAS, agosto 11. (U. Press). — Se manifiesta que el doctor Alvear, Presidente electo Argentino, será recibido en la estación del Mediodía, a las 17 y 4 por el Rey Alberto y su comitiva.

Ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz

LA PAZ, agosto 11. (United Press). — El poder ejecutivo firmó el decreto llamando a licitación para la construcción del ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz. Esta línea abarca una extensión de seiscientos y cinco kilómetros. El Estado garantiza un ocho por ciento anual por el término de 25 años.

La huelga de empleados de Correos en España

MADRID, agosto 11. (Ag. Havas.) — El gobierno ha aceptado como condición previa, para que los huelguistas reanudaran su trabajo, todas las reivindicaciones del personal de Correos, prometiendo realizar algunas de inmediato y las restantes paulatinamente.

La cuestión de las sanciones de Alsacia y Lorena

PARIS, agosto 11. (United Press). — El periódico "Bonsoir", declara que la información relativa a los planes del gobierno francés sobre Alsacia y Lorena, fué conocida en ambas provincias por lo menos 24 horas antes de que M. Poincaré publicara su lista de sanciones. Este anticipo de informaciones hizo posible que unos 70.000 alemanes retiraran los fondos de sus cuentas de los bancos antes de que tales sanciones entrasen a regir.

"Bonsoir" insiste en sus comentarios editoriales en que el hombre culpable de que se esparciera tal información debería ser castigado. Dice el mismo diario, que el culpable es un funcionario francés.

Las negociaciones germano-norteamericanas

BERLIN, agosto 11. (United Press).— El embajador norteamericano, Mr. Houghton, al anunciar a la prensa la conclusión del acuerdo sobre reclamaciones de guerra, entre Estados Unidos y Alemania, sostuvo que la invitación alemana al presidente Harding para que designara un árbitro que entienda en el asunto con la comisión de reclamaciones, no tenía precedentes. Considera tal prueba de confianza como expresión de la buena voluntad que anima al gobierno alemán, para con el de los Estados Unidos.

NAVEGACION AL SUR

Llegó a Comodoro Rivadavia el vapor "Buenos Aires"

Los señores A. Delfino y Cía. han recibido un telegrama de Comodoro Rivadavia, anunciando la llegada del vapor "Buenos Aires", cumpliendo así el itinerario establecido.

El mismo telegrama dice que las autoridades y el pueblo de Comodoro Rivadavia hicieron a la nave un entusiasta recibimiento, al capitán por las grandes reformas introducidas en la misma.

El "Buenos Aires" salió el mismo día para Deseado.

El Banco Hipotecario Nacional inaugurará sucursales en Rafaela y Bell-Villa

Viaje de los doctores Barraa y Noriega

Esta mañana a las 9.30 emprendió viaje al interior del país, el gerente del Banco Hipotecario Nacional doctor ... y el director de la misma institución, don Néstor Noriega, ... acompañó el oficial ... Oscar C. Viarnes.

Los distinguidos funcionarios visitarán Bell-Ville y Rafaela, con el propósito de asistir a la inauguración de las sucursales instaladas en ambas ciudades, ceremonias que se realizarán mañana y el lunes próximo, respectivamente.

Visitarán luego San Francisco y ... para dejar terminados los trabajos que allí se efectúan con motivo de la próxima inauguración de ... sucursales.

Comisión de legislación del trabajo de la Cámara

Asuntos que despachará próximamente

La comisión de legislación del trabajo de la Cámara de Diputados, se reunirá hoy para finalizar el estudio del proyecto de reformas a la ley de casas baratas que, como se recordará, ha tenido trámite con su ... despacho en la sesión del miércoles 9 del corriente.

La comisión citada, asimismo, considerará en esa misma reunión el proyecto de ley sobre enseñanza de ... y reformatorios de ..., sobre los cuales hay ya unanimidad de opiniones, por lo que ... pueden ser ... en la semana en curso.

Tesorería General de la Nación

[illegible]

Ferrocarriles del Estado

MEJORAS EN LA ESTACION DE JUJUY

El ministerio de Obras Públicas autorizó a la Administración de los Ferrocarriles del Estado para que, ... en la estación Jujuy, la construcción de un galpón destinado al servicio de encomiendas.

CARNET del VIAJERO

Museos, Bibliotecas y Paseos

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Arenales 684. — Abierto todos los días, de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

MUSEO MITRE — San Martín 336. — Abierto todos los días, de 13 a 17.

MUSEO AGRICOLA — Santa Fe 4200.

NUEVO MUSEO DE MINERALOGIA Y GEOLOGIA — Maipú 1241. — Abierto al público los días hábiles, de 13 a 17. Los sábados, de 8.30 a 11.30.

MUSEO NAVAL — Florida 801. — Abierto los jueves y domingos, de 13 a 18.

MUSEO ETNOGRAFICO — Viamonte 430. Abierto los martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL — Perú 208. — Abierto los lunes y jueves, de 10 a 16.

JARDIN ZOOLOGICO — Las Heras esquina Av. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL — Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA POPULAR DEL MUNICIPIO — Corrientes 1616. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 9 a 11.30 y de 13 a 15.30, y de 20 a 23.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS — Rodríguez Peña No. 340. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuo). Sábados, de 8 a 12.

BIBLIOTECA DE POLICIA — Moreno esquina Lorenzo. — Días hábiles, de 12 a 23 horas.

BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE ABOGADOS — Palacio de Justicia, 70. piso. — Abierta todos los días hábiles (menos los sábados), de 10 a 17.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 13 a 18. Sábados, de 9 a 12.

BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS — Horario: de 8 a 12 y de 13.30 a 23. Sábados de 8 a 12 y de 13.30 a 19.30.

Espectáculos

TEATROS

COLON — Empresa Faustino Da Rosa y Walter Mocchi. — Temporada oficial de 1922. — Grandes conciertos sinfónicos por la famosa orquesta Filarmónica de Viena, dirigida por el maestro Félix Weingartner. — Hoy viernes, a las 21.15: 20. concierto de abono a viernes y domingos: Obertura de Sakúntala, de Goldmark; la Fontaine di Roma, de Respighi; Les Preludes, de Liszt; Sinfonía número 3, Heroica, de Beethoven.

CERVANTES — Compañía dramática italiana de Darío Niccodemi. — Hoy, a las 21, función extraordinaria: Parigi.

COLISEO — Compañía italiana de operetas La Rinascente. — Hoy, a las 21, estreno: La Holandesita.

ODEON. — Compañía dramática francesa del teatro Vaudeville de París. — Hoy, a las 21.15: ¡Banco!

OPERA — Compañía francesa de comedias de G. Signoret. — Hoy, a las 21, fuera de abono: Les Amants de Sazy.

OPERA — Hoy, a las 17, primer concierto de piano por Marius-François Gaillard. La obra completa (para piano) de Claude Debussy.

AVENIDA — Compañía española de operetas y zarzuelas. Director: Andrés L. Barreta. Primera tiple, Aída Arce. — Hoy, a las 18: Marina. A las 21 y 15: La Dogaresa.

NUEVO — Compañía nacional de dramas y comedias Renacimiento. — Hoy, a las 21.15: El Señor X. Hasta el Pelo más Delgado Hace su Sombra en el Suelo.

APOLO — Compañía cómico nacional de César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Bailarín del Cabaret, bailes modernos por La Belkis y La Helba. A las 22: función en honor del Dr. Pedro B. Aquino, conmemorando las 100 representaciones de La Llegada de Chapua.

SAN MARTIN — Totalmente reformado. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy a las 18, a las 21 y a las 23: El Tango de la Muerte. A las 22: El Debut de la Piba.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. Director: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18 y a las 23.15: El Caballo de Pastos. A las 21: La Señora Ministra. A las 22: El Señor Machazo.

POLITEAMA — Compañía nacional de sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El Gran Premio Nacional. A las 22: Era un Domingo de Carnaval: gran baile de disfraz, concurso de tangos, premios a las mejores máscaras.

ARGENTINO — Compañía Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy, a las 21.15: Primer Amor estreno: La Familia Lacruguez.

SMART PALACE — Corrientes 1283. — Compañía Pagano-Ducasse. — Hoy, a las 21: ...Y Duerte por Duerte, estreno: Cuatro Mujeres.

LICEO — Compañía nacional Orfilia Rico. — Hoy, a las 21: El Suplicio de Tántalo. Las Señoritas de Mendoza.

BUENOS AIRES — Compañía de sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15, Buenos Aires Chic o París Río. A las 22.15: Es Zonzo el Cristiano Macho Cuando el Amor lo Domina.

MARCONI — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 21: ¡Aprovechado Gavilán!, debut de Enrique ..., El Que Esté Exento de Culpa que Arroje la Primera Piedra.

VICTORIA — Compañía de operetas y zarzuelas y revistas. — Hoy, a las 21: El Barbero de Sevilla, Buenos Aires Embalsamado.

COMEDIA — Compañía cómica española Laura-León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Una Noche en el Palacio. A las 21.15: En Sevilla Está el Amor. A las 22: Las Corsarias.

PORTEÑO — Compañía española en la que figura Sarcedo. — Hoy a las 18 y a las 23: Repeslo. A las 21: De Madrid al Infierno. A las 22: El Tesoro de Gorrión.

MAYO — Compañía Rivera-De Rosas. Teatro sintético, gran guiñol, parodias y tragedias. — Hoy, a las 18.15: El Laboratorio de las Alucinaciones. A las 21: Noche de Amor, El Laboratorio de las Alucinaciones, El Hombre del Frac.

FLORIDA — London Comedy Company. Hoy, a las 21.15: For Olmy Heart.

VARIEDADES — Compañía argentina Mareela Waiss. — Hoy, a las 18: La Amiguita de los Muchachos. A las 21: En un Rincón de la Guerra, ¡Por la Virgen de Itatí!, Postales Porteñas.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO — Maipú 326. — Hoy, a las 20.45: Exito de Las Loosings, Bium Brothers, The Holzer, troupe Tessens, Rupert Ingalese y sus lacayos, Paul Gordon y toda la compañía.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. — Exito del Eden Circus. — Todos los días sección vermouth a las 18.15, con la gran fiesta andaluza. Noche: Novedoso espectáculo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. — Hoy, Exito de Los Adolfi, Los Santo, Ferry-Patricia y Pitcher, Ladabita López y trío Maritana. — Estreno: Carson el illehoso.

FLORIDA — Galería Güemes. — Hoy, a las 16 y a las 21: Exito de Esther Rodríguez, María Pratti y Los Guanabarinos. — Estreno: El precio del perdón, El indulto.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843-825. — Exito de los varietés. — Estreno: El precio de su silencio, La piedra del diablo.

PARQUE JAPONES — L. N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Función y atracciones los domingos y días festivos por la tarde.

NOTA — Para los Cinematógrafos ver la página de Teatros.

1ª CLASE

HAMBURGO-SUD AMERICANA

A. M. DELFINO & Cía. - RECONQUISTA 335

BRASIL $ m/n. 140

EUROPA " 775

NUEVOS VAPORES ALEMANES CONSTRUIDOS EN 1922

"ANTONIO DELFINO" 14 Setiembre

"CAP POLONIO" . . . . 28 "

Bonificaciones especiales en pasajes de IDA y VUELTA

REBAJAS PARA FAMILIAS

Toxicidad del veneno del sapo

Un trabajo del Dr. Novaro

El doctor Vicente Novaro, acaba de presentar a la sección de biología de la Asociación Médica un interesante y original trabajo sobre la toxicidad del veneno del sapo.

A su respecto "La Prensa Médica" registra en su número las siguientes consideraciones:

"Dr. Novaro V. — Presenta un trabajo sobre la toxicidad del veneno del sapo, trabajo seguido a raíz de dos casos clínicos observados en el intervalo de 8 meses.

El primero fué un enfermo con herpes facial recidivante, para el cuál prescribió un tópico anodino.

Por la noche fué llamado porque el enfermo estaba sumamente grave.

Lo encontró con gran tumefacción de la cara y del cuello, con las vesículas del herpes ulceradas, gran dolor local, rigidez de la nuca, paresia, 38 grados de fiebre.

Le dijeron que el enfermo se había aplicado localmente unos sapos.

El doctor Novaro pensó en una posible contaminación tetánica de las vesículas rotas e hizo suero antitetánico y ácido intravenoso. A la noche siguiente el enfermo tiene convulsiones, vómitos, opistótonos. En estas condiciones muere.

El cuadro tetánico se prestaba a dudas, en cuanto a diagnóstico. Para ser tétano verdadero le faltaba el período de incubación y la temperatura alta.

A los 8 meses tuvo un caso parecido.

Era un enfermo que tenía una ulceración extensa, chancriforme, desde hacía 2 meses, en el bajovientre; había tenido un herpes zoster que quiso curar el enfermo en un principio haciéndose aplicación local con una cadena de sapos.

Esto le produjo un cuadro con fiebre, paresias, rigidez de la nuca, que desapareció, quedando la ulceración chancriforme antedicha. El enfermo lo atribuyó a la orina de los sapos.

Fué entonces que el doctor Novaro se interesó en investigar la patogenia de este cuadro mórbido.

Investigando por cuenta propia inyectó a caballos y conejos dosis distintas de orina de sapos. Vió que la orina no era tóxica.

Pero en cambio halló que el producto de secreción de las glándulas dorsales del sapo era tóxico.

Lo lógico era producir el fenómeno en las mismas condiciones que en el caso clínico observado; y así se hizo.

Se experimentó con el perro, sobre cuyo vientre afeitado y con ligeras exoriaciones se colocaron sapos.

A los 2 minutos el perro comienza a quejarse; presenta contracturas, se babea, aparece una intensa midriasis y muere al cabo de una hora.

Luego, en una segunda experiencia, se inyecta una serie de animales, palomas, cobayos, conejos, ratas, ranas sapos, con el producto de secreción de las glándulas dorsales, obtenido por expresión de las mismas.

Este producto, así obtenido, es un líquido espeso, lechoso, semisólido, soluble en suero fisiológico.

Todos los animales murieron, siendo la dosis tóxima mínima para el

cobayo: 0.01 grs. de veneno
paloma: 0,002 grs. de veneno
conejo: 0,0005 grs. de veneno
rata: 0.04 grs. de veneno
rana: 0,01 grs. de veneno.

Al sapo no le hace nada su veneno reinyectado. Todos mueren con un cuadro epileptiforme.

Hasta ahora, el estudio del veneno del sapo sólo ha demostrado que no es hemolítico, que es un veneno coagulante y que tiene adrenalina en la proporción de 1 a 3 o|o.

Después el doctor Pico C., hizo algunas observaciones a la nota de Combiesco sobre el bacteriófago de d'Herelle, y siendo ya las 20 horas, se levantó la sesión".

Los israelitas organizan un homenaje al Presidente Yrigoyen

La Congregación Israelita de la República Argentina ha resuelto realizar un acto público de homenaje al señor Presidente de la República, doctor Hipólito Yrigoyen, así como nombrar una comisión especial para la recepción del doctor Marcelo T. de Alvear, presidente electo de la Nación, a su regreso a la Argentina.

Comisión de homenaje y recepción a Dr. Tomás A. Le Bretón

Se ultiman los preparativos para ofrecerle una demostración de aprecio y simpatía

A bordo del vapor "Lutetia", que llegará al puerto de esta capital el 18 del corriente, regresa a la patria el doctor Tomás A. Le Bretón, que viene a ocupar la banca de senador con que fuera honrado por el electorado de la capital.

Los vecinos de San Juan Evangelista, que se sienten obligados por los servicios que les ha prestado el doctor Le Bretón, se preparan a hacerle una manifestación de simpatía.

Hoy, viernes, a las 21, se reunirán con este motivo los miembros que forman la comisión organizadora para ultimar los preparativos de la recepción. Dicha reunión tendrá lugar en el local de la Universidad Popular de la Boca, A. del Valle 471, para lo que queda invitado el pueblo a concurrir a dicho acto, para conocer la forma en que se realizará este homenaje.

Una comisión de distinguidos ciudadanos, presidida por el señor Sebastián Cichero, partirá en la semana próxima para Montevideo a esperar al distinguido viajero.

El día de la llegada, que será el 18, concurrirán a recibirlo al puerto de la capital numerosos amigos personales y políticos y la comisión de referencia hace presente a quien lo solicite que pueden pasar por la secretaría a retirar la entrada para llegarse hasta el andén de la Dársena Norte.

Del 20 al 22 del corriente se realizará una gran manifestación en el local de la Universidad de la Boca, en donde dará la bienvenida al viajero el diputado nacional doctor Leonidas Anastasi.

Luego se pasará al local de la Sociedad Unión de la Boca, en donde se ofrecerá un banquete en su honor y el doctor Domingo Cichero entregará una plaqueta de oro y un pergamino en nombre del pueblo de la Boca.

Al subsiguiente día se visitarán las escuelas populares, creadas después de la fundación de la Universidad de la Boca y se realizará en el local de la Universidad de referencia un concierto familiar.

Por último, la Asociación El Hogar y la Escuela, realizará en su honor una función en uno de los teatros de la ciudad.

Los adherentes a este homenaje pueden enviar su adhesión y retirar las tarjetas al banquete en el local de la Universidad de la Boca, todos los días de 8 a las 22.

NOTAS POLICIALES

A consecuencia de un incidente sangriento, un hombre fué herido gravemente

En la calle Pedro Mendoza, entre Brandsen y Pinzón, se trabaron en riña anoche Bartolomé Juan Gómez y Agustín Ponce. Ambos sacaron a relucir cuchillos, hiriendo el último al primero de dos puñaladas, una en la región abdominal y otra en la tetilla derecha. El herido se dió a la fuga, dejando a su contrincante en el suelo bañado en un charco de sangre.

Un agente de la comisaría de la sección 24a., que, momentos después, transitaba por el lugar del hecho, al ver al herido dió cuenta a sus superiores, quienes lo hicieron conducir en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Rawson.

Inmediatamente se procedió a practicar indagaciones a fin de detener al agresor. Previa recorrida por las inmediaciones del lugar, la que dió por resultado la detención de varios individuos menesterosos, fué hallado el autor del hecho, Agustín Ponce, quien después de un hábil interrogatorio formulado por las autoridades de la citada seccional, concluyó por declarar su culpabilidad en el hecho.

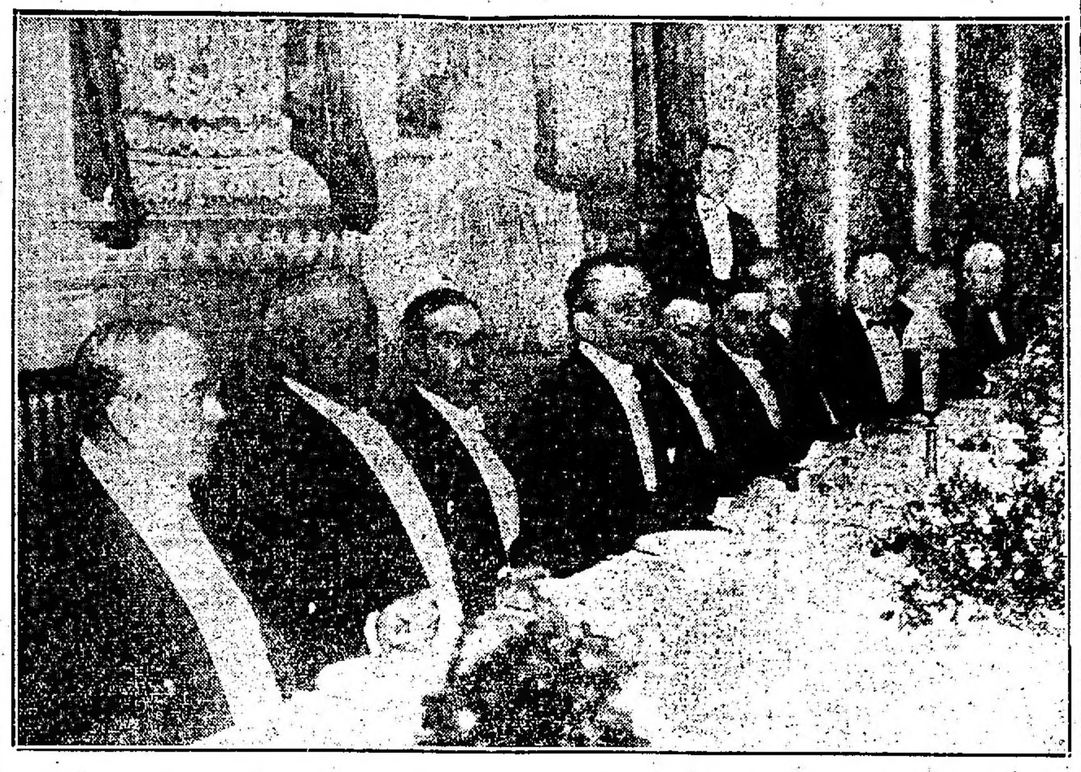
Se instruye sumario con intervención del juez de instrucción Dr. Malbrán.

La víctima de este incidente sangriento se halla en grave estado.

Demostración en honor del doctor Antonio Agudo Avila

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL PLAZA HOTEL

Es ofrecido por el doctor Elpidio González; los demás discursos



La cabecera de la mesa

En un ambiente cariñoso, de franca cordialidad y simpatía, se sirvió anoche en el Plaza Hotel el banquete que ofrecían sus amigos al doctor Antonio Agudo Avila, con motivo de la alta distinción que acaba de conferirle la Universidad de Francfort (Alemania) al nombrarle profesor honorario de psiquiatría y solicitarle que vaya a dar una serie de conferencias sobre esa materia.

El prestigio de que goza el obsequiado, en nuestros círculos científicos, políticos y sociales y la viva simpatía personal que despierta por su exquisito trato y su reconocida filantropía, fué expresivamente exteriorizado por el núcleo numeroso y selecto de comensales que rodeó la mesa, artísticamente dispuesta.

Cerca del anfitrión tomaron asiento el vicepresidente electo de la República doctor Elpidio González, ministro de Guerra doctor Julio Moreno, gobernador de la provincia de Buenos Aires don José Luis Cantilo, vicegobernador de la provincia de Santa Fe don Clorindo Mendieta, los senadores señores del Valle, Aybar Augier y Saguier, diputados señores Ferreyra, Loustan Bidaut, José María Martínez, Calixto Rodríguez, secretario de la presidencia doctor Arturo Benavídez, general Martínez, contraalmirante Montes y otras conocidas personas.

Discurso del doctor Elpidio González

La demostración fué ofrecida por el doctor Elpidio González, quien pronunció el siguiente discurso:

Doctor amigo, señores:

Si es placentero, porque os noble, congregar la amistad en torno de los seres que ejercen un dominio moral sobre el espíritu, no hay ponderación suficiente, a fé, para caracterizar el sentimiento que traduce la oportunidad de una cita cordial a la vera de ciertos hombres singulares, que sintetizan las hondas inspiraciones de una vida amplia, maciza, dinámica y fértil, en los horizontes vastos de su actividad sin tregua. Y este es el antecedente del motivo que hoy nos ha reunido en ágape solidario, para ser expresivos testimonios de una emoción íntima, que si las circunstancias ahogan a duras penas cuando el adusto ceremonial lo impone, hoy no alcanza la etiqueta habitual a contenerla, porque la suscita un alma que, en la selecta floración de sus virtudes, ha sabido ser un eminente valor moral, después de haber sido el edificante ejemplo de las más robustas energías. Yo no traigo, pues, al consorcio de esta noche sino la expresión comunicativa del propio espectáculo en que estamos siendo actores, y hasta diría que mi papel mismo huelga, si no fuese que la palpitación colectiva reclama también su intérprete cuando ha de fijar sus rasgos en la hora del profundo desborde inevitable. Sólo a ese título he podido alzar mi voz en la hora clásica de la fiesta y sólo a ese título me cabe el deber de someterme a la sanción total de los afectos perdurables. ¡Cuán grato este deber, si al ser una justicia, comporta a la vez un premio y se prolonga en un estímulo! He ahí su mejor timbre.

Doctor amigo:

Si nuestros ojos de continuo están sobre la sombra que es la escolta augural de vuestra marcha, no ha de saberos a extrañeza que por un instante hayan podido detenerse en uno de los jalones que definen el florón de vuestra honra insigne, para hacer cuajar en la sencillez de un homenaje la plenitud adhesiva que certifica su manifestación, unánime entre los componentes de la nutrida caravana. La ciencia de la vieja Europa, en la augusta majestad de su grandeza misma, ha descubierto en una de sus horas de penetración sagaz, que érais asimismo, vos a través de los mares, un fervoroso cultor de sus principios y un sacerdote austero de sus fórmulas; y enalteciendo el hallazgo, os ha elevado al solio de su propia estirpe, desde las eminencias mundiales de Frankfurt, traduciendo en un hecho soberano la fraternidad suprema del saber, luego de reflejar sobre la patria nuestra, en cuyos ámbitos sois un recio adalid también del pensamiento, esa porción de dignidad civilizadora de que a tan justo título blasona una tierra predestinada a todas las conquistas, bajo los auspicios promisores de la paz, por el bien y la justicia.

Y es en la viva exaltación de este alborozo nuestro, cuando se ha querido corporizar un tributo irresistible de la amistad, que llegue a vuestro espíritu como el riego cordial de la hermandad solidaria, acendrada por las sugestiones más recónditas que despertó en ella la resonancia de un episodio culminante, en esta hora de plenitud de vuestra vida. Porque el augusto ministerio que ejercéis, ha tenido la virtud de la varita mágica de la Biblia, y es fama en los ambientes de la humanidad que sufre — ¿cómo no ha de serlo, por ventura a vuestro lado? — qué la conturación bienhechora del médico, en su aspecto moral, substituye a menudo, por las sugestiones infinitas de la bondad del alma, el esfuerzo impotente de la ciencia, y es siempre un acicate para el organismo material, allí donde este no ha perdido toda la entonación física que define la lucha, en el momento vital de la crisis salvadora. ¡Y cómo habéis sabido desempeñar a cada instante el noble sacerdocio! Yo os empeño mi sinceridad en esta declaración, y la sinceridad es el gran tesoro del espíritu. Acogedla como un homenaje más, a la luz de vuestra ciencia.

En vuestra ciencia se fijó también la mirada experta del Presidente de la República cuando, para cumplir una de las etapas de la transformación universitaria, que tan certeramente impulsó en una hora psicológica de su fecunda acción de estadista, quiso escogeros como ejecutor parcial de su renovadora idea, y allá fuisteis a desenvolver, en el litoral, la etapa señalada, cimentando el instituto de la región y definiendo con precisos rasgos la escuela de vuestra especialidad, que ha incorporado a su acervo un plantel de origen suficiente para consolidar la obra y perpetuar los merecimientos de su insigne fundador. En vuestra ciencia confían las orientaciones nuevas, capaces de la reforma substancial que se realiza, porque sois una energía de ponderación y equilibrio, os sentís tallado por las modernas inquietudes y cifráis resueltamente en ellas el éxito de la gestación de una estructura social nueva, donde el saber y la virtud se compenetran y se suman en un solo ideal de perfección consecutiva. Si nadie desconoce esta faz sobresaliente de vuestra vida múltiple, dentro de un objetivo concreto y nítido, aquí estamos nosotros hoy para asignarle un valor más: el desinterés que os impulsa, al amparo del interés alto de la patria.

Y mañana, cuando acaso el fervor mismo de la ciencia os lleve a profesar en el antiguo Continente las lecciones que ya conoce sólidas y luminosas la información cabal de la universidad germana, el paraninfo de la ilustre Casa se estremecerá de simpatía, una simpatía cálida y fecunda por el obrero de extranjeras playas que no trepidó en aportar su acopio de labor sagaz a los santuarios venerables del saber, seguro de su capacidad y pertrechado en su experiencia, con la misión implícita de un heraldo de la Nueva América, a cuyo paso por los viejos lares de la civilización se hará carne, de una vez y para siempre, el concepto de que en esta misma Nueva América habrá de florecer la humanidad del porvenir, la humanidad de la ciencia y la humanidad de la democracia, basada en la soberanía del trabajo y en la fraternidad de los pueblos: una humanidad libre de odios exenta de rencores, rescatada de ominosos predominios y con la visión puesta en las grandes conquistas de la especie, tal vez como lo soñara proféticamente el loco genial de Weimar, pero en una realidad más generosa, porque más solidaria, definitivamente en la región del Superhombre.

Doctor amigo:

He ahí nuestro brindis de esta noche.

—El orador fué saludado por la concurrencia con una salva de aplausos, al levantarse para hablar, los que se repitieron en varios pasajes del mismo y al finalizarlo.

Del doctor David Speroni—

A continuación usó de la palabra el doctor David Speroni, quien se expresó en los siguientes términos:

Señores:

Doctor Agudo Avila:

Nuestro país va entrando en una vida nueva; vamos pasando de la vida vegetativa a la vida intelectual; ocurre en los países un fenómeno semejante al que ocurre en las especies; éstas con el andar del tiempo perfeccionan sus funciones y adquieren actividades nuevas que representan un ascenso en el mundo armónico de la naturaleza. Para llegar a esos ascensos es necesario ante todo una buena vitalidad; sin esta condición la especie degenera y concluye por desaparecer. Así han desaparecido ya muchas especies y muchos pueblos han entrado en decadencia. Gracias a su gran vitalidad nuestro país sigue creciendo con extraordinaria robustez; la tierra fecunda nos ha dado un gran vigor y se ha formado aquí una nación de grandes contornos. Nuestra producción, nuestro trabajo, nuestra vida vegetativa comenzó por atraer la atención de los demás países y aquí acudieron en busca de nuestra cosecha; mas, desde hace pocos años se ha desarrollado un activísimo intercambio intelectual que denuncia nuestra entrada en una vida superior. Los oradores y los literatos más renombrados llegan hasta nosotros con los destellos de la más alta cultura espiritual; los hombres de ciencia nos traen ellos mismos las nuevas adquisiciones de la inteligente investigación; los políticos y los militares de gran actuación en la pasada guerra han venido con discursos y conferencias a hacer ambiente en favor de la causa que defendieron; los artistas nos ofrecen cada semana una nueva exposición de telas que van despertando el gusto por las bellas artes; nuestros hogares sencillos y modestos de ayuno se van transformando en colecciones de todo aquello que conmueve el sentimiento. Estamos entrando en una vida más refinada, más inteligente; nuestra cultura es ya una cultura superior.

Nuestra Universidad, que debemos cuidar con el mismo cariño que cuidamos la casa donde se ha nacido, porque de ella emanan todos los rumbos de la mayor civilización, ya atrae la atención de las universidades europeas. A ella han llegado los sabios de Francia, Alemania, Italia, España, ofreciéndonos sus conferencias llenas de erudición, de método didáctico, de trama estrictamente científica, dejándonos la impresión de su sabiduría y también por qué no decirlo, la impresión de que si es mucho lo que nos enseñan, es también mucho lo que aquí podemos aprender. Nuestros profesores de clínica, de cirugía y de las especialidades pueden dictar cursos, con honor, en cualquier universidad europea. Lo afirmo con profunda convicción.

No es por lo tanto muy extraño, que un profesor de nuestra universidad sea solicitado por una universidad alemana para dictar un curso de psiquiatría y recibir el alto título de profesor honorario. Es seguramente una gran distinción la que se hace en el doctor Agudo Avila, por haber sido el primer elegido. Este acontecimiento, que debemos considerarlo como una nueva manifestación de que nuestro crecimiento tiene su razón de ser.

El doctor Agudo Avila es el organizador de la Universidad del Litoral, de este nuevo centro de altos estudios destinado a tener grande influencia en la cultura de una vasta y rica zona de la República. Al fundarla no hizo una reproducción de la gran Universidad de Buenos Aires; tomó de ella todo lo mejor y corrigió con mucha inteligencia las imperfecciones de sus líneas.

En la organización de la Facultad de Medicina hay un buen número de reformas, bien originales, que llevadas a la práctica, darán seguramente óptimos resultados. La correlación de los estudios, la creación de institutos que reunan y armonicen la enseñanza de las materias afines; las bases puestas para la extensión universitaria; la docencia libre que crea la competencia científica y el estímulo, poniendo de relieve los valores personales; la creación de cátedras nuevas como la de jurisprudencia médica, fisiología, traumatología, neuro-psicopatología, dan a la Facultad de Medicina del Rosario, un delineamiento original, moderno y científico.

El doctor Agudo Avila ha sentado así las bases de una nueva Facultad de Medicina que es un modelo en su organización; su regular funcionamiento depende ya del valor moral y científico de los que son llamados a desempeñar sus cátedras. Todo comienzo es difícil; no debemos engañarnos si en los primeros años de su establecimiento esta nueva institución tenga que luchar contra un sinnúmero de resistencias; ellas irán cediendo ante la fuerza que lleva dentro de sí las grandes iniciativas.

Los que hemos vivido algunos años en Alemania comprendemos bien el espíritu y la significación de este llamado al doctor Agudo Avila para dictar un ciclo de conferencias en la Facultad de Medicina de Frankfurt. Domina en aquellas universidades, dotadas con tal riqueza que podría decir, sin equivocarme, que antes de la guerra, el gobierno alemán se ocupaba en igual grado de su ejército que de sus universidades; domina allá un espíritu amplio y generoso para todo lo que signifique sana competencia. Cuando se produce la vacante en la dirección de un instituto, la universidad propone para llenar esa vacante al hombre más competente de los países que hablen el alemán; poco importa que ese hombre sea austriaco, suizo, bávaro o prusiano; para llenar los altos exigencias científicos solo se consulta la capacidad del sucesor. Es este mismo espíritu el que ha llevado al señor rector de la Universidad de Frankfurt a formular su invitación al doctor Agudo Avila, psiquiatra eminente cuyos trabajos científicos han llamado la atención en los congresos médicos extranjeros, a los que concurriera en representación de nuestro país.

Señores:

Nuestra Universidad tan llena de prestigios, por sus métodos de enseñanza, por su cuerpo de profesores, por la preparación e inteligencia de nuestros estudiantes, acaba de recibir este nuevo y alto homenaje de una universidad alemana. Muchas veces las naves cruzaron el Atlántico llevando algo nuestro a incorporarse a la vida de aquella gran nación, unas veces eran los extractos de nuestros bosques seculares, otras las cosechas de nuestros fecundos campos; allá fueron los representantes de nuestro ejército y de nuestra gran diplomacia; los jóvenes universitarios que sedientos de saber van todavía ingresaron en sus institutos venciendo las dificultades del idioma y de una disciplina más severa para traer a su país mayores conocimientos... pero, es la primera vez que la simiente de la intelectualidad argentina cruzará el Atlántico para ser depositada en el severo ambiente germánico; el mensajero de nuestro saber tiene talento y capacidad para responder a tan alto honor, tiene además esa irradiación de simpatías que dejan una de sí hombres de refinada cultura. Será, pues, un mensajero de ciencia y de amistad internacional.

Del representante de la Facultad de Medicina del Rosario—

El doctor Rafael Araya habló después en nombre del cuerpo docente de la Facultad de Medicina de Rosario, de la cual es decano y cuya organización se debe, como se sabe, al doctor Agudo Avila como delegado del P. E. nacional. Al establecer las distintas ramas que forman el organismo de la Universidad del Litoral, Dijo el orador que la obra realizada representaba para el pueblo de Rosario un progreso espiritual y moral en cuya realización era menester que se reflejara una capacidad suficientemente equilibrada y una sana intención de bien. Sin omitir sacrificios ni esfuerzos ha logrado con indiscutible brillo el doctor Agudo Avila, quien con su voluntad inquebrantable ha resistido a la crítica a despecho de todas las contrariedades y de todos los obstáculos. Su nombre — agregó — quedará honrosamente vinculado para siempre como maestro educador y como profesional de alto vuelo.

Las generaciones de jóvenes que pasen por esa facultad recordarán que ese templo del saber surgió puesto por su talentosa inspiración, dentro de un verdadero concepto universitario; se encauzó desde el primer día dentro de las modernas corrientes de la enseñanza y se vivificó en un ambiente de libertad y espontaneidad democrática.

Terminó presagiándole un gran triunfo para la intelectualidad nacional en el amplio escenario en que como médico y como ciudadano irá a representarnos en el extranjero.

Del presidente de la Federación de las Sociedades Italianas—

En representación de la Federación de las Sociedades Italianas de la cual es presidente, rindió un tributo con frases elocuentes el doctor Arsenio Guidi Buffarini, recordando la vieja amistad que le ligaba al obsequiado de esa noche, acerca de sus condiciones personales "que no quedaba mas decir, después del sentido elogio del orador que ofrecía el homenaje. Acentuó sus condiciones espirituales encerradas en una gran bondad de alma y nobleza de corazón, que le han mantenido siempre fiel al desinterés, socorriendo a los pobres y a los desvalidos. No podía faltar — expresó — el saludo y la palabra de gratitud y reconocimiento de la colectividad italiana aquí residente.

De la Sociedad Argentina de Autores—

Por la Sociedad Argentina de Autores pronunció algunas palabras el señor Julio Sánchez Gardel quien dijo que el doctor Agudo Avila, con su espíritu amplio y generoso, ha sido un constante alentador de todo lo que significa una manifestación del pensamiento, ya sea en el orden científico como en el artístico. El teatro nacional ha tenido en él un crepe amable y tolerante quien, lejos de imponer para sus obras la opinión acerba y anuladora, sólo vió lo que había de buena intención en la dramática criolla. Después de recordar la apreciación que había hecho Sarmiento acerca de sus ensayos, por imperfectos que ellos fueran, expresó que el doctor Agudo Avila había tenido también una visión clara de los hombres y de las cosas, reconociendo que las reiteradas manifestaciones de nuestro incipiente arte teatral podían alguna vez condensarse en una halagueña verdad en marcha. No se equivocó porque muchas otras obras han sido juzgadas por la crítica exigente de los países que tienen una tradición de arte y esa crítica arrusa un haber a nuestro favor, pese al escepticismo.

Terminó diciendo:

"La Sociedad Argentina de Autores no podía pues estar ausente en este homenaje al médico ilustre y al hombre representativo de las aspiraciones más altas y más nobles y en mi calidad de presidente, que tengo el honor, doctor Avila, de entregarle el nombramiento y el carnet que lo acreditan como miembro honorario de dicha institución".

Del doctor José Avalos—

El doctor José B. Avalos que desempeña el cargo de rector de la Universidad del Litoral hizo una brillante disertación interpretando la justicia del homenaje rendido al saber y merecido como ninguno por aquellos que hacen de su profesión un sacerdocio.

Henos aquí reunidos — dijo — por la jubilosa impresión de un triunfo que da el exponente de la ponder

Banco de la Nación Argentina

BALANCE DE LA CASA CENTRAL Y SUCURSALES EN 31 DE JULIO DE 1922

ACTIVO

	Oro	M|.
Corresponsales en el Exterior	568.416.95	341.915.770.10
Adelantos en Cuenta Corriente y Cauciones		2.052.905.41
Letras a Recibir		17.846.861.19
Créditos a Cobrar garantidos	12.028.29	550.635.029.99
Documentos Descontados		18.837.988.41
Redescuento, Leyes 9479 y 9577		16.816.941.65
Deudores en Gestión		24.041.020.87
Inmuebles		21.622.414.17
Fondos Públicos Nacionales	9.729.071.05	
Movilización del Fondo de Conversión Leyes 9479 y 10251	20.000.000.—	
Muebles y Utiles		1.286.383.91
Ministerio de Hacienda Ley 10251		71.999.682.25
Gastos Generales		10.975.797.56
Gastos Judiciales		270.735.43
Conversión		— 68.590.607.05
Intereses		3.992.469.76
Servicio Empréstito Aumento Capital Ley 11010	1.975.340.—	
Ley 10358. Convenio con Francia y Gran Bretaña	31.266.845.21	
Caja	25.216.113.25	328.861.161.65
	88.896.812.75	1.558.066.814.61

PASIVO

Capital				150.038.942.14
Fondo de Reserva			21.262.541.67	
Fondo de Conversión Ley 3871			30.000.000.—	
Conversión			30.189.309.65	
Movilización del Fondo de Conversión, Leyes 9479 y 10251				45.451.545.45
Depósitos:	Oro	M|.		
A la vista y plazo fijo	1.739.285.68	1.102.353.130.30		
Judiciales	72.932.07	82.855.928.25		
En Custodia (Cámara Comp.)	1.365.272.93	136.834.575.25	3.177.490.68	1.322.043.633.80
Banco Nacional en Liquidación				23.499.53
Comisiones y Descuentos			808.77	39.265.424.19
Intereses			1.275.366.02	
Ganancias y Pérdidas			30.96	828.888.86
Sucursales "Operaciones pendientes"			265.—	9.420.880.64
			88.896.812.75	1.558.066.814.61

En el rubro Documentos Descontados están incluídos los préstamos con Prenda agrícola, ganadera y varias, cuyo importe es de $ m|l. 79.812.162.85.

EXISTENCIA EN TITULOS DEPOSITADOS

	Oro	M|.
Títulos Nacionales	81.430.571.60	308.792.086.57
Títulos Provinciales	1.593.161.75	7.903.354.70
Acciones, títulos diversos y otros valores	1.893.934.49	404.628.120.02
	84.917.967.84	720.424.561.29

Total $ M|legal: 913.419.942.74 nominales.

Santiago Etcheverry, Contador — Federico Alvarez de Toledo, Presidente — Eduardo Dimet, Secretario General — Mariano Gradín, Gerente

La Epoca

Nuestro número del

12 de Octubre

LA EPOCA comunica a los señores Industriales, Comerciantes y lectores, que con fecha 12 de octubre del corriente año, editará un NUMERO ESPECIAL, registrando en sus páginas la información más completa sobre la Acción del Gobierno Radical, especializándose con la obra Administrativa a cargo de los diversos ministerios, gobernaciones y reparticiones públicas de su dependencia.

Constará, además, de interesantes trabajos literarios y de otros relacionados con nuestras más progresistas actividades nacionales.

Para la debida organización de la sección Propaganda, estimaremos quieran solicitar informes a la sección Publicidad de LA EPOCA, en sus oficinas Avenida de Mayo 769.

...científica de un argentino en ...ndo y es así como no mi... ...hecho simpático en sí, so... ...con el sentimiento afectuo... ...el amigo, para el profesional ...sino, para el maestro sino que ...nos vibrar las aceradas ...del patriotismo y en nuestro ...se unen el cariño a vuestra ...a vuestros éxitos brillantes ...imagen de nuestra patria en... ...dose cada vez más ante los ...mundo entero, por las vir... ...el carácter de sus hombres.

...de referirse a la infatiga... ...ción que ha rendido al ve...

Agregó:

...llevar allende los mares, ...democrático y nobilísimo mun... ...la ciencia, vuestras sabios con... ...sobre el cerebro neurótico que ...soberbio, sublime y fantástico ...mismo multipotente, gobierna ...altura toda la personalidad ...hombre, sin necesidad para es... ...directriz de groseros cam... ...ticos ni químicos, en sus di... ...laciones, a semejanza de un ...como decía Raymond, que ...gana por momentos fuerza ...física. ¡Qué amplios y superio... ...sos de vuestros dominios! ...nutrido saber acumulado en ...años de celosa observación! ...preciosa fortuna para poder ...tar a la ciencia europea! Y no ...de que vuestras sabias palabras ...rán allí, en la tierra de los ...les, de los príncipes del intelec... ...de la ciencia, de los Kaft-Ebing, ...Charcot, de Le Grasset, la jus... ...ración, el justo prestigio de ...nombre y el de la patria ...

...al final el orador para que ...eis bien alto el nombre de la ...y las virtudes de nuestra pa... ...armado cruzado de la gloria; ...vais con nuevos laureles ...también serán nuestros".

...el doctor Agudo Avila—

...del discurso pronunciado ...doctor Angel S. Caballero, en ...de la juventud universitaria, ...de p.e el obsequiado en me... ...una calurosa ovación.

...deciendo el homenaje que se ...tuaba, dijo el doctor Agudo ...

...Amigos míos que rodeais ...sa: a vosotros todos, dirijo ...labra llena de emoción y de ...cimiento,

...ompa, a mi criterio, que vues... ...presencia aquí, significa antes ...otra cosa, un acto jubiloso de ...

...venida sea ella, la amistad no... ...se cultivó como un atributo ...lecedor de la vida, si ha podi... ...demostrarme en este instante de ...a, que no en vano alentó pe... ...mente a mi corazón.

...viejo centro intelectual germa... ...Universidad de Frankfürt, se ...ignado conferirme el altísimo ...de ocupar por breve tiempo, ...difícil tribuna de sus grandes pro...

...No podía venir de más en... ...rada procedencia, la distinción ...me sorprende en la humildad la... ...de mi misión profesional, ...desde luego, más que como un ...merecido, acepto este honroso ...miento; como un acto de leal ...amistosa, antes que como una ...stración a mis méritos, recibo ...ovido vuestro homenaje.

...ha de perturbar el caluroso ...que me rodea, la visión del ...que tuvo en su conciencia, ...primer juez de su obra. No me ...de vanidad, pero, sí, de or... ...con nuestra presencia, porque ...jueces de estímulos generosos a ...espíritu.

...embargo, es en circunstancias ...estas, y frente a lealtades como ...nuestra, que las energías más im... ...del alma se detienen de im... ...sorprendidas por otras fuer... ...puntos espontáneas, pero más se... ...y profundas: las del recogi...

...Hay situaciones en que compren... ...que nos hallamos por un de... ...lo inesperado de los hechos, en ...espera encrucijada de las grandes ...decisiones. Son momentos en que ...destino está en la mano: cuando ...afrontamos el futuro, y, como en un gesto de desafío, penetramos en lo desconocido.

No sin un vago temblor en el alma se asumen estas actitudes. Y es que yo soy desde ahora, el depositario de esa confianza en el triunfo que me entregáis por resolución voluntaria de vuestra leal amistad.

No sé que alcances tendrán en el mundo sin límite de las ciencias mis escasas luces personales, pero sí, puedo aseguraros que si alguna vez el afecto de los otros logró decidir al hombre a resolver arduas empresas, vuestro recuerdo será el punto de orientación de mis esfuerzos, el motivo que me inspire, la fuente diaria de mis consultas, el contralor constante de mis vacilaciones.

Prismas de la vida, son éstos, en cuyas facetas se graban las sentencias que habrán de condenarnos o absolvernos. Cuando en una de ellas, como ahora, graba la amistad el signo de los augurios propicios, las fuerzas se multiplican, el corazón late afanoso, y lo que ha de suceder, la visión imprecisa del mañana, se aclara de tal forma que de pronto nos parece que ya hubiera sucedido.

Esa fe será la que me lleve, esa será la que me traiga a rendiros cuenta del deber cumplido.

La vida tiene estímulos interiores que parecen el reflejo de la Naturaleza; y así como en la tierra, una conmoción más o menos intensa abre acá una grieta de donde surge una fuente de agua fresca, dulce y cristalina y más allá, de otra, mana agua hirviente, salubre y turbia; así también en el hombre un hecho insignificante nos hace exteriorizar la simpatía, el aplauso y el aliento; en otros, el mismo hecho, el egoísmo, la envidia, el reproche y la calumnia.

Despierta entonces en el cerebro humano el mismo estímulo, todas las maldades juntas en unos, como en los otros, superiores, todas las virtudes, todas las abnegaciones todos los altruísmos, todas las excelsitudes generosas del espíritu.

Nuestra mente hace de una sonrisa la cisterna provida de sus mejores incentivos, mas a veces se cierra sombríamente ante otra. Y es que cada hecho está rodeado de su propia naturaleza.

Piedras y espinas hallareis en el erial, mientras que en el valle fecundo y en la montaña iluminada de cielo y estremecida de cantos, brota el agua clara y dulce que ha de prodigarse a todos los sedientos.

Frente a vosotros olvido el pozo amargo de las tierras estériles, porque sólo pienso en el agua azul de la montaña que anega todo espíritu.

Como los sacerdotes celtas velaban a sus guerreros antes de entrar al combate, se dijera que velais mis armas vosotros... Armas leales, sin otro filo que el que les dá la voluntad, el esfuerzo y el corazón; yo os prometo que sabré emplearlas como se merecen ellas y como lo esperais vosotros.

La Facultad de Frankfürt, centro de uno de los patriciados de la ciencia universal en la labor científica, ha elegido a un humilde soldado de la ciencia médica argentina para conferirle el extraordinario privilegio de poder hacer oir su palabra en las históricas aulas, que llenaron de emoción y de solemnidad sus grandes sabios.

No puedo negar que este honor me enorgullece y me inquieta. Usando de una imagen paradojal, diré que siento agigantarse mi pequeñez frente a tal discernimiento.

Es que no se me oculta que en este acto viene envuelto un sentimiento lógico de la hora presente. Por sobre ese glorioso centro de cultura y por encima mío, hay una expresión sincera y colectiva. Son manos que se entrelazan, pensamientos que coinciden, espíritus que se confunden, demostraciones que sintetizan las gratitudes de un pueblo milenario en su ciencia y en su raza, hacia un pueblo joven, que supo enjugar sus lágrimas y levantar en la hora más trágica de la historia, frente al extravío del mundo, su palabra de concordia.

Concordia, paz, humanidad, consuelo, he dicho refiriéndome a la vida de los pueblos y pláceme afirmar aquí, donde no solamente el que habla es médico, que eso es también la medicina.

Humanidad, consuelo, es nuestro sacerdocio y esa es por suerte la orientación del alma humana.

El país ha tenido la dicha de poder destacar al frente de sus destinos al intérprete fiel de estos altos sentimientos: al eminente Jefe de Estado, doctor Hipólito Yrigoyen, que ha sabido interpretarlos con la serena entereza del que cumple, concorde con su sentir, la augusta misión conferida por un pueblo soberano y libre.

Todas estas virtudes de la patria embroga pues el homenaje que por desconocido inmerecido ha venido a recaer en mí. Por eso se reconcentran en mi pecho las inquietudes, por eso me conturba la responsabilidad que asumo, pues tengo frente a mí, la interrogante de si sabré llenar con la vastedad que este honor exige la misión que acepto de aquéllos y el imperativo que como argentino siento surgir de vosotros.

Son las horas que vendrán, las que habrán de decirnos y decirme a que altura llegó mi competencia y es en ellas en quien delego el fallo, para mí inquietante, de estas hondas emociones.

Y ahora señores, pido me excuseis una expansión personal. Quiero tributar mi más sincero, mi más respetuoso, mi más sentido homenaje a mis viejos maestros. Maestros de nuestra ciencia, maestros de nuestras cátedras, maestros de nuestras propias vidas; para ellos sea la pureza de esta emoción profunda que invade mi espíritu y de ellos sea la parte más meritoria de este honor de una alta escuela extranjera, que recayó injustamente en su discípulo.

Por ellos fuí lo que soy, por ellos podré decir mañana que no ocupo vanamente el lugar en que me dió sitio la vida.

Si de la empresa magna, queda en mis manos una hoja del laurel triunfal, ofrendada os la tiene de antemano, dentro de su corazón, aquel que supo respetaros, admiraros e imitaros en la incipiencia afanosa de sus ensayos científicos, vuestras grandes obras.

Pueden estar seguros de que en las austeras aulas extranjeras resonarán con mis palabras, las experiencias fecundas que me infundieron con su ejemplo y sus enseñanzas. Esa será mi única gloria: la de honrar a mis maestros, y la de haber puesto todo mi esfuerzo al servicio de la patria!

—Frecuentemente interrumpido por los aplausos fué objeto al terminar su discurso de una calurosa exteriorización de simpatía que agradeció el doctor Agudo Avila visiblemente conmovido.

—A pedido de los compatriotas tucumanos cerró la serie de los discursos con una feliz improvisación el doctor Eliseo Cantón, quien declaró que hacía gustoso una excepción desde su alejamiento para complacer esa solicitación y en obsequio al anfitrión de la zona "más dulce" del país que ha dado mártires y genios así como médicos sabios como lo era el doctor Agudo Avila, el "más fino, agudo y penetrante de los argentinos de la hora presente". Expresó que había triunfado a fuerza de perseverancia y de inteligencia, revelando ser profesor nato que hará un lucido papel en cualquier plataforma que se le presente dentro y fuera del país. Consideró como muy acertada la elección hecha recaer por la Universidad de Francfort en cabeza tan despejada. Destacó el orador los méritos y sentimientos que adornan al doctor Agudo Avila al que calificó como enamorado de la humildad y digno cultor de la humanidad, que hace honor a la tradición argentina.

Fué muy aplaudido, como lo habían sido los demás oradores.

—Los concurrentes al banquete que excedieron de trescientos firmaron un artístico pergamino como recuerdo de esa fiesta. A la señora María Luisa González de Agudo Avila, esposa del distinguido médico se le envió un precioso ramo de flores naturales, de las que adornaban el salón.

Por la noche se iluminarán los edificios nacionales y la Avenida de Mayo, principales casas de comercio, Jockey Club, Clubs del Progreso, Oriental, Español, Círculos Naval y Militar, Bancos, etc.

En la parroquia de San José de Flores concurrirán a la plaza las escuelas del distrito 12 y varios particulares para depositar flores en el monumento del general Pueyrredón. Una banda de música militar concurrirá por la tarde y otra por la noche y la municipal o de policía.

En la escuela normal de profesores se dará mañana, en ocasión del aniversario de la Reconquista, las siguientes conferencias:

A las 9, para el curso de aplicación, a cargo del profesor Juan R. Rojo.

A la misma hora, para el curso del magisterio y profesorado (turno de la mañana), por el alumno de séptimo año en letras, Nicanor Gómez Alais.

A las 14, para los alumnos del turno de la tarde, por el profesor José C. Astolfi.

En conmemoración a esta fecha, el Colegio Nacional "Pueyrredón", a iniciativa de su rectorado, realizará un homenaje al prócer General Juan Martín de Pueyrredón, en la Recoleta. A las 9 saldrá el instituto de su local de la calle Chacabuco encabezado por sus autoridades y personal docente. En la Recoleta, frente a la tumba del prócer hablarán el profesor doctor José C. Astolfi y el presidente del Centro de Estudiantes, Dr. Rodolfo D. Castagnino; terminados estos se depositará una hermosa corona de flores.

El Ministerio de Marina ha cedido la banda de música del Depósito de Marinería y el intendente municipal dispuso el adorno del sepulcro del General Pueyrredón.

El Colegio conducirá la corona en una carroza de gala donde, además, se llevará un busto del patricio.

Compañías Francesas de Navegación

RECONQUISTA 433

LUTETIA

Saldrá el 25 de Agosto para

Lisboa, VIGO, Burdeos

PRECIOS MUY REDUCIDOS

Comedores, salones, comodidades especiales para pasajeros de tercera clase.

Pasajes de combinación por ferrocarril a **La Coruña**, Villagarcía, Santander, Gijón, Madrid.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Apruébase el despacho de la Comisión de poderes que declara nula la elección nacional de Mendoza

La Cámara resuelve asociarse a los festejos del Centenario del Brasil

Aprobación del resto del proyecto de ley sobre cierre de las casas de comercio a las 20

INICIASE LA CONSIDERACION DEL PROYECTO REFERENTE A LA ORGANIZACION DE LA JUSTICIA DE PAZ DE LA CAPITAL

A las 15.45 comenzó ayer su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del coronel Pereyra Rozas y con asistencia de 85 de sus miembros.

Ante una pregunta que formulara el señor **Rodeyro**, sobre la fecha en que será despachado el presupuesto el señor **Sánchez Elía**, como miembro de la comisión, manifestó haber concurrido a todas las citaciones de la misma y que por falta de quórum la comisión sólo pudo celebrar una sesión en pleno.

A su vez expresó el señor **Miñones** que también él ha concurrido a todas las citaciones y que ha terminado el estudio del anexo del presupuesto que tiene a su cargo. En iguales condiciones creo que están los demás miembros de la comisión, por lo que podía asegurarse que el despacho no ha de tardar en producirse.

Por su parte el señor **Verduga** se manifestó contrario a la aprobación de un nuevo presupuesto y entendiendo que la cámara está obligada a regularizar la situación administrativa del país, presentó un proyecto declarando en vigencia por el resto del corriente año, el presupuesto y leyes de impuestos que rigieron durante el ejercicio anterior.

Las elecciones de Mendoza—

A indicación del señor **Rocca** se resolvió tratar en seguida el despacho de la Comisión de Poderes, que declara nula la elección practicada en el distrito electoral de Mendoza el día 2 de abril próximo pasado.

Fundando el despacho dijo el

Sr. Emparanza.—Pido la palabra.

La junta electoral de Mendoza, al tomar en consideración las elecciones de diputados nacionales realizadas en aquel distrito el 2 de abril próximo pasado, por una serie de nulidades parciales arribó a declarar la nulidad general de la elección, por no quedar válidas las dos terceras partes de las urnas que la ley requiere. No hizo el escrutinio y remitió a la honorable cámara la documentación referente a la elección y a su propia actuación. Con posterioridad, y ante la Comisión de Poderes, candidatos de los diferentes partidos que habían actuado en las elecciones de Mendoza pidieron ser escuchados en la misma y formularon el alegato que creyeron deber producir.

Estos son los elementos de juicio que ha tenido la Comisión de Poderes para expedirse:

La junta electoral, de las 284 urnas que examinó anuló 3 por comunidad de cuarto obscuro, comunidad que se explica por haber tenido lugar el mismo día elecciones de orden provincial y nacional; anuló 5 por carencia de las actas respectivas, y 181 urnas por figurar votando en ellas ciudadanos no inscriptos en el padrón. Esta es la causa principal y determinante de la nulidad declarada por la junta, y alrededor de ella gira toda la argumentación de los candidatos sostenedores de su validez. Invocan éstos en favor de la elección, y entre otros argumentos — y es el más digno tal vez de tenerse que tomar en consideración — los precedentes establecidos por la honorable cámara al haber prestado su aprobación a elecciones en que aparecían votos en las mismas condiciones realizadas en los años 1916, 1918 y 1920. Pero si bien la cámara prestó su aprobación a la elección en esos casos, nunca reconoció la legalidad de esos votos porque éstos no habían sido emitidos en las condiciones claras y terminantes de la ley. Un ciudadano no inscripto no puede votar, pues la ley requiere como condición indispensable su inscripción en el padrón electoral. En ella se establece también que la libreta de enrolamiento es documento habilitante cuando el ciudadano está inscripto en el registro electoral.

Es ante la existencia de votos de ciudadanos no inscriptos que la Comisión de Poderes piensa que una aprobación más de la honorable cámara ante una elección realizada en estas condiciones pudiera dar lugar a una corruptela electoral al margen de la ley, corruptela que nos daría por resultado que los presidentes de mesa pudieran modificar el registro electoral y recibir el voto de ciudadanos inhabilitados legalmente y que hubiera un núcleo de ciudadanos votante fuera del padrón de tal modo que no se sabría a ciencia cierta cuántos y qué ciudadanos componen la serie de los que deben votar en cada mesa, desde que tendríamos los inscriptos y los no inscriptos. Que proporción podría llegar a revestir este hecho puede deducirse de que en la reciente elección mendocina aparecen votando en una mesa cinco ciudadanos inscriptos y cuarenta no inscriptos.

Ante los hechos, limitados por hoy a Mendoza, y con prescindencia absoluta de intereses partidarios velando única y exclusivamente por el respeto y la integridad de la ley la comisión de poderes aconseja a la cámara que declare la nulidad de la elección.

Se ha argüido también y se ha pretendido equiparar este caso de los ciudadanos no inscriptos al de la tolerancia en los sobres que se tiene en esas circunstancias. Ya la cámara al establecer bases de criterio para juzgar las elecciones ha considerado el caso distinto, resolviendo que si se trataba de votos de ciudadanos no inscriptos, si el voto se podía identificar se anulaba el voto sin perjuicio de la validez de la mesa; y si el voto no se podía identificar, entonces se anulaba. Este es el caso de Mendoza; y aún en el caso de que se quisiera tener tolerancia del caso de los sobres, las urnas válidas nunca lo serían en el número que la ley requiere para decretar la validez de la elección.

Prescindiendo de esta proporción de votos de ciudadanos no inscriptos en el padrón, hay en la elección de Mendoza ciertos hechos incomprensibles. Así la junta electoral manifiesta que en San Rafael no teniendo la mesa 31 el registro correspondiente, resuelve habilitar el de la 32. Este hecho deja la impresión de que por primera vez en Mendoza se pusiera en práctica la ley electoral.

Ante la comisión de poderes uno de los candidatos, dirigente político, encontraba lógico que, por la circunstancia de que para ir a votar a su mesa algunos ciudadanos debieran recorrer un largo trecho o atravesar arroyos crecidos, sufragaran en la mesa que les quedara más cómoda; que ciudadanos que estaban lejos de la mesa en que debían votar o que tal vez no tuvieran tiempo para ir hasta ella, votaran en la mesa más próxima. En suma, existe un conjunto de circunstancias que la comisión ha tenido en cuenta y que la han decidido a aconsejar la nulidad de esta elección, para que al propio tiempo ello sirva de notificación, más que a la masa del electorado, a los dirigentes políticos, en el sentido de que sobre ellos, como dirigentes y hombres pensantes, pesa la responsabilidad de velar por el estricto cumplimiento de la ley electoral.

Se ha producido un hecho reciente que podría eximirme de las anteriores consideraciones y de otras que pudiera hacer valer. El congreso, en reciente asamblea, ha aprobado la segunda elección de electores de presidente y vicepresidente de la República, que tuvo lugar en virtud de la nulidad de la primera elección, conjuntamente con la de diputados. Al reconocer la asamblea la validez de la segunda elección, implícitamente ha reconocido la nulidad de la primera.

Por estos fundamentos, señor presidente, y con prescindencia absoluta de intereses partidarios, con la única mira de velar por el estricto cumplimiento de la ley, la comisión aconseja la nulidad de la elección practicada en el distrito electoral de Mendoza.

El dictamen se sometió después a votación siendo aprobado en general y particular sin modificaciones.

Independencia del Brasil—

A continuación se dió lectura por secretaría al siguiente proyecto que presentaban los señores Sánchez Sorondo, Meyer, Escobar, Texier y Canale:

La honorable Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

Nombrar una comisión de cinco diputados para que la represente en los actos a celebrarse en la ciudad de Río de Janeiro en ocasión del primer centenario de la independencia del Brasil.

Por moción del señor **Sánchez Sorondo**, el referido proyecto fué tratado sobre tablas y aprobado sin observaciones.

Como se insinuara la conveniencia de autorizar a la presidencia para que, a título de adelanto, facilite a esa comisión los fondos necesarios para el desempeño de su cometido, hasta tanto el Congreso sancione el proyecto de ley que provee los fondos para cubrir los gastos que ha de irrogar la representación argentina, preguntó el señor **Olaso** si el gobierno ha sido invitado oficialmente para concurrir a esos festejos.

Como se informara que la invitación solo ha sido hecha para la exposición internacional que se realizará en Río de Janeiro, después de un breve debate, se resolvió dejar librada la resolución del asunto al árbitro de la presidencia.

Cierre de las casas de comercio a las 20—

Se reanudó después la consideración en particular del despacho de la comisión de legislación del trabajo en el proyecto de ley del diputado **López Anaur**, que establece el cierre obligatorio de las casas de comercio a las 20 horas.

El señor **Bard** dió las razones por las cuales la comisión había resuelto modificar varios de los artículos de su despacho y después de una breve discusión, el proyecto fué aprobado en la forma que dimos a conocer en nuestra segunda edición de ayer.

Justicia de paz de la capital—

Siguiendo con el orden de las preferencias correspondió considerar luego los dictámenes, en mayoría y minoría, de la comisión de justicia en los proyectos de ley presentados por los señores **Parry, de Andreis y Roca**, sobre organización de la justicia de paz de la capital federal.

Informando el despacho en mayoría, pidió la palabra para expresarse así, el presidente de la comisión.

Sr. Parry. — La comisión de justicia ha estudiado los proyectos de ley presentados a su consideración, del diputado que habla, de la diputación socialista y del señor diputado Rocca. Me parece innecesario enumerar los antecedentes de este asunto, porque ya son conocidos y ocupan la atención del parlamento desde hace muchos años.

En el anterior período parlamentario, la comisión llevó a cabo una encuesta, en que fueron solicitadas las opiniones de magistrados, profesores y miembros representativos del foro. Dicha encuesta fué publicada, por resolución de la honorable cámara, en un folleto que considero muy interesante, el cual contiene conclusiones dignas de estudio. En este folleto también se insertan las opiniones enviadas por los treinta y dos jueces de paz de la capital federal.

El primer problema a considerar es el relativo al procedimiento, es decir la necesidad de introducir un procedimiento moderno, rapido y eficaz, que ha sido la primer preocupación de los miembros de la comisión. El procedimiento actual es en realidad un verdadero procedimiento escrito, porque las actas son simples escritos que los litigantes formulan y preapelabilidad de todas las resoluciones de los sentan a los juzgados, y esto agregado a que los jueces de paz ha producido lo que no vacilo en calificar como un verdadero fracaso de la justicia de menor cuantía.

El despacho que la comisión presenta suprime los jueces legos, substituyendolos por los jueces letrados, les garantiza su independencia, otorgándoles una conveniente remuneración y haciéndoles inamovibles mientras observen buena conducta; elimina la recusación sin causa y otros motivos de demora en los trámites, y aproxima al juez a las partes al establecer la oralidad.

Para poder establecer la oralidad, es requisito indispensable llegar a la instancia de la doble instancia, ya establecida en los tribunales de mayor cuantía; pero hemos comprendido que es imposible dar esta supuesta garantía de la doble instancia, si queremos llevar a la práctica la oralidad que ya rige en el procedimiento de la provincia de Buenos Aires, en materia penal, donde ha dado óptimos resultados. La oralidad permite que la prueba se produzca en presencia del tribunal, que las partes tengan intervención directa, que la verdad se investigue en una forma inmediata y, sobre todo, permite la continuidad de los procedimientos, sin interrupción, y el fallo inmediato. Todas estas garantías, para la justicia del pobre no menor cuantía, están completadas por el empleo de jueces capaces, de jueces técnicos, es decir de jueces letrados.

En el estudio de las distintas iniciativas presentadas a juicio de la comisión, hemos tenido, por lo tanto, que eliminar las que establecen la doble instancia o el procedimiento escrito; y por más que hemos procurado mejorar el proyecto, agregándole todos los detalles conducentes a su mayor perfeccionamiento, hemos mantenido la idea central, es decir el procedimiento oral, como base principal de la reforma de esta ley.

Entre esas iniciativas, hemos tenido a la vista la de la diputación socialista referente a la justicia electiva. Doctrinaria, teóricamente nos parece este un sistema aceptable, pero no hemos considerado prudente aconsejar la sanción de una ley en el sentido de establecer la elección popular de los magistrados, no sólo porque ello significaría la intervención de las influencias políticas en la designación de los jueces, sino también porque el sistema propuesto adolece de otros graves inconvenientes cuales son los de suprimir la completa y absoluta inamovilidad de los magistrados para reemplazarla por su renovación periódica; en este último caso el magistrado carece de la absoluta independencia que le es indispensable porque no tiene la seguridad de que no será removido de su puesto sino por causa de mal desempeño de sus funciones.

Es exacto que en estos últimos tiempos han surgido algunas iniciativas en el sentido de propiciar la justicia electiva. Así, en el proyecto de reformas a la constitución de la provincia de Córdoba a que hace referencia en los fundamentos de su proyecto el señor diputado De Andreis, encontramos que se considera viable el sistema de la elección popular dándose intervención a los partidos políticos en la elección de los magistrados de la justicia de menor cuantía.

Pero los fundamentos de ese proyecto de reformas a la constitución de Córdoba no son aplicables a la Capital Federal. Así, por ejemplo, se reconoce que en Estados Unidos, el sistema ha fracasado y, en cambio, ha dado resultados favorables en Suiza; pero se agrega a continuación, que este segundo hecho se debe a la menor densidad de población en una extensión territorial reducida, lo que permite a la mayoría de los electores el conocimiento directo de los candidatos. Se agrega que el sistema que existe en la provincia de Córdoba, "confía a un magistrado la designación de personas que nunca ha visto, radicadas a centenares de kilómetros de la sede de su autoridad". Ese argumento no es aplicable a la Capital Federal, por que el P. Ejecutivo que es el encargado de hacer las designaciones, está en condiciones de designar jueces para la Capital Federal a las personas que considere capaces para el desempeño del cargo con acuerdo del Senado.

Parécenos innecesario repetir las autorizadas opiniones de los autores norteamericanos que se han ocupado de la justicia electiva. Me bastaría recordar las brillantes páginas del Bryce y el inolvidable libro de Nerincx sobre la organización judicial de Estados Unidos, donde hace una pintura verdaderamente trágica de los procedimientos de esos jueces electivos, influenciados por la política, sometidos a los caudillos locales y en la que los abogados intervienen en las audiencias ejerciendo verdadera presión sobre los magistrados electivos. Esos jueces eligen que hacer la campaña electoral, figurar en los afiches, formular promesas relativas a la constitucionalidad o inconstitucionalidad de determinadas leyes que interesan a los partidos políticos; dando la impresión de que no están realmente en el desempeño de una magistratura judicial con el criterio que nosotros tenemos de la dignidad de ese cargo.

Hemos mantenido, pues, nuestra tradición en el sentido de que los jueces sean nombrados por el Poder Ejecutivo con acuerdo del Senado, equiparando así los jueces de la justicia de menor cuantía con los de la justicia superior.

No deseo, señor presidente, prolongar mi exposición, porque estaré en condiciones de intervenir, lo mismo que los demás miembros de la comisión, en el debate en particular de los distintos y complejos aspectos que este asunto tiene para hacer notar a la Cámara, a los efectos de la votación y quizás de la discusión, que en el artículo 1o del despacho se encuentran las características principales y fundamentales de la iniciativa que presentamos.

Ese artículo dice: "La justicia de paz de la capital de la Nación será administrada, en juicio oral, por tribunales colegiales, letrados, de única instancia, que se denominarán cámaras de paz.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

—El señor **de Andreis informa** luego el despacho en minoría afirmando que el proyecto que suscribe el señor **Parry** junto con los otros cuatro miembros de la comisión, aunque está lleno de grandes y buenas intenciones va a resultar imposible en la práctica. Dará una administración demasiado suntuosa y grande —tuos tan modestos y pequeños como son aquellos en que debe intervenir la justicia de paz y hará que los procedimientos se efectúen con mucha lentitud perjudicando los intereses de la clase trabajadora. En cambio el despacho de la minoría sostiene el principio de la justicia lega y no modifica fundamentalmente la organización de nuestra justicia de paz.

Después de una breve réplica del señor **Parry**, el señor **Amuchástegui** fundó su voto a favor del despacho en mayoría y en contra lo hicieron después los señores **Correa (F. E.)** y **Dickmann (E.)**.

Como la Cámara había quedado sin "quorum", acto seguido se levantó la sesión.

Mañana se cumple el 116º aniversario de la Reconquista

Diversos festejos que se realizarán en su conmemoración

Con los diversos actos patrióticos realizados hoy a la mañana en la Escuela Comercial de Mujeres y Escuela Profesional de Mujeres N.o 1, se ha dado comienzo a la realización de los distintos festejos para celebrar dignamente el 116.o aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, que se cumple mañana.

En las primeras de las instituciones nombradas que dirige la señora Emilia Silveira de Rojas el acto patriótico alcanzó lucidas proporciones. Los diversos números que compusieron el programa preparado al efecto, y que fueron interpretados por las alumnas de la escuela, fueron desempeñados con toda corrección, arrancando nutridos aplausos de la concurrencia que asistió a la fiesta. El programa se desarrolló en el siguiente orden:

1.o Himno Nacional; 2.o Alocución patriótica por el presidente de la comisión de homenaje a la patria, Sr. Rodolfo D. Castagnino; 3.o Lectura de la poesía "El triunfo argentino" por la Srta. Francisca Moran di; 4.o Número de violín por la Srta. Dora Miller; 5.o Recitación en francés por alumnas del primer año; 6.o "Oda a la bandera" de R. Rojas por la Srta. Juana Spector; 7.o "A la patria", de Almafuerte, por Raúl Rubianes.

También alcanzó éxito la fiesta que alusiva a la fecha de mañana, se realizó en la Escuela Profesional de Mujeres N.o 1, desarrollándose durante la misma, un selecto programa compuesto de números de alocución patriótica, declamaciones y música, todos estos a cargo de las alumnas de la aludida Escuela y desempeñados correctamente.

Entre los diversos actos a realizarse mañana figura el siguiente programa preparado por la comisión organizadora pro aniversario de la Reconquista:

A la salida del sol lo quemarán bombas de estruendo, replicarán a vuelo las campanas de todas las iglesias de la capital y se harán las salvas de ordenanza.

A las 12.30 en el atrio de la iglesia de Santo Domingo se reunirán las escuelas Juan José Paso, Félix de Olazábal e Hipólito Vieytes pertenecientes al distrito 11, las que cantarán el Himno Nacional y de La Reconquista, letra del capitán Monserrat y música del profesor Conrado A. Fentova. También concurrirán con el mismo fin, el Patronato de la Infancia, Asilo Naval, Asilo Militar, Boy Scouts, Vanguardias de la Patria, Asilo Ramón L. Falcón, Huérfanos de la Merced, Escuelas Pías, El Gran Zapiola y numerosas escuelas e instituciones particulares.

A las 13 se oficiará un solemne Tedéum que estará a cargo del gobernador del arzobispado en S. P. monseñor Luis Duprat y la comunidad dominica.

La señorita Elisa Ramoneda Julia cantará dos "Motetes". Para este acto han sido invitados el Presidente de la República, los ministros, cuerpo diplomático, altas autoridades nacionales, presidente y ministros de la Suprema Corte, gobernador y ministros de la provincia de Buenos Aires, diputados y senadores, arzobispo Espinosa, intendente municipal, nuncio apostólico, Círculo de la Prensa, jefe de Policía y familias de nuestra sociedad. Las naves central y lateral izquierda estarán reservadas para las señoras y la derecha para los hombres.

Las tropas designadas por los ministros de Guerra y Marina formarán frente a la basílica a las 12 y cuarto. Concurrirán además, la banda de policía, Escuela de Cadetes, una compañía del cuerpo de bomberos, banda municipal y el escuadrón de seguridad.

Los estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales y enseñanza universitaria superior y especial, se reunirán en la Plaza de Mayo a las 12 y de allí se dirigirán en manifestación al atrio del convento de Santo Domingo para escuchar la palabra de los oradores. Para concurrir al Tedéum no se requerirá entrada especial.



Durante la ceremonia realizada en la Escuela Comercial de Mujeres

A la salida del templo se quemarán bombas de estruendo, replicarán a vuelo las campanas de todas las iglesias de la capital y se harán las salvas de ordenanza.

Las tropas designadas por los ministros de Guerra y Marina formarán frente a la basílica a las 12 y cuarto. Concurrirán además, la banda de policía, Escuela de Cadetes, una compañía del cuerpo de bomberos, banda municipal y el escuadrón de seguridad.

Los estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales y enseñanza universitaria superior y especial, se reunirán en la Plaza de Mayo a las 12 y de allí se dirigirán en manifestación al atrio del convento de Santo Domingo para escuchar la palabra de los oradores. Para concurrir al Tedéum no se requerirá entrada especial.

ESTAMOS SEGUROS



QUE SI VD PRUEBA NUESTRO CHOCOLATE

GODET

EXTRA (PAPEL BRONCE)

SERA VD NUESTRO MEJOR PROPAGANDISTA

GODET ESPECIAL (PAPEL VERDE) — TIPOS DE CHOCOLATES COMUNES — GODET FINO (PAPEL AMARILLO)

DANIEL BASSI & CIA. — BME MITRE 2538-54 BS AIRES

INFORMACION GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DE LA PLATA

Cámara de Diputados

SESIONES SECRETA Y PUBLICA

Sesión secreta.—

A las 15 horas se constituyó esta cámara en sesión secreta con 48 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Sánchez.

Sin discusión se prestaron los acuerdos solicitados por el P. E., para nombrar miembros de la comisión del montepío civil a los señores Pedro Gorostiaga y José E. Trueba. En seguida se levantó la sesión, llamándose a .

Sesión pública.—

A las 15 y 30 horas el presidente Sánchez dió por iniciada la sesión pública con 48 señores diputados presentes. El diputado Sarrat continúa su exposición iniciada en la sesión anterior, por la que se opone a la sanción del proyecto en discusión, relativo a la jubilación de los empleados del Banco de la Provincia.

Usa luego de la palabra el autor del referido proyecto, diputado Vázquez, quien en defensa del mismo pronuncia un brillante y elocuente discurso, el cual arranca a su final, numerosos aplausos en las bancas y galerías — y lamentamos no tener espacio para publicarlo, prometiendo hacerlo en nuestro próximo número.

A continuación habló el diputado Muntaalsky, refutando algunas apreciaciones formuladas por el diputado Sarrat.

Luego de un breve debate, fué aprobado por unanimidad el siguiente proyecto de resolución: "La cámara resuelve designar una comisión especial encargada de gestionar ante el directorio del Banco de la Provincia su colaboración en el proyecto tendiente a organizar una caja de jubilaciones para el personal del mismo, con el concurso de los empleados y el aporte del Banco".

En seguida se aprobó el despacho de la comisión y el proyecto en general, designándose la comisión formada de tres miembros como asimismo otra para que tenga a su cargo el estudio relativo a la reforma de la ley actual del Montepío Civil.

Al votarse en general el proyecto sobre canalización y restificación de sobre canalización y rectificación de llaneda, en cuya discusión intervinieron varios señores diputados, la cámara quedó sin número, dándose por levantada la sesión. Eran las 17.30 horas.

Espectáculos de La Plata

TEATROS

Coliseo Podestá — Sábado 12. Tarde: "Los dientes del perro" Noche: "El bailarín del cabaret", "Los dientes del perro" y "Quien mal anda..."

CINEMATOGRAFOS

París—Tarde y noche: "Donde el puño es ley", "El imperio del amor" y "La marca del zorro". Robert Bores y Cía., caricaturistas.

Cine Ideal — Anselmino Hnos. Cine de moda — Tarde y noche: variado programa de escogidas cintas.

Ministerio de Gobierno

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTE

Se ha recibido en el ministerio de Gobierno una comunicación de la Municipalidad de Monte, haciendo saber que el intendente municipal de dicha localidad don Luciano Hours, termina su mandato el 31 de diciembre de 1922.

POLICIA DE SAN MARTIN

El intendente municipal de San Martín se ha dirigido al ministro de Gobierno pidiendo que en virtud de lo resuelto por el Concejo Deliberante de dicho partido, sea creada una comisaría en Villa Caseros.

Al mismo tiempo transcribe la minuta de comunicación sancionada por dicha corporación y que dice así: "H. C. D. animados del propósito de otorgar a la 2a. sección electoral de San Martín, el justo anhelo de tan vasta población, intereses comprendidos en la importancia comercial y edilicia de sus villas, las que se hallan unidas por compacta población, en el grdo de adelanto social alcanzado, donde funcionan varias asociaciones culturales llamadas a desempeñar una acción muy proficua en la vida intelectual de la juventud, en las sociedades de organización obrera formada por trabajadores de los talleres de alianza del F. C. Pacífico, en el grado de adelanto alcanzado en materia de sanidad donde se hallan instaladas varias salas de primeros auxilios y un comité de la Cruz Roja Argentina, y en fin entre otras consideraciones por el número de habitantes que sobrepasa de los 20.000 por haber ya otras autoridades constituídas: juzgado de paz y registro civil y por su adyacencia a la Capital Federal, consideramos lógico someter a la aprobación del H. C. D. el siguiente proyecto de resolución:

El D. E. por las razones expuestas e interpretando también la necesidad de garantir la seguridad pública, se servirá gestionar del gobierno de la provincia, la creación de una comisaría para la 2a. sección con asiento en Caseros. — General San Martín, junio 8 de 1922. — L. Coulin y R. P. Domínguez. — Saludamos al señor presidente con mi más alta consideración. — Pascual Pastorino, presidente 1o. en ejercicio; D. F. Ponce, prosecretario.

PROYECTO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

De acuerdo con la circular remitida desde el Ministerio de Gobierno, solicitando datos para la Dirección de Estadística, han enviado ejemplares de las ordenanzas de proyectos de impuestos las municipalidades de Lobos, Chascomús y Monte.

MUSEO DE BELLAS ARTES — VALIOSA DONACION DE LA COMISION NACIONAL DE BELLAS ARTES.

El presidente de la comisión nacional de Bellas Artes, ingeniero D. Martín Noel, ha comunicado al gobierno haciéndole saber que se encuentran a disposición del gobierno de la provincia, las obras de arte que dicha comisión ha resuelto remitir en calidad de depósito y con destino al Museo de Bellas Artes de la provincia.

Las obras de arte de referencia son las siguientes: "Desnudo", de Emilia Bertolé; "Naturaleza muerta", de Alberto M. Rossi; "Nocturno", de Emiliano Gómez Clara; "Paisaje", de Francisco Raimundo; "Retrato", de Emilio Caraffa; "Paisaje", de Jorge Soto Acebal; "Retrato", de Gregorio López Naguil; "Interior" de Pedro Blanco; "Bronce" de Héctor Rocha; "Nino", de Claudio Sempere; "Riachuelo", de Lucas Albino; "Paisaje", de Orsula von Zhemenn; "Paisaje", de Italo Botti.

JUECES DE PAZ

Por el ministerio de Gobierno se ha dictado un decreto nombrando jueces de paz de Pilar a los señores Jorge Suárez Roobo y José V. Rosso y de Escobar a los señores Jerónimo Cabrera y Pedro Odeon, defensor de menores, Ernesto Domínguez.

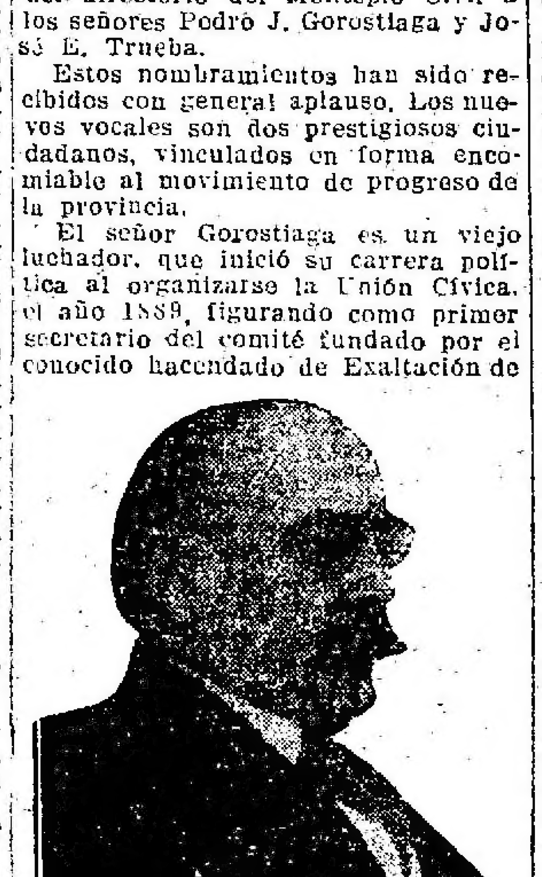
Montepío Civil de la Provincia

DESIGNACION DE NUEVOS DIRECTORES

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires prestó ayer acuerdo al mensaje enviado por el poder ejecutivo designando vocales del directorio del Montepío Civil a los señores Pedro J. Gorostiaga y José E. Trueba.

Estos nombramientos han sido recibidos con general aplauso. Los nuevos vocales son dos prestigiosos ciudadanos, vinculados en forma encomiable al movimiento de progreso de la provincia.

El señor Gorostiaga es un viejo luchador, que inició su carrera política al organizarse la Unión Cívica, el año 1889, figurando como primer secretario del comité fundado por el conocido hacendado de Exaltación de



Pedro J. Gorostiaga

la Cruz, D. José L. López. En 1890, tomó parte en el movimiento revolucionario, lo mismo que en el de 1893, como secretario de la junta revolucionaria presidida por el doctor Domingo Demaría, que actuó en Zárate. Desde entonces, siendo muy joven aun, se perfiló su personalidad, como hombre de carácter, templado en el yunque de la lucha diaria.

En 1894 fué el señor Gorostiaga secretario de la Convención de Pergamino, presidida por el doctor Marcelo T. de Alvear, figurando en primera fila por su inteligencia, su sinceridad y su desinterés. En diversas oportunidades fué candidato a diputado y a senador provincial, por la segunda zona electoral de la provincia. Su temple de alma, su hombría de bien y su vida entera que consagró al ideal democrático que impera en la República desde el advenimiento del doctor Yrigoyen al poder, han de destacar su personalidad en el cargo que hoy inviste.

El Comité Radical de Exaltación de la Cruz, va a exteriorizar su regocijo, festejando en la forma que se merece tan digno correligionario.

Por su parte el señor Trueba, es uno de los radicales de más destacada actuación en la provincia. Presidente del comité de General Rodríguez desde hace veinte años, ha merecido siempre la confianza y el aplauso de sus correligionarios. Comisionado municipal en Marcos Paz,



José E. Trueba

y luego en General Rodríguez, puso siempre en evidencia la corrección de su proceder, sus condiciones de organizador y su honradez acrisolada. Y en la legislatura como diputado, reveló su clara inteligencia y su acendrado patriotismo.

Todos sus antecedentes, concurren, pues, a asegurar que en el desempeño del cargo que se le ha confiado, será un eficaz colaborador de la obra que realiza el Ejecutivo provincial.

Proyecto de ley

El diputado Jorge A. Joang, ha presentado a la legislatura de la cual forma parte, el siguiente proyecto de ley:

"El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Artículo 1.o — Declárase de utilidad pública 5.000 hectáreas de campo de propiedad del señor Jorge Atucha, alrededor de la estación Saraza, del Ferrocarril Central Buenos Aires, Partido de Colón.

Art. 2.o — El P. E. expropiará las mencionadas tierras de acuerdo con lo que prescribe la ley de expropiación.

Art. 3.o — Para proceder a la expropiación el P. E. podrá hacer uso del crédito, afectando las mismas tierras expropiadas o usando de las rentas generales de la provincia, si lo creyere más conveniente.

Art. 4.o — Una vez adquirida por el estado la propiedad y posesión de las tierras, las fraccionará en chacras de acuerdo con el estudio y planos que confeccione el Departamento de Ingenieros, y previa reserva de las necesarias para uso público, procederá a su venta en pública subasta de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Las chacras serán vendidas con la base de lo que había costado el terreno, más la parte que proporcionalmente le corresponda a cada una por los gastos de expropiación, mensura e intereses que se hubieren abonados si se hubiese hecho uso del crédito.

b) Una persona o familia no podrá adquirir más de una chacra la que deberá ser poblada y trabajada dentro de los dos años de su adquisición bajo pena de nulidad de la venta;

c) El pago se hará en la forma siguiente:

20 o|o al contado. 2 o|o al año. 5 o|o a los dos años. 4 o|o a los tres años, 5 o|o a los cuatro años, 6 o|o a los cinco años, 7 o|o a los seis años, 8 o|o a los siete años, 11 o|o a los ocho años, 11 o|o a los nueve años y 20 o|o a los diez años, con el interés del 6 o|o anual, siendo la comisión del rematador a cargo de los compradores.

Art. 6.o — Si la empresa del Ferrocarril Central Buenos Aires, solicitare tomar a su cargo la ejecución de esta ley, podrá hacerlo previo convenio al respecto con el P. E.

Art. 7.o — El producto líquido de las ventas de las chacras una vez descontados los gastos e intereses, se pondrá a disposición de la Dirección General de Escuelas, con destino a la construcción de edificios escolares en el partido de Colón.

Art. 8.o — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley que se declare de urgencia, se harán de rentas generales con imputación a la misma.

Art. 9.o — Comuníquese, etc.

Fundamentos:

Señor presidente: 98898 hectáreas son las que forman el partido de Colón y de estas un solo terrateniente tiene en un solo block 33.000 hectáreas! ¿Habrá otro caso igual en toda la provincia? Puedo afirmar que nó. Y me parece que este solo dato basta para que mis honorables colegas sancionen a la brevedad posible el proyecto de ley que tengo el honor de presentar a su consideración.

Las cinco mil hectáreas a que se refiere el art. 1o. del proyecto y que tienen como punto céntrico la estación Saraza; del F. C. C. B. A., forman parte de las mencionadas 33000 hectáreas.

Las tierras del partido de Colón son de las mejores de la república,— podrá haber tan buenas pero no mejores — y estoy seguro de que todo el país no habrán en un solo block, otras 33.000 hectáreas de tierras tan parejas y productivas como estas.

La agricultura da magnífico resultado, pero desgraciadamente en estas 33.000 hectáreas, la colonización brilla por su ausencia.

El propietario se muestra completamente refractario a la colonización, lo que perjudica grandemente a Colón, deteniendo su progreso, pues es público y notorio que la agricultura es la que da vida y movimiento a los pueblos de esa zona; y es por estas razones señor presidente, que presento este proyecto de ley, porque entiendo que los poderes públicos deben por todos los medios a su alcance, combatir estos latifundios que, como decía, estancan y paralizan el progreso de los pueblos.

Afortunadamente, el actual gobernador de la provincia señor José Luis Cantilo, con ese espíritu progresista que le caracteriza, ya ha manifestado el propósito de prestarle atención a esta importante cuestión tan es así, que el 1o. de mayo del corriente en su mensaje a la H. Asamblea Legislativa, decía, que "es impostergable abordar la tarea de la colonización oficial en tierras fiscales o en expansiones próximas a las estaciones de los ferrocarriles las cuales se expropiarán con tal objeto para que puedan los colonos adquirir la propiedad de sus parcelas, mediante pagos anuales, calculados sobre el posible rendimiento medio de cada propiedad."

También el señor senador Juan Garralda, con este mismo plausible propósito, ha presentado a la cámara de la cual forma parte un interesante proyecto por el cual se declara de utilidad pública 2.590 hectáreas alrededor de las estaciones ferroviarias, para ser expropiadas por el P. E., a los fines de la colonización y al fundamentarlo dice entre otras cosas, que, "en su inmensa mayoría las estaciones ferroviarias de nuestra provincia no se trasforman en núcleos de población porque los propietarios de las tierras circundantes se aferran en el propósito de no subdividirlas, colocando en esta forma vallas infranqueables al progreso de zonas que solo esperan una ley de colonización para que los que trabajan puedan mediante facilidades para la adquisición de parcelas, poblar y engrandecer lo que hoy es solo extensión improductiva porque no se ha intentado arrancar a su virginidad el máximum de la explotación".

Las empresas de los ferrocarriles Sud y Oeste, en conocimiento de este proyecto del senador Garralda se han apresurado a adherirse al mismo, cablegrafiando expresado el deseo de que se incluya un art. por el cual se autorice a las empresas a hacerse cargo de la ejecución de la ley previo convenio con el P. E. y no dudo que el F. C. C. de Buenos Aires hará lo mismo, por cuya razón adelantándome he incluído el referido artículo. Acompaño también un plano del Partido de Colón el cual la comisión que estudie este proyecto se dará cuenta exacta de la importancia que su pronta sanción tiene para el progreso de dicho punto.

Departamento Provincial del Trabajo

INSPECCIONES

LA PLATA, agosto 11 — Por disposición de la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo, han sido visitados los talleres del ferrocarril a Meridiano V, como también los talleres oficiales e inspección de prisiones de ésta ciudad.

Asimismo, se ha dispuesto que el inspector Luis Amallo, efectúe una jira de inspección por diversas localidades de la provincia, en cuya misión dicho inspector ha visitado el Molino Harinero, de don Enrique Planos y Cía.; Fábrica de fideos de Tomás Moro y Cía.; Fábrica de fideos de Hilario Costa; panadería La Industrial, de José Ignacio Fernández; Usina de Javier y Rafael Suárez; panadería La Fundadora, de Rodríguez hermanos; panadería de Giudice hermanos, de Ayacucho.

En Dolores ha visitado la Fábrica de Hielo, Aguas Gaseosas y Manteca, de Juan Chapperon e hijo; Fábrica de fideos de Josep Tamagno; carpintería mecánica de Francisco Cremote; Fábrica de carros y carruajes, de Augusto Baduel; panadería mecánica Del Pueblo, de Constanzo Bosatta; Usina "Sociedad Cooperativa de Electricidad de Dolores; Usina eléctrica de la Compañía de Electricidad; panadería "Progreso Industrial", de Claverame y Casamouret, y en Chascomús, el mismo inspector ha visitado la panadería de Lahitte Sublenave; panadería Nazario Arrondo; Fábrica de carruajes de Maesi y Constancio; panadería de Francisco Marino; carpintería mecánica y fábrica de muebles, de Domingo Armenáriz; panadería de Ajeo, Tigeiro López. La jira continúa.

Dirección General de Rentas

LA PLATA, agosto 11 — Esta oficina ha recaudado por concepto de diversos impuestos en el día 8 del corriente mes, la suma de pesos 104.268.56.

Contador de la Oficina de Recaudación del ferrocarril a Meridiano V.

LA PLATA, agosto 11 — El Poder Ejecutivo por reciente decreto, ha designado contador de la Oficina de Recaudación en la Superintendencia del ferrocarril a Meridiano V, al señor Pascual N. Lettieri.



Pascual Lettieri, contador de la superintendencia del F. C. a M. V

Este acertado nombramiento ha causado muy buena impresión, por cuanto se trata de un meritorio profesional, que durante la intervención federal en la provincia desempeñó con el aplauso unánime del vecindario de General Viamonte la secretaría de la Intendencia.

El señor Lettieri, aunque joven, es un viejo luchador del periodismo, al que ha consagrado toda su fe partidista. En la actualidad es nuestro corresponsal en Morón.

Universitarias

LA REFORMA UNIVERSITARIA EN MONTEVIDEO

Cambio de telegramas

El decano de la Facultad doctor Alfredo L. Palacios recibió el telegrama que transcribimos a continuación del Centro de Estudiantes de Montevideo:

"Consejo Universitario negó salón Universidad para su conferencia. Felicitamos a Vd. por esta decisión que lo honra. Ahora más que nunca pedimos venga. Asegurámosle gran éxito: juventud y fuerzas intelectuales del país rodearán su figura hoy doblemente prestigiosa por actitud absurda de los que se sientan en el sillón de los dirigentes. — Julio Quijano, presidente; Posadas, secretario".

El doctor Palacios contestó este telegrama en los siguientes términos:

"Veo complacido la efervescencia de vuestros ánimos, análoga a la que, en el 18, arrastrará con tal ímpetu a la juventud argentina que la reforma universitaria fuera un hecho.

"En la campaña de intensa agitación que le precedió — sin la que no hubiese triunfado — fundióse en mi espíritu, abierto por naturaleza a todo influjo renovador, al de la masa estudiantil sincera, apasionada y desbordante de aspiraciones.

"Y ahora, libre el camino de marañas, se impone sin retardo la obra constructiva. Es lo que, en armónica colaboración con profesores y alumnos, como sabéis, trato de realizar en nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

"No podría, por lo tanto negarme a acompañaros en estas circunstancias. Pero la anacrónica y a la vez ingenua resolución de vuestros académicos, que al pretender negar la libre expresión del pensamiento, trasciende a medioevalismo, me obliga a esperar que el empuje de los jóvenes dé acceso a los salones prohibidos...

"Es unánime la adhesión de vuestros estudiantes — cuyos pechos laten vivamente al recordar el 18, — a vuestro movimiento: como manifestación de solidaridad enviarán delegados de su seno.

"Que vuestro vigor y confianza en el final se acrecienten más y más. Recibid abrazos fraternales de. — Alfredo L. Palacios".

Por su parte el Centro de Estudiantes de Derecho de esta ciudad envió a sus compañeros de Montevideo, el siguiente telegrama:

"Al negar las autoridades de la Universidad el salón de actos para la conferencia que debía dar nuestro decano el doctor Palacios, cierran la entrada triunfal de la reforma, la que nosotros conquistamos tras tenaz lucha hasta desalojar a los reaccionarios de su último reducto. Aplaudimos vuestra valiente actitud. Derribad todo lo vetusto y ocupad los sitiales. Juventud universitaria ofrece desde ya su ayuda sincera. Esperamos ansiosos cruzar el Plata a vuestro llamado.

Saludos fraternales. — Jorge Lascano, presidente; José Becerra, secretario; Edelmira Espeleta, Leonardo Palcos, José Valido, Carlos Zavala, Juan Carlos Díaz Cisneros, Raúl Gil Flood, Miguel Kessler, Francisco Barretto, Alfredo López Arrieu Tomás Rojas, Estanislao Urraza, Martín Monasterio, Federico Cooke, Julio Fidanza, Juan Carlos Rojas, Oscar Menvielle, Juan José Maina, Natalio Gil, Demaría Masey. Antonio Tellado, (Siguen las firmas).

Tribunales

CAPACIDAD DE LA MUJER DIVORCIADA PAR EL EJERCICIO DE LA "PATRIA POTESTAD" DE SUS HIJOS DEL PRIMER MATRIMONIO.

LA PLATA, agosto 11 — El juez doctor Miguel Bent, por la secretaría Alsina, al resolver la cuestión planteada en el juicio sucesorio de don Juan Bentarieno, sostiene la tesis de que la mujer casada en segundas nupcias y divorciada legalmente, no recupera el ejercicio de la "patria potestad" sobre los hijos del primer matrimonio, siendo, en consecuencia, procedente la designación de tutor para aquellos.

Dice el juez en su fallo, que si bien es cierto que el artículo 73 de la ley de matrimonio civil da a la mujer divorciada, completa capacidad para la administración de sus bienes, esa capacidad no puede al derecho al manejo de las personas o bienes de los hijos, ya que estas funciones no están fundadas tan sólo en la capacidad de contratar, que pueden tener las personas. En efecto, la ley excluye de la tutela, art. 398 del C. Civil, inc. 13, a los individuos del ejercicio, y entre ellos hay hombres tan capaces, civil como intelectualmente, a quienes se confían en ciertos momentos, la suerte de la Nación, al confiarles su ejercicio; no es, pues, tan sólo capacidad para contratar, ni la capacidad para dirigir las únicas que se toman en cuenta, sino también otras circunstancias que pueden imposibilitar al ejercicio de la función encomendada, por razón de la profesión o de la situación.

En análogas condiciones se encuentran las mujeres solteras, mayores de edad, las que no pueden ser tutoras, no obstante ser capaces de manejar sus propios bienes, artículo 398, inc. 8, y esto es razón de que en cualquier momento pueden contraer enlace. En la misma condición se encuentrarıa la madre de los menores, ya que en cualquier instante puede reconciliarse con su esposo volviendo al estado anterior, art. 7 de la ley de matrimonio civil, a aún en condición más inconveniente con respecto a los menores, ya que su vuelta al estado de incapacidad relativa, no está sujeta a formalidad alguna que la acredite.

Que, por otra parte, añade, declarar que la mujer divorciada en segundas nupcias tiene la "patria potestad" de los hijos del primer matrimonio a quienes no se hubiera nombrado tutor, sería premiar a quien ha violado la ley.

En efecto: el art. 95 de la ley de matrimonio civil dispone que la madre que pase a segundas nupcias debe nombrar en concilio de la ley para que les nombre tutor y el caso "sub-judice" la presente cuestión surge sólo por haber omitido cumplir aquella obligación legal, ya que, sí la designación se hubiera hecho, no habría ahora cuestión a resolver.

Que, por otra parte, la "patria potestad" que se acordara a la mujer sobre hijos de su primer matrimonio el caso de divorciarse de su segundo o ulterior esposo, sería un incentivo al divorcio y un obstáculo para la reconciliación una vez ocurrido lo que es inadmisible.

Por ello se declara hacer lugar la designación de tutor para los menores.

A nuestros lectores en general

Sus asuntos administrativos en general en la provincia de Buenos Aires, encárguelos a los señores

E. CARASSALE PONS y Cía.
Comisiones y consignaciones
Representaciones en general

ANGEL PIROSANTO
Estudio de arquitectura, planos, proyectos y dirección de obras.
U. T. 2351 — Calle 7 No. [illegible]
LA PLATA

De Ituzaingó

Noticias varias

ITUZAINGO, agosto 11. — Con la inspección realizada en la oficina de correo local en los primeros días del mes de julio, por el inspector Alfredo A. Macías, se ha puesto una vez más de manifiesto la regularidad de esta importante dependencia y la laboriosidad y contracción puesta en el desempeño de su delicado cargo por su jefe la señora [illegible] Alfieri. Como dato ilustrativo hacer notar que en el plazo de menos de cinco meses se han efectuado 144 depósitos de la Caja de Ahorros que la citada señora procura fomentar en esta ciudad, dándose cuenta de la importancia que tiene para el público. La población manifiestamente satisfecha de la actuación de la señora [illegible] tando en los términos más elogiosos su rectitud y laboriosidad.

—Mejoró de su dolencia la distinguida esposa del doctor Fernández Rey.

—[illegible] necrópolis de Morón del prestigioso vecino, padre político del señor [illegible] Patalano [illegible].

De Lanús

Festival

LANUS, agosto 11. — El domingo 27 del corriente se llevará a cabo la tercera matinée que organiza el Club de Niños Gloria, en la sede de la Sociedad Juventud Unida.

Dadas las simpatías con que cuenta la institución y por los fines que persigue, [illegible] éxito [illegible].

De Henderson

Separación de un inspector de rentas — Viajeros. — Nueva escuela

HENDERSON, agosto 11. — Ha causado satisfacción la eliminación del inspector de rentas señor [illegible], quien en el desempeño de su cargo [illegible] cobrando patentes [illegible] pago [illegible].

—De la Capital Federal el señor [illegible] don María Cittone y señor Isidoro Martínez.

—[illegible] escuela que dirige la señora [illegible].

De Sáenz Peña

Comisión popular pro - barrio de una escuela — Resoluciones adoptadas por la misma.

SAENZ PEÑA, agosto 11 — La comisión popular pro [illegible] de la escuela No. 65 [illegible] misma.

[illegible]



No hacemos cuestión de precios.

Deseamos liquidar, en condiciones ventajosas para el público, nuestro selecto y elegante surtido de

TRAJES, SOBRETODOS y PERRAMUS

ya listos para vestir, ofreciéndolos

a precios rebajadísimos.

Vea los que cotizamos a continuación:

TRAJES que se vendían a $ 100.—, $ 90.— y $ 80.—, REBAJADOS a $ 75.—, $ 65.— y $ 50.-

PERRAMUS que se vendían a $ 120.—, REBAJADOS a . . . . . . $ 80.-

SOBRETODOS que se vendían a $ 120 y 90, REBAJADOS a $ 85 y . . . $ 45.-

REMITIMOS GRATIS AL INTERIOR MUESTRAS DE CASIMIRES Y CATALOGO ILUSTRADO

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

NO TENEMOS SUCURSAL

DOS BEBIDAS INMEJORABLES

Champagne Mumm REIMS

Cordon Rouge, Cordon Vert, Gout Américain y Carte Blanche

Que habían desaparecido del mercado a consecuencia de la guerra, reaparecen nuevamente mejorados en calidad

Agua mineral Villavicencio

La más agradable y de mayor consumo por su indiscutible superioridad

San Martín 467 - U. T. 6965, Avenida -- Buenos Aires

ANGEL VELAZ

ARTE - TEATROS - CINEMATOGRAFIA

Colón

El segundo concierto correspondiente al abono de viernes y domingo, por la Filarmónica de Viena, se efectuará esta noche con el siguiente programa:

Goldmark: Obertura "Sakuntala"; Respighi: Le Fontane di Roma: a) Fontana di valle Giulia, b) Fontana di Tritone, c) Fontana di Trevi, d) La Fontana di Villa Medici al tramonte; Liszt: Les Preludes; Beethoven: Sinfonía Sr. B. Heroica: Allegro con brío, Marcha fúnebre: Adagio assai, Scherzo: allegro vivace. Finale: allegro molto.

—Mañana sábado, a las 21.15, se efectuará el 1er. concierto extraordinario de la Orquesta Filarmónica de Viena con el programa siguiente: Weber: Obertura Oberon: López Buchardo: Escenas argentinas: a) Campera, b) Día de fiesta: el arroyo; Wagner: Obertura de Tannhauser; Schubert: Sinfonía en do mayor: Andante, Allegro non troppo, Andante con moto, Allegro vivace, Allegro vivace.

—Pasado mañana domingo, a las 16.30, tendrá lugar la primera matinée de abono con el programa siguiente:

Beethoven: 6. Sinfonía (La Pastoral): a) Despertar de sensaciones agradables al llegar al campo, Allegro ma non troppo, b) Escena junto al arroyo, Andante molto moto, c) Alegre reunión de campesinos, Allegro, Tempestad, Allegro; d) Canción de pastores y acción de gracias a la providencia después de la tempestad, Allegretto; Mendelsohn: 4 trozos de la música de "Sueño de una noche de verano" a) Obertura, b) Scherzo, c) Nocturno, d) Marcha nupcial; Wagner: Tristán e Isolda: a) Preludio, b) Muerte de Isolda; Wagner: Obertura de Tannhauser.

Cervantes

Anoche volvió a ser representada en este teatro por la compañía que dirige el señor Darío Niccodemi, la comedia de L. Pirandello: "Sei personaggi in cerca d'autore", confirmándose el éxito anteriormente obtenido ante nuestro público.

Esta noche se estrenará la comedia en cuatro actos de Giuseppe Adami titulada: "Parigi", una de las más notables producciones del mencionado autor.

Odeón

Ante una sala muy concurrida dió a conocer anoche la compañía francesa del Vaudeville, la graciosa comedia "Peg de mon coeur", obteniendo un rotundo éxito de interpretación con esta obra, cuyas representaciones bastan para acreditar su mérito.

Mlle. Clara Tambour, que tuvo a su cargo el papel de Peg, realizó este personaje con exquisita gracia, siendo calurosamente aplaudida por el público. También se hicieron notar por su eficaz labor en sus respectivos paeles, los señores Polack, Ferny, Chevillot y las actrices Jame Calvé y Renée Ray.

Esta noche, viernes, se representará "Banco", interesante comedia de Alfred Savoir, recientemente estrenada con mucho éxito por la compañía. Esta misma pieza se volverá a dar mañana sábado, en primera matinée extraordinaria.

La función nocturna de mañana se realizará con "Les a.les brisees" que sirvió para presentación del conjunto.

El domingo próximo, en segunda matinée de abono, se pondrá en escena la preciosa comedia de Héctor Cremieux y Pierre Decourcelle "L'Abbé Constantin", tomada de la novela del mismo nombre y cuyo autor es Ludovico Halevy. En la velada de ese día irá por segunda vez "Le scandale".

Opera

En la función de ayer se representó con éxito la comedia en tres actos, de Roman Coolus "Les amants de Sazy", en la que se distinguieron notablemente M. G. Signoret y Mlle. Louise Normand. Esta noche se repetirá la misma obra.

Mañana, al as 16.30, "Chacun sa vie"; por la noche, "La dame de chez Maxim".

Hoy estrenan en el Smart

Esta noche la compañía Pagano-Ducasse estrenará la nueva comedia de D. Edmundo Guibourg "Cuatro mujeres" que tendrá el siguiente reparto:

Márgara, Sra. Angelina Pagano; Ana María, Srta. Lucía Barausse; Livia, Sra. Teresa Puértolas; Amanda, Srta. Livia Caviglia; Elvira, señora Aurora Rives; Clotilde, Sra. Mila Giani; Elías Lauriez, Sr. Nicolás Fregues; Enrique Agrelo, Sr. Eduardo Zucchi; Eduardo Acosta, Sr. Federico Mansilla; Raúl Solé, Sr. N. Silva D'Hervil.

Coliseo

Esta noche, la compañía La Rinascente, estrenará la opereta de Kalmann: "La Holandesita", de la cual dimos a conocer el argumento y características.

Mañana, a las 16.30, se verificará una vespertina familiar con "La Gheisa".

Nacional

Aunque se mantienen en el cartel "La señora ministra" y "El caballo de Bastos" no obstá ello para que exhumen obras del viejo repertorio a fin de matizar los espectáculos. Asi esta noche en sección intermedia recurren a "El mejor hachazo", feliz comedia de Alfredo Méndez Caldeira que permite la presentación de algunos números criollos.

Un debut en el Marconi

Conforme a lo ya anunciado, esta noche se presentará en el Marconi, actuando en el segundo acto de la feliz pieza de Sully Krieger "El que esté exento de culpa etc..." el conocido melodista italiano Enzo Pusco.

Es un número de interés que ha de ser bien recibido y que contribuirá a mantener la afluencia de público en aquella sala.

Otra revista

"El Gran Premio Nacional" ya ha producido en el Politeama todo lo que era dabie exigirle. En consecuencia se apronta para estrenar el lunes la revista "Buenos Aires a la vista" que firma Ivo Pelay, con música del maestro Joves.

En la Comedia se preparan...

Si las noticias que nos llegan de secretaría no fallan esta vez como tantas otras, el lunes estrenarán en la Comedia la revista de los señores Mihura y del Toro titulada "Ay! que vendrá mi marido", una denominación sugestiva y que después de "Una noche en el Paraíso" de los mismos autores, bien pudiera anunciarse como no "apta para señoritas".

Es un juicio un tanto prematuro pero que nos aventuramos a formular juzgando lo dado a conocer por lo ya conocido de los mismos.

Ojalá nos equivocáramos.

Reestreno

En el Porteño recurren hoy en primera sección a la revista "De Madrid al infierno" que permitirá la actuación de todo el elenco.

"La cortina verde"

Esta exitosa pieza de Julio Dantas ocupará la vespertina de mañana sábado en el Marconi.

Asociación del Profesorado Orquestal

La Orquesta Filarmónica de esta Asociación, compuesta por 120 profesores, dará el próximo domingo, a las 10 y 30 y el martes a la misma hora, dos conciertos sinfónicos.

En el primer concierto ejecutará obras de Beethoven, Panizza, Noprawrik, Liadow, Wagner y Tchcikowski. En el del martes, de Weber, Beethoven, Liadow, Rimoki-Korsakoff, Dukas y Tchaikowski.

Concierto Rubinstein

Con extraordinario éxito celebró ayer su segundo concierto en el Odeón el eminente pianista señor Arhtur Rubinstein, quien, como siempre, fué objeto de los más entusiastas aplausos.

Hizo conocer una interesante producción del compositor brasileño Villa Lobos, titulada: "O prole do bebé", viéndose obligado a añadir, ante los aplausos del público, nuevas composiciones al programa.

Hubo un estreno en el Victoria

La compañía española de revistas que actúa en el Victoria bajo la dirección de Ruiz París, estrenó la revista de espectáculo "Buenos Aires embataclanado" que firman Alfonso Guerrero y el maestro E. Mavella.

Debemos advertir ante todo, que ese participio que figura en el título de la obra, pertenece al flamante verbo "embataclanarse" de reciente creación local. Sabido es que la compañía francesa de revistas que dirigida por Madame Rasimi actuó en la Opera recientemente, procedía del teatro Ba-Ta-Clan de París. Y como los espectáculos que hacía esa "troupe" eran de índole francamente regocijante, especialmente para la vista, es muy lógico que todos los que aspiren a ser también así, deberán—ello es evidente—parecerse lo más posible a los que ofrecía la alegre gente de la "troupe" nombrada. De ahí ha surgido eso de "embataclanado" para todos aquellos espectáculos teatrales en los que se imita "la manera" de los que ofrecía la del Ba-Ta-Clan.

Y "Buenos Aires embataclanado" que es la pieza que nos ha inducido a hacer esta breve aclaración filológica, tiene por cierto muchos puntos de contacto con las representadas en la Opera últimamente.

Mucha visualidad, muchas mujeres vestidas con ese derroche de economía tan elegante que permite lucir quienes lo adoptan en escena, los rasgos ya naturales, ya provenientes del "maquillage", que les son propios, y luego, abundancia de luces y colores, bailoteos incongruentes y cancioncitas oportunas con un poco de gracia, musicadas con buen humor y optimismo; todo eso en fin, que bien podría ser clasificado como el más perfecto conjunto de frivolidades, que puedan ofrecerse en el transcurso de dos horas, se llama "embataclanamiento". Y eso es lo que se ofrece en "Buenos Aires embataclanado", la revista estrenada anoche por la compañía del Victoria.

El público festejó mucho los diversos cuadros de que consta la pieza y no tuvo inconveniente en aplaudir con largueza a sus autores e intérpretes.

Entre éstos lograron lucirse bastante la D'Algy, la Salcedo, Alcón, la Palaciero, Ochoa, la Díaz, etc.

O. F. S.

Aclarando un posible equívoco

Damos en seguida la aclaración que el señor Eduardo Trongé ha creído necesario hacer con motivo del próximo estreno de su comedia "La familia Laernechea", por la compañía Casaux.

"A fin de evitar equívocas interpretaciones respecto de mi comedia "La familia de Laernechea", que estrenará mañana viernes, la compañía de Roberto Casaux en el teatro Argentino, me permito hacer la siguiente aclaración:

"La familia de Laernechea" fué leída al director artístico de dicha compañía hace cuatro años, siendo aceptada de inmediato para su representación. Ahora bien, como posteriormente se estrenaron otras comedias del género respecto de las cuales mi pieza podría sugerir alguna similitud en cuanto al carácter de su personaje central, creo necesario dejar constancia, con el objeto de que en el caso que algún suspicaz pudiera husmear malignamente alguna coincidencia sospechable, nadie más que yo tendrá el honor de resultar el coincidido.

Sin otro particular, saludo al señor director con mi consideración más distinguida. — Eduardo Trongé.

Teatros de barrio

En el "Pablo Podestá" donde actúa la compañía Vitta-Bono se presentará esta noche la actriz de carácter Teresa Piaggio, con el vodevil "Los millones de Lozano".

—En el Excelsior la compañía que encabeza Panigazzi representará esta noche "Mamita" de Edmundo Bianchi y "La rondalla" de Pérez Petit.

—El sainete de Vaccarezza "Por la Virgen de Itatí" ocupa hoy la sección intermedia del Variedades, donde actúa el elenco de Marcela Waiss.

Un centenario

La función de esta noche en el Apolo es extraordinaria, en honor del doctor Pedro Benjamín Aquino y con motivo de llegar a sus cien representaciones su comedia "La llegada de Charrúa".

Es una cifra de por sí hermosa y aún más por la forma de haber llegado a ello, pues lo ha sido sin monopolizar el cartel, ante otro éxito inconmovible y siempre a una representación diaria.

"La llegada de Charrúa", es una comedia de muy honestos valores y su éxito centenario en la forma expresada, un hecho muy halagüeño.

Esta noche, con motivo del centenario, se estrenará en la pieza "La canción del Charrúa", cantada por Ignacio Corsini y coreada por los hermanos Ratti y Giménez.

Además, la empresa ha resuelto obsequiar a los concurrentes con una plaqueta de bronce, alusiva.

Nuevo

Mañana sábado habrá función vespertina en el Nuevo, recurriéndose a "La fiesta del hombre", de Martínez Cuitiño.

En tanto, en las veladas se mantiene "Hasta el pelo más delgado, hace su sombra en el suelo", de Darthés y Damel

Avenida

Esta noche, en sección doble, reestrenan la zarzuela del maestro Millán "La dogaresa", con las tiples Celia Galaran y Luz Barrilaro, en los roles centrales.

Audición musical

En el local del Conservatorio Musical Argentino, que dirije el señor Pedro Sofía, se realizarán mañana sábado y el 2 de setiembre a las 15 horas, audiciones musicales a cargo de los alumnos.

En este acto se realizarán las distribuciones de los premios acordados a los mejores alumnos en el año 1921.

Para la Opera

Está fijado definitivamente para el 6 de setiembre, el debut de la compañía Casaux, en el teatro de la Opera.

Mayo

De Rosas descansa. Sobre dos éxitos contradictorios pero igualmente positivos: "El hombre del frac" y "El laboratorio de las alucinaciones", emocionante gran guignol de igual procedencia. Con estas dos obras se mantiene el cartel con éxito. No obstante esto, De Rosas, que no puede ni debe permanecer ocioso, prepara la versión de "Aurlalia" de Nicodemi, hecho por Escobar y que será la primer novedad a ofrecernos.

Casaux estrena hoy

En el Argentino se realizará esta noche el estreno de la comedia "La familia Laernechea", original de D. Eduardo Trongé.

El reparto es como sigue:

Sarita, Milagros Senisterra; Luis María, Carlos Bouhier; Doña Laura, Aurelia Musto; Martina, Esperanza Palomero; Graciana, Amalia Bernabé; Elías, Miguel Gómez Bao; Don Ramón Godoy, José Costanzó; Mariano, Alfredo Ghisi; D. Martín Anagoitia, Gonzalo Palomero.

La acción del primer acto, en una estancia de la provincia; la del segundo y tercero, en la capital.

Cinematografía

Las aventuras de Tarzán

Octavo episodio

Ha saltado a tiempo Tarzán a otro árbol en demanda de mayor seguridad, en el momento de la explosión, pero sus enemigos creen haberlo matado, y se internan en el bosque.

Tarzán descubre finalmente al Profesor y a Juana juntos y salen hacia el litoral, donde el resto de los exploradores casi han perdido la paciencia con su tardanza decidiendo ir en su busca en el momento mismo del desembarco de los marineros del buque francés dispuestos a salvarles. Los dos grupos se encuentran y Tarzán persuade a los marineros que limpien de árabes la aldehuela antes del embarque. Después de una sorpresa y rudo combate las fuerzas de Tarzán logran la victoria pero Rokoff y el Francés logran huir en aeroplano. Los de Warzari colman de regalos a Tarzán y tanto Juana como al resto de sus acompañantes embarca y se hacen a la mar.

A la tercer noche de navegación Roqoff, el Francés, planea con un hidroplano cerca del buque descendiendo cerca de él.

Rokoff sube a bordo y arrastrándose cerca del camarote de Juana, se apodera de ella conduciéndola al hidroplano que en seguida remonta el vuelo.

Tarzán descubre lo ocurrido y los marinos del buque de guerra echan mano de los cañones anti-aéreos dispuestos a derribar al osado aparato que se entretiene en describir círculos a su alrededor en señal de que presnta combate.

Al observar los preparativos en el puente de la nave Rokoff ordena al Francés que lanze una de las bombas. Obedece el Francés y envía al buque una bomba con tan buen acierto que hiere a la nave y ésta comienza lentamente a sumergirse.

La popularidad de las estrellas de cine

No consiste la popularidad de las estrellas de cine precisamente en su cara bonita, en su elegancia, en su talento artístico en su personalidad.

Gran parte de la popularidad de que disfrutan se debe a lo que el público sabe de los intérpretes del film por medio de la prensa y de los órganos de publicidad.

Los periódicos y las revistas son — ha dicho un escritor americano— el gabinete verde en donde se reunen en amable intimidad los actores y el público.

Analicemos, pues, algunos de los atributos o cualidades que contribuyen a la popularidad y estima que entre el público gozan determinadas estrellas del arte cinematográfico.

Thomas Meighan tiene un cariño sin límites a los niños, es sumamente caritativo, afable y está dotado del humor que caracteriza a los hijos de la verde Irlanda. No hace mucho, Meighan dió una fiesta en Cleveland, a centenares de huérfanos, con los cuales pasó unas cuantas horas en amable compañía.

En Wallace Reid hay que admirar su constante buen humor, su cordialidad, su habilidad musical y el optimismo típico americano.

En Jack Holt es notable su vigor, honradez, afabilidad e inquebrantable americanismo.

Betty Compson es dulce, atractiva. Gracias a su talento natural y a su perseverancia, esta joven actriz ha logrado subir en poco tiempo a las más altas cimas del arte.

En Gloria Swanson es admirable su gracia, su elegancia, que parece ser innata en ella, su esprit y su deseo de triunfar.

Agnes Ayres ama las flores, los animales, los niños y es soberanamente hermosa.

Ethel Clayton es querida del público por su perpetua sonrisa, porque es típicamente femenina y por sus vastos conocimientos literarios.

Lila Lee se cuenta entre las artistas favoritas, por su juventud, ingenuidad, gracia natural y por su arte.

Lois Wilson debe su popularidad talvez a haber sido maestra de escuela o acaso se la deba a su sencillez o a su atractiva personalidad.

Como observará el inteligente lector, la mayoría de las cualidades que acabamos de enumerar corresponden a la vida privada o íntima del actor o actriz. El lector curioso que pasee la vista por estas líneas talvez tendrá otros motivos, muy respetables, por cierto, para querer a esas estrellas y a otras que no mencionamos, motivos basados, no en sus cualidades personales, sino en sus méritos artísticos.

"LA EPOCA"

CINEMATOGRAFOS

Teatros y Variedades, vease el "Carnet del Viajero", de 1a. página.

SELECT — Suipacha 482. — Hoy, a las 14 y a las 20.20: Vistas cómicas; Los dados del destino, Después de la función, Siguiendo el rastro. Noche: Carlitos en Día de pago.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848.— Hoy, a las 16.20 y a las 21: El buen amigo, El sobrino del tío, La muchacha del garito.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860.—Hoy, a las 16.10: Blanco y soltero; a las 17.20: Pathé Journal, nuevas informaciones mundiales, Siguiendo el rastro; a las 18.20: Nuestro secreto. Por la noche, el mismo programa, velada de moda y reunión social con entreacto por la orquesta.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Ultimas funciones de Gardel Razzano y Nati, La Bilbainita.—Hoy, a las [illegible]: Algo en que pensar, al principio de esta sección actuará el dúo Gardel Razzano; a las 17: Carson el dichoso y Nati, la Bilbainita; a las 15: La vuelta al nido. Noche: Carson el dichoso, Viaje al Iguazú y Paraguay, Nati La Bilbainita y Gardel-Razzano.

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Hoy, a las 16.30: Día de pago; a las 17.30: Siguiendo el rastro; a las 21: Después de la función; a las 18.30 y 23.10: Pathé Journal 1115 y Nuestro secreto; a las 22: Siguiendo el rastro y Día de pago.

SELECT LAVALLE—Lavalle [illegible]. — Hoy, Sección cómica, Bravo entre bravos, La mujer leopardo, El supersticioso, El pueblo de las brencas.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460.— Hoy en cine continuado, desde las 11: El jefe de la banda, Film Revista 138, Actualidades argentinas y Estamina, film deportivo.

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. —Hoy: La hija del fuego, La pequeña alegría, Los misterios de Nueva York.

PETIT SPLENDID — Libertad 975. — Hoy, tarde: Agapito en el teatro, Se prohiba pasar. Noche: Beneficio.

[illegible] — Lavalle [illegible] — Hoy: Gringo diablo, Trevison el atrevido, El compañero de celda.

SELECT BUEN ORDEN — [illegible] Irigoyen No. 1521. — Hoy, tarde y noche: ¡Cuidado con la curva!, El mayor derecho, Piel del diablo, Los 4 secretos, [illegible] de canillita.

CINE [illegible] — Corrientes [illegible] — Hoy, tarde y noche: El alfiler viviente, [illegible], Girones de la vida, El pozo ardiendo.

STANDARD THEATRE—Corrientes 2067. —Hoy, tarde y noche, completa, a [illegible]: Con techo de cristal, Un hombre de valor, Testamento de Maciste, Sección cómica.

REAL CINE — Esmeralda [illegible]. — Hoy variado y selecto programa con notables estrenos.

[illegible] — Corrientes [illegible] — Hoy: éxito de La Tosca, estilos y Daquila Bozza, Conjunto artístico de varietes.—Estreno: La hija del fuego, Maciste en vacaciones.

CINE COLON [illegible] FLORES — Azcuénaga [illegible] variado y selecto programa con estrenos de actualidad.

CINE ELITE — Cabildo 3241. — Hoy: El novio de la criada, Apariencias, Justicia secreta.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao.—Hoy, a las 18.20 y a las 23: Frente al cadalso; 16.10 y 21: La esfinge; 17.30 y 22: La mujer misteriosa.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1550.— —Hoy: El cetro rojo, El precio de su silencio, El expreso del amor.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771.—Hoy. Los ojos del alma, La ganzúa del diablo, Luz entre tinieblas.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635. —Hoy, a las 16.30: En camisa de once varas; 17.30 y 21: El burlador burlado; 18.30 y 23: El camino recto; a las 22: Algo en que pensar.

MIGNON PALACE — Juramento 2433.— Hoy, gran estreno: Alma de acero, Héroe a la fuerza, La carrera del rápido.

[illegible] — [illegible] 2987.— Variado y selecto programa con estreno de films diariamente.

CINE [illegible] — Bmé. Mitre 1322 —Hoy: La cruz del Sur, Carson el dichoso.

EXCURSIONES

REAL DE SAN CARLOS — Excursiones todas las noches (excepto los domingos). A las 21 (9 p. m.) el vapor "Helios" saldrá de la Dársena Sud, galpón No. 1, para el Real. Precio de la excursión, 7 $ m|n. Los domingos sale a las 10 de la mañana, regresando del Real el mismo día.— Entrada a los salones de recreo, 1 $. — La cédula de identidad o libreta de enrolamiento son indispensables.

"RIEL Y FOMENTO"

APARECIO EL 3er. NUMERO DE 96 PAGINAS, CON MAGNIFICAS ILUSTRACIONES

SUMARIO:

POLITICA FERROVIARIA NACIONAL.
9 DE JULIO. Por Alfredo R. Bufano
EL ACCESO A BUENOS AIRES DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO. Por Emilio Rebuelto.
ALFARERIA CALCHAQUI. Por Fernán Félix de Amador.
LOS HIJOS DEL SOL. Por el Dr. Arturo Capdevila.
LA PULPERIA. Por Arturo Lagorio.
URBANIZACION DE LA VIDA RURAL. Por Ernesto Nelson.
LA IGLESIA DE SAN IGNACIO. Por Ricardo Gutiérrez.
EL FERROCARRIL PINTORESCO. ESTACIONES, ANDENES, PLAYAS. Por Atilio Chiappori.
EL CHASQUE. Por Martiniano Leguizamón.
COMO SE VIAJA EN UN PETROLERO. Por Armando Maffei.
GLORIAS ESPAÑOLAS; D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL.
EL REBAÑO Y EL APRISCO. Por Marco Sibelius.
COOPERATIVISMO. Por F. N. S.
A PROPOSITO DE LAS OLIMPIADAS SUDAMERICANAS DEL BRASIL. Por C. Muzio Saenz Peña.

Pídala en los Kioscos y Librerías de la Capital o en Paseo Colón 533.

0.50 ctvs. el ejemplar

ALGO EN QUE PENSAR

La producción más estupenda de **CECIL DE MILLE** interpretada por **GLORIA SWANSON** y **ELLIOTT DEXTER**, del programa **Ajuria** (especial) que la SOCIEDAD GENERAL CINEMATOGRAFICA estrena **HOY VIERNES 11** en los cines **Empire, Callao y Gaumont,** y **MAÑANA SABADO** en los mismos y en el **Mignon Palace,** Juramento 2427.



Una interesante escena de "Algo en que pensar", superproducción del Programa Ajuria (Especial) que hoy se estrena. Gloria Swanson, ante los azahares, piensa en el "otro" amor.

"El camino recto"

PROGRAMA PARAMOUNT, POR GLADYS LESLIE

La novela corta es una de las aficiones del público de hoy que apenas puede resistir ya una lectura de cien páginas. Nada de extraño tiene, pues, que el famoso director Robert Vignola haya encontrado en una de estas publicaciones el tema que habría de servirle para una de sus producciones más interesantes. La historia de "El camino recto" sedujo de tal modo al director de Paramount, que de su lectura pasó casi inmediatamente a la filmación, después de haber elegido los intérpretes tan valiosos como Glady Leslie y Matt Moore.

Trátase de una película satírica que aun cuando pertenece al género policial, no contiene ninguna de esas situaciones melodramáticas o falsamente emocionantes. Su historia se desenvuelve fácilmente y llega al final con el mismo humor e idéntica variedad.

Dos ladrones de Nueva York, "El Gato" y "El Lobo", han ido a Long Island con la esperanza de conquistar un rico botín. Llegan ambos a una vieja casa donde viven la tía Mehitable y su joven sobrina, a quienes Jonatan Squoegh, un usurero, ha prestado quinientos dólares. La tía, desesperada por no poder conseguir ese dinero, consulta un oráculo en la esperanza de encontrar un tesoro que se supone había dejado uno de sus antepasados. Los ladrones que han simpatizado con ambas mujeres, van a Nueva York y traen un cofre, enterrándolo en el jardín de la casa. El hallazgo del cofre despierta la curiosidad de los vecinos y la avaricia del usurero, que esa noche penetra en la casa, resuelto a robarlo. "El Gato" tiene con él una lucha, entregándolo después a las autoridades.

Ambos ladrones, después de haber salvado a la tía Menhitable, vuelven a Nueva York, decididos a dejar la carrera del crimen. "El Gato", que ha obtenido un empleo como agente viajero reformado, vuelve a Long Island para casarse con la sobrina de la señora Menhitable.

La Sociedad General estrenará hoy este film en los cines Callao y Gaumont.

"Algo en que pensar"

MONTE BLUE ARRIESGO LA VIDA EN UNA ESCENA DE ESTE MAGNIFICO FILM

Uno de los episodios más emocionantes del magnífico film de Cecil Mille que el programa Ajuria (especial) estrenará el viernes, tiene lugar durante la construcción de un túnel subacuático, Monte Blue interpreta el rol de un joven operario, que por salvar a un viejo compañero de trabajo, padre de una familia numerosa, perece en la inundación de la cámara en que se llevan a cabo los trabajos mineros. La gran fuerza con que las aguas debían penetrar en el túnel para dar la impresión de la realidad, hacían temer que Monte Blue no podría abandonar la escena por sus propios medios. Previendo esto, Cecil D. Mille había asegurado los servicios de la dotación de un salvavidas, tomando así mismo todas las medidas necesarias para desaguar la cámara en pocos segundos. Se hicieron todos los ensayos con un resultado satisfactorio; pero en el momento de filmar, y cuando ya había expirado el plazo fijado, Monte Blue no apareció en la superficie. La manivela seguía girando en medio de la mayor ansiedad, y ya Cecil de Mille se preparaba a impartir las órdenes para el salvamento, cuando el sereno galán joven surgió entre las aguas. Había retardado intencionalmente la escena a fin de darle un interés más sensacional.

"La vengadora"

UN NUEVO FILM DE ELLEN RICHTER

El "Programa Americano", estrena mañana una hermosa producción de Ellen Richter, titulada "La vengadora".

Trátase de un fuerte drama de amor, llevado con mucha valentía y construído con incomparable inteligencia.

Una mujer que decide vengar la muerte de su novio se enamora del matador.

He ahí la idea central de la obra. Al rededor de ella se han hilvanado los accidente menos sospechados y, aunque bien es verdad que su final deja una amarga sensación de fatalismo, el espectador lo acepta si tiene un concepto artístico más o menos perfecto.

Es de aplaudir esta nobleza de los productores alemanes que no sacrifican la menor verdad para seguir endulzando el paladar del público superficial y que va al cine para ver un final con el eterno beso en un claro de luna o en una puesta de sol.

"Manos blancas"

Por Hobart Bosworth, Ellinor Fair y Roberto Mac Kim

En su programa Rialto la Sociedad General Cinematográfica nos dará a conocer el viernes 18 del corriente, una de las últimas creaciones de Hobart Boswort, el inolvidable intérprete de "Detrás de la puerta". Se titula "Manos blancas", y en ella Bosworth crea un rol fuertemente dramático. Ellinor Fair y Robert Mac Kim secundan a Bosworth en "Manos blancas".

"El quinto ingrediente"

Paramount

Es una comedia muy graciosa y llena de ingenio, realizada con la destreza de que es capaz un maestro de la autoridad de Thos. H. Hince, bajo cuyo control ha sido filmada esta nueva película de la prestigiosa marca Paramount. En escenas movidas y bien combinadas se desarrolla la trama de la obra que por cierto es bien sencilla: trátase de un joven que para salvar de la ruina inminente su único capital — una desmantelada farmacia que le ha dejado su padre al morir — pone a la venta con gran reclame una panacea, y esto le proporciona una colosal fortuna, además de vencer a un competidor, por partida doble: en el comercio y casándose con la hija.

Douglas Mac Lean y la actriz Marian De Beck con toda eficacia interpretan los papeles principales.

V. V.

CRONICA DEPORTIVA

Mañana se jugará un partido de beneficio

Mañana a las 14.30 horas se disputará en la cancha del Club San Lorenzo de Almagro, organizado por una comisión especial de amigos íntimos del malogrado jugador Jacobo Urso, un partido de football, entre dos equipos combinados, a total beneficio de la madre de dicho jugador.

El partido dado la calidad de jugadores que componen ambos cuadros, promete ser muy interesante y los aficionados que concurran no verán defraudadas sus esperanzas de ver un gran match.

Los cuadros formarán de la siguiente manera:

Equipo A: Blanco (El Porvenir); A. Mastropaolo (Atlanta) y L. Gaddi (San Lorenzo de Almagro); A. Sánchez (Atlanta), D. Rebecca (Defensores de Belgrano) y A. Souza (Del Plata); Loizo (Huracán), L. Lolato (Platense), A. Zavaleta (Racing) y A. J. Galliano (Atlanta).

Equipo B: L. López (Estudiantil Porteño); R. Castagno a (Racing) y Muttis (Atlanta); Dangiolillo (Del Plata), Bofil (Vélez Sársfield) y L. Célico (Atlanta); F. Pisa (Lanús), J. Pisa (Alvear), J. Gaslini (Alvear), J. Tarascone (Boca Juniors) y L. Fallatti (Tigre).

Suplentes: A. Fisca, J. Médici, L. Aragón, L. J. Vieyro y S. di Lorenzo.

Actuará de referee el señor Napoli y como linesman el jugador J. Hospital y el referee P. Giannetti.

Antes de este encuentro jugarán las quintas divisiones de los clubs Racing y River Plate.

Torneo de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima

Correspondiente al torneo interno de tennis del Club de Gimnasia y Esgrima, se jugarán en las canchas del mismo, los siguientes partidos:

Mañana, a las 14.30: P. Gasco y H. Cattaruzza v. P. Scalabrini Ortiz y R. Kuhlenschmidt, S. Josevich y B. Guinea v. A. Gaján y M. Aris; a las 15: señorita P. Aris y A. M. Ghioldi v. A. Espiasse y J. Espiasse.

Pasado mañana, a las 9: V. Ortiz Machado v. D. Bosozzi, A. Dufaur v. A. Sabores, señorita A. Espiasse v. señora A. M. Ch. de Mestroni; a las 14: ganador de A. Dufaur y A. Sabores v. P. Galán.

Martes, a las 9: ganador de P. Gasco y V. Mussini v. Simón Josevich, ganador de O. Machado y D. Bosozzi v. R. Kuhlenschmidt, B. Guinea v. A. M. Ghioldi; a las 10: ganadora de A. Espiasse v. señora A. M. Mestroni v. Marcela Espiasse; a las 14.30: señorita V. Aris y B. Guinea v. señora A. M. Mestroni y P. Gasco, señorita Ethel Ro-

ses y señorita María Esther Kuhlenschmidt.

Los últimos pases

En su última reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, concedió los siguientes pases:

Luis Mana, de Sportivo Dock Sud a Boca Alumni; Guillermo Porrini, de Nacional a Huracán; Ermenendes Vacarone, de Urquiza a Huracán; G. Marshell, de Central Argentino a Retiro; Juan Giromini de Argentino Juniors a Urquiza; Carmelo Pozzo de Sportivo del Norte a Sportivo Dock Sud; César Muiños, de Sportivo Alsina a Huracán; Julián Carreras, de Huracán a San Telmo; Vicente Pinochio, de Sportivo del Norte a Platense; Juan Gayardelli, de Sportivo Barracas a Progresista; Felipe Arrieta, de Urquiza a Liniers.

Campeonato universitario de football

Correspondientes al campeonato universitario de football, se jugarán mañana los siguientes partidos:

A las 13.45 se medirán los equipos de Derecho y Ciencias Económicas.

Los equipos formerán así:

Derecho: Novaro; Acosta y Domínguez; Cazenave, Pomiró y Lizarraga; Lamberti, Fernández, Lima, Sorrace, Garrone y Zúñiga;

Ciencias Económicas: Mavaldi; Obiol y Dartayet; Guerra, Maradini y Valli; Rodríguez Somozza, Nieves, Echeverría y Figalo.

Actuará de referee G. Repossi.

A las 15.15 jugarán Medicina v. Ingeniería.

Los cuadros estarán así constituídos:

Medicina: Suárez; Gattino y Madero; Valeangiacomo, Vigliola y Goñi; Bengochea, Obarrio, Tomatis, Bruno y Gutiérrez Piumer.

Ingeniería: Vieyro; Castillón y Novellino; Ayala, Camaño y Arlandini; Landoni, Carreras, Figueroa, Colombo y Lucioni.

Actuará de referee M. Louzao.

Asociación Bancaria Argentina de Deportes

Mañana por la tarde se jugarán correspondientes al campeonato de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes, los siguientes partidos:

Sección A: Municipal v. Anglo-Británico; juez Lambrechs. Boston v. Francés; juez L. Martínez.

Sección B: Italo Belga-Popular v. Supervielle - Canadá; juez, Guastavino. Hogar contra Español; juez, López. Alemán contra Hipotecario; juez, Stubizer. Francés contra Nación; juez, Espínola. Italia contra Francés-Italiano; juez, Grispan.

Federación Argentina de Box

En el local del Club Universitario de Buenos Aires, Corrientes 327, se disputarán mañana a las 16 horas, los encuentros finales que faltan para completar el equipo de boxeo que nos representará en las próximas olimpiadas de Río de Janeiro.

Se efectuarán los siguientes matchs: Peso pluma: Eduardo Pawlovsky y Alberto Copello.

Peso pesado: Benigno Rodríguez Jurado y J. B. Tibista.

L'Aviron Club de Regatas

En las canchas de esta institución continuarán disputándose el domingo próximo, los partidos correspondientes al torneo interno de lawn tennis.

Asociación Argentina de Lawn Tennis

El próximo domingo, a las 14.30 horas, se jugarán en las canchas del Temperley Lawn Tennis Club, varios partidos de exhibición entre los siguientes aficionados: E. B. M. Knight A. Hortal, A. Zumelzu, C. Dumas, W. Bobson y R. Boyd.

Federación Argentina de Balón

Vida y Acción v. Chacabuco

Los cuadros de primera división de los clubs del epígrafe, se medirán el domingo próximo, por el Campeonato Metropolitano, organizado por la Federación Argentina de Balón, en el Parque Chacabuco, a las 10 horas.

Este encuentro resultará, a no dudarlo, muy interesante, debido a la preparación en el deporte, de cada uno y habrá de ofrecer a los amantes del balón, muchas oportunidades de admirar bonitas jugadas, de parte de ambos bandos.

El cuadro de Vida y Acción, formará así:

Centinela, Camilo Viñasé guardianes, Pedro Magne, Olegario Domínguez y José López; retaguardias, Manuel Velazco, Francisco Navarro y Carlos Beiras; vanguardias, Ernesto Macchi, Héctor Alvarez, Alfredo Dell' Acqua, Felipe Sancho y Andrés Pastor. Linesman, Raúl Soler.

Actuará de referee, el señor Aniseto Villagrasa.

Cervantes III y Vida y Acción III

A las 15 horas, se jugará este partido en la cancha de Vida y Acción, por el Campeonato Metropolitano de tercera división.

Actuará de árbitro, el señor Villafañe.

Salud y Cultura v. Olimpo

Otro de los encuentros que resultará interesante será el que llevarán a cabo los cuadros de los clubs Salud y Cultura y Olimpo, en la cancha del Club Vida y Acción, en el parque Chacabuco, a las 13 horas.

Ambos cuadros tienen aquilatados méritos deportivos para poder ofrecer brillantes jugadas, y sin duda que resultará reñido el partido a realizarse, siendo difícil poder pronosticar de parte de quien estará el triunfo.

CRONICA SOCIAL

El ministro de Relaciones Exteriores y Culto, doctor Honorio J. Pueyrredón y su señora Julieta Meyans de Pueyrredón, ofrecerán mañana de 17 a 19 horas, en su residencia de la calle Juncal 1045, una recepción en honor del cuerpo diplomático extranjero.

* * *

Según lo hemos anunciado, el 18 del corriente se realizará en el teatro de la Opera una función organizada con fines de beneficencia por una comisión de damas.

En esta ocasión la compañía Signoret pondrá en escena "La petite Reine".

Como no se reparten invitaciones, la comisión nos pide hagamos saber que las personas que deseen concurrir a esta fiesta podrán solicitar entradas a Callao 1783 y por teléfono al 1502 de Juncal.

Auspicia esta fiesta la siguiente comisión:

Corina Berdier, Emma H. de Anchorena, Hortensia Berdier, Adela M. de Frederking, Sofía Monzón de Wernicke, Ernestina L. C. de Wappers, María Elejalde, María Carolina P. de Ramayón, Margarita G. de Marcó del Pont, Celia Troncoso, María Dorado, Rosa V. de Landivar, Adela S. V. de Grondona, Dolores Gallo Argerich, María Luisa M. del Pont de Pérez del Cerro, María E. Domecq García, Marta O. de Mac Donald, María W. de Bibiloni, Ercilia L. de Casares, Amalia F. de Urquiza, Mercedes E. de Blaquier, Silvia F. de Fernández, Emilia F. de Agote, Máxima C. de Troncoso, Celina U. de Carranza, Flora Granel de Drago, Delia Monzón, Elena F. de San Miguel, María L. Z. de Balbín, Ebe S. de Obligado, Emma S. de Rodríguez de la Torre, Eloísa V. de Arechavala, Leonor C. de Vivot, Laura G. A. de Quirno, Esther E. de Pearson, Sara S. de Frederking, Atilia S. de Fresco, Celia G. de Gallo, Silvina L. de Estrada, Lola V. de Vela, Sara Q. C. de Paz, Celia S. de Luro, Sara G. de Domecq García, Matilde A. de T. Díaz Vélez, Enriqueta Lastra de del Carril, María L. M. de Almeyra, Esther Estela G. de Acosta, Cecilia P. de Pourtalé, Lorenza L. de Ramos Mejía, Rosario G. de Peralta Ramos, Ercilia C. de Blaquier, Silvia S. L. de Pueyrredón, Esther C. de Campos, Sara V. de Gilardi, Luisa de Apellaniz, María Rodríguez, Susana G. A. de Elía, Angélica G. P. de Gómez Aguirre, Raquel B. de Reybaud, Amalia A. de Terry, Fernanda Lastra de Terrero, Elina S. W. de Oromí Escalada.

* * *

A fines de noviembre parten para Europa el señor Hilarión Moreno y su señora Adela Quintana, la señora Susana Rodríguez de Quintana y su nieta Susana.

* * *

En la residencia del señor Matías Errázuriz y su señora Josefa Alvear se realizará el martes próximo una hermosa fiesta organizada por una comisión de damas a beneficio de la Obra Benedictina.

El programa musical estará a cargo de un grupo de alumnas de Mme. Vallín, formado por las señoras: Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Magdalena Bengolea de Sánchez Elía, Sara Huergo de Newbery, Julia Bianca Roca de López, Justa Dose de Zemborain, André Bruel de Elizalde y las señoritas Angélica Ocampo, Sara Cruz Vivot, Vera Scott, Clara Marcó Roca, Ester Astigueta, A. Rombatti, Valeria Guerrero, Lucía Manigot, L. Mac Crodoni e Isabel Biedma Martel.

* * *

El 30 del corriente regresarán a Europa el conde de Guicciardini y su hermana Carolina, la princesa de Troubezkoy y sus hijos.

El príncipe de Troubezkoy, prolongará su permanencia entre nosotros, por una breve temporada.

* * *

La Comunidad de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul hará celebrar mañana un funeral en memoria del doctor Emilio Lamarca.

* * *

Constituyó una de las más brillantes ceremonias nupciales del año la boda de la señorita Dolores Pacheco con el señor Tomás J. de Anchorena, bendecida ayer en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, actuando de padrinos la señora Enriqueta S. de Anchorena y el señor Angel Pacheco.

Entre la numerosa concurrencia que llenaba totalmente las naves del amplio templo vimos a las señoras:

Amelia Arroyo de Machain, Adela Quintana de Moreno, Mabel Bell de Aberg Cobo, Margarita Guerra Stwart de Bengolea, Adela Ayerza de Elortondo, Luciana Acebal de Soto, Enriqueta Blaquier de Rocha, Jovita Gómez de Pombo de Oyuela, Hersilia Casares de Blaquier, Matilde Ayerza de Frías, Emilia Fuschini de Agote, Delia Gramajo de Bosch, Alcira Soto de Guerrico, Guillermina Oliveira César de Wilde, Sara Rosas de Lamas, Carmen Estrada Borbón de Olazábal, Elena Cabral de Méndez, Cristina Torres de Bosch, Zulema Jofre de Barilari, Victoria Lynch de Pueyrredón, Ana María Berecteche de Salaberry, Isabel Avellaneda de Betbeder, Celina Panthou de Onelli, Emilia Posse de Crotto, Liboria P. de Padilla, Cora Videla Dorna de Zemborain, Cora Fauvety de Jiménez Videla, María Ignacia Casares de Grondona, María Rosa Fauvety de Peña, Cora Zemborain de del Carril, Hortensia Cumplido de Senillosa, Ernestina Tornquist de De Bary, Elisa Seeber de Martínez, Ester Paunero de Cullen Ayerza, Sara Quirno Costa de Paz, Carmen Llobet de Prins, Lucrecia Martínez de Bunge, Carmen Taylor de Cambaceres, Lía González de Cabred, Cora Quirno Costa de Ortiz, Carmen Carranza de Lawson, Ester Esnaty de Pearson, Josefa Salas de Feisciberg, Elena Halbach de Furst Zapiola, María Ester Lawson de Schóo Lastra, María Eugenia Lawson de García, Cora Gibson de García Uriburu, Teresa Guerrico de Zapiola Acosta, y a las señoritas: Julia Avellaneda, Matilde Frías Ayerza, Adela Agote, Matilde y Josefina Ferrer Pirán, Lucrecia Castaño, Estela Saubidet, Lucila Bell, Carmen y Silvia Echagüe, Delia Obejero Urquiza, Dolores Legarreta, Susana, María Elena y María Rosa Blaquier, Matilde Berecteche, Carmen Zubebühler, Mercedes Zorraquín, Celia Luro, María, Luisa y Martha Zorraquín, Adela Grondona Sáenz Valiente, Arminda y María Elena Luro Roca, Elena Quirno Grondona, Martha y Carmen Sauze, Silvina Estrada Lynch, Celina Piñero Pearson, Sara Aberg Pearson, Esther y Sara Calvo, Mercedes Alzaga, Alina y Georgina Pérez Conteno, Lía y María Elena García Moutier, Sara Bosch Gramajo, María Teresa y Laura Obejero, María Elvira y Avelina Marcó del Pont, Amalia Moreno, Angélica y María Elena Barretta Moreno, Juana Bengolea, Ernestina y María Rosa De Bary Tornquist, María Soto Acebal, Elena Ramos Mejía, María Esther Gómez Pombo, María Teresa y Georgina Orma, Elisa y Celia Martínez Seeber, Alcira Agote, Isabel Betbeder, Isabel y Elena Sunblad, Esther Bosch Torres, Alcira y Delia Guerrico, Elena Villar Sáenz Peña, Graciela Lamas, Dora y Nidia Méndez, Juana María Bunge, María Alejandrina y Lucila Rosa, Lía Salomé Cabred, Sara González Chaves, Josefina Arana, Julieta y Sara Pueyrredón, Susana Arana, María Lía Padilla, Rebeca y Raquel Varela, Angélica y Magdalena Saavedra, Inés de Anchorena, Damasia Castro, Marcela, Luisa y Susana Torres Duggan, Elisa y Martha del Campillo, Julieta Vivanco y María Elena Mitre.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados esta tarde a las 15, los restos de la señora Hermida Broches Olazábal de Hermida.

El fallecimiento de esta distinguida dama, ha afectado profundamente al extenso círculo de sus amistades donde se había granjeado hondas y sinceras simpatías por sus bellas prendas de carácter.

* * *



Dió margen a una interesante reunión, la consagración del enlace de la señorita Catalina Armagnague con el señor Sixto Reguera, efectuada en casa de la novia.

Actuaron de padrinos el señor Manuel Reguera y la señora Josefina A. de Armagnague.

Fueron testigos del acto civil, por la novia los señores Arturo Campos y José b. Armagnague; por el novio, el señor Angel A. Ardel y el doctor León de Alegre (hijo).

* * *

Ha sido solicitada la mano de la señorita Margarita Mercedes Bengoechea por el doctor Julián V. Pera para su sobrino Juan Manuel Pera.

* * *

En los salones del Savoy Hotel tendrá lugar el 20 del corriente un té danzante organizado por una comisión de damas que preside la señora Edelina Decoud de Romero, a beneficio de la Escuela Taller de Economía Doméstica.

El precio de la entrada, con opción al té ha sido fijado en 3.50 $ y pueden obtenerse en la calle French 2414, o por los números de teléfono 3859 y 7071 Juncal.

* * *

El 17 del corriente será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad el enlace de la señorita Beatriz Capdevila con el señor Raúl Nogués Molina.

Serán padrinos la señorita Magdalena Nogués Molina y el doctor Arturo Capdevila.

En el acto civil, a realizarse el mismo día, actuarán como testigos, por la novia, los señores Eloy Igarzábal y Abelardo Capdevila y por el novio el señor Fernando Nogués Molina.

* * *

A los 90 años de edad dejó de existir en la madrugada de hoy el señor Francisco Carnou, caballero que gozaba de mucha estimación en los círculos rurales, a los que dedicara sus energías desde muy joven.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana.

* * *

La Conferencia de S. Vicente de Paul de la parroquia de la Piedad hará oficiar mañana a las 10 un funeral en memoria de la señorita Carolina Romero Pizarro que fué tesorera de esa institución.

* * *

Hoy se embarcarán con destino a Europa, el señor Tristán Achával y su señora Chela Ayerza.

* * *

El señor Julio Peña y su señora Fanny Ayerza de Peña, se ausentan a Montevideo a recibir al señor Héctor Ayerza, que regresa de Norte América.

* * *

La señora María Isabel Torres de Zabala, ofrecerá una fiesta el martes próximo, en obsequio de la señorita Emilia Alonso, que en breve contraerá enlace.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Carmen Pacheco del Castillo, con el doctor Félix A. Ojea.

* * *

El enlace de la señorita Lila E. Lascano Castaño con el doctor César G. Coronel será bendecido en el próximo mes de octubre.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel del Castillo con el doctor Ernesto García Díaz.

* * *

En los salones del Diapasón tendrá lugar esta noche una audición musical en la cual tomará parte el conocido concertista Emerio Stefaniai.

Se desarrollará el programa siguiente:

Quinteto op. 12 (piano y cuerdas), de V. Novak; tres rapsodias de E. von Dohnanyi; dos nocturnos húngaros, de E. Stefaniai; Scherzo, de Hugo Kaun, y Mazeppa, de List.

* * *

Mañana se efectuará la comida con que los practicantes del Hospital Rivadavia obsequian al Dr. Carlos Domínguez con motivo de su reciente nombramiento de jefe de Sala del referido establecimiento.

Suscriben las invitaciones los siguientes señores: Benedicto D'Ascoli, Carlos Velazco Suárez, Hipólito Mahieu, Simón Alvarez, Omar Althabe, Guillermo Di Paola, Pedro Plá, Juan C. Colotavo Berra, Jorge Orlando, Walker Harvey Silva, Alberto Brewster y Manuel Rodríguez.

* * *



Mañana será consagrado el enlace de la señorita Josefina Passino con el señor Jorge D. Martínez Quintana, dando márgen la ceremonia a una interesante reunión social.

Serán testigos del acto civil por parte de la novia los Sres. Dominto y Ernesto Bassino y por parte del novio el señor Eduardo Marini y el teniente 1.o Oscar Martínez y Triguero.

* * *

Motivará una interesante reunión social, el te que ofrecerá mañana la señora Malusardi en obsequio de las amistades de su hija Blanca María, festejando una fecha íntima.

* * *

En el mes de octubre próximo será consagrado el enlace de la señorita Sara Cranwell Ocampo, con el señor Rafael Herrera Vegas.

* * *

El Club Náutico San Isidro ha organizado una cinderella que se celebrará el 2 de setiembre próximo en el Plaza Hotel.

Las entradas para los socios y sus familias serán reservadas hasta el 20 del corriente, debiendo dirigirse los pedidos a la secretaría, U. T. 253, San Isidro, la que funciona en ese pueblo en la calle 25 de Mayo y Belgrano, de 9 a 12, de 15 a 18 y de 20 a 22 horas; o al 7072 Libertad.

Ha sido fijado el precio de doce pesos para caballeros y de diez para señoras, en el cual está incluído el bufet.

Esta fiesta será la primera de una serie que prepara la C. D. para este año, y a juzgar por los pedidos de entradas promete tener el mismo éxito que todas las organizadas por esta importante institución náutica.

* * *

A mediados del mes próximo será bendecida la boda de la señorita Emma del Campo Wilson con el doctor David Speroni.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Cruz Pérez con el señor Federico A. Mitre.

* * *

El doctor Guillermo García Díaz solicitó la mano de la señorita Raquel del Castillo para su hermano Ernesto.

* * *

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Eladia [illegible] con el señor Alfredo [illegible]. [illegible]

* * *

El día 2 de septiembre próximo se realizará en la [illegible] el enlace de la señorita Emilia [illegible] con el señor Oscar [illegible].

* * *

Se [illegible] esta noche a las [illegible] "Ker Spina" [illegible] del Dr. [illegible] [illegible] por sus amigos.



La Gonorrea más aguda curará el Gonosán, sin inyecciones ni molestias. Solicite el folleto de este producto alemán. J. D. RIEDEL S. A. Alsina 1473 Bs. As.

CHINATO GARDA es el mejor

V. REDAELLI
358 - CERRITO - 358
ALHAJAS Y VALORES
Remates periódicos de alhajas, brillantes, objetos de arte, antigüedades y toda clase de documentos y valores al portador. Adelantos en consignación sin interés. — En breve primer gran remate. Mayores informes a mis escritorios.—V. Redaelli, Cerrito 358. U. T. 358, Libertad.



En la mayoría de las Fábricas de Medias...

se halla en uso la horma calentada a electricidad para planchar las medias, sin perjudicar la intensidad del color, como ocurre con las prensas a vapor.

Si usted se interesa por ellas, sírvase pedir datos a nuestra Exposición BALCARCE esquina ALSINA

Compañía Hispano-Americana de Electricidad

CARRERAS DE CABALLOS

RICO — MAMELUKE

SE APROXIMA LA FECHA

[...]mismos, puede decirse, sobre [...] que debe realizarse el in[...] encuentro, sin que pue[...]rmarse a quien ha de co[...]ponder la victoria.



Uno y otro, se encuentran en plena posesión de sus medios, pero es impresión general de que en privado seduce más Mameluke que Rico. Cosa rara al compararse con los cálculos del entraineur Moreno, que considera superior al hijo de Picacero.

Es, realmente una lástima, que los dos invictos tengan que disputar esta prueba en pareja, porque le restan, indiscutiblemente, gran importancia.

Muchas preguntas y reflexiones se hacen sobre las posibles incidencias de este encuentro.

Una de esas versiones que atribuía el cambio de monta a Rico, no creemos se confirme, porque en cuanto al jockey Ruiz no aceptaría, seguramente, semejante responsabilidad.

La táctica a emplearse es otra de las causas que favorece las discusiones. Se cree que Rico pueda correr en punta y se sospecha que lo propio pued[a] hacer Mameluke, pero, respe[ct]o a ésto, se guarda la más absoluta reserva, por cuanto el propietario del stud Ayacucho recién a último momento, y de acuerdo con el jockey Torterolo, decidirán el plan a seguir.

Esperemos, entonces a maña-



na, para dedicar la preferencia debida a este encuentro, que aparece rodeado de gran interés y no menos espectativa.

Los probables favoritos de la reunión de pasado mañana en Palermo

Primera carrera. — En la prueba inicial del programa las preferencias estarán de parte de Nivel, el representante del stud Abrojo.

El hijo de Tullibardine en las últimas carreras en que ha sido presentado, se ha desempeñado admirablemente, pues como se recordará fué derrotado por insignificante ventaja.

Su estado es de primer orden y la ecurie cree que finalmente en esta oportunidad Nivel podrá quebrar la "guigne" que tan tenazmente lo ha venido persiguiendo.

Segunda carrera. — En la prueba de potrancas de 3 años perdedoras, será cotizada en primer término, Coquetona.

La representante del stud La Pinta, que en su último compromiso perdió una carrera por haber sido [illegible] mala diazemmuTaóJp oportunidad obtener su primera victoria.

La hermana de Carmuchita y Cosiciosa, luce un alto grado de preparación, como lo ha puesto de manifiesto en los dos últimos ejercicios a que ha sido sometida.

Otra potranca que será también muy jugada, será Nitrería, que reaparecerá en condiciones de ganar.

Tercera carrera. — En esta prueba que será similar a la anterior, pero para potrillos, las preferencias en las cotizaciones estarán divididas entre Mehemet Alí y Poully, dos debutantes de prestigio.

El representante del stud Iceache que como hemos informado es propio hermano de Moloch, parece ser un producto regular que hará triunfar en numerosas ocasiones los colores que defiende. Su corrida para esta carrera es de 1'27" los 1.400 metros.

En cuanto a Poully es un precioso hijo de Albilla, en el cual se tienen cifradas grandes esperanzas. Los ejercicios de Poully son inmejorables, como lo demostró en la última corrida a que fué sometido, al haber marcado 1'39" 4|5 en los 1600 metros.

Cuarta carrera. — En el handicap de yeguas, la pareja de la Petite Ecurie formada por Carta Blanca, Fiducia y Retahila, serán las que contarán con mayor número de boletas en las cotizaciones finales.

Fiducia que ha completado su preparación, como lo demostró en su último compromiso, al finalizar segunda de Tartarín, según su caballeriza obtendrá la victoria.

Retahila que disputó el clásico Juan Shaw, donde finalizó segunda de Democracia, luce un alto grado de training, y para vencerla en esta ocasión será necesario que sus adversarios marquen un gran tiempo.

Quinta carrera. — Demás está decir que en la Polla de Potrillos, Rico y Mameluke llevarán una preferencia abrumadora sobre sus demás adversarios.

El representante del stud Condal, que luce un notable grado de preparación, dará en esta ocasión, la medida de lo que vale. En cuanto a Mameluke que ha dejado muy satisfecho al jockey D. Torterolo, en la corrida a que fué sometido por este profesional, si la pista se encuentra aunque sea un poco, en condiciones anormales, lo favorecerá enormemente, pues como es sabido el hijo de Mojinete corre tanto en pista mala como en la buena.

Sexta carrera. — Morada, que ha tenido un prolongado reposo será la preferida de la opinión en la prueba de potrancas de 3 años ganadoras.

La hija de Saint Wolf, que ha demostrado poseer estimables ligerezas, puede obtener una segunda victoria dada la corta distancia de esta prueba, 1100 metros.

Aedmás no hay que olvidarse que la representante del stud El Marino, la última vez que corrió finalizó segunda de Hippodrome en el clásico S. J. Boucan, produciendo por consiguiente una perfomance de primer orden.

Séptima carrera. — En el handicap de la milla, Tangage a pesar de sus 61 kilos, Don't y Paso Doble, serán muy jugados.

El representante del stud Alvear F. de, que después de haber finalizado segundo de Cantador en una prueba de la recta ha seguido bien, puede aportar una nueva victoria a su caballeriza.

Don't, que se ha largado a correr de firme como lo ha demostrado en sus dos últimos y fáciles triunfos, puede continuar la serie y Paso Doble que cuenta con una excelente corrida en la mila al haber marcado 1'38", puede hacer su "rentree" con pleno éxito.

Octava carrera. — En la prueba del desquite o sea el handicap de fondo, habrán vários competidores que serán cotizados, como ser:

Citoyen, que luce un admirable estado de preparación, puede rehabilitarse de su pésima perfomance del clásico Pueyrredón.

Tartarín, que termina de imponerse con facilidad en una prueba de esta índole, habiendo demostrado que no es un inconveniente para él las distancias de aliento y Lepanto, que el pasado domingo, al ganar la última carrera con gran facilidad, siendo favorito ha evidenciado encontrarse otra vez como en sus buenos tiempos.



Las carreras de productos

Figuran en estas pruebas elementos qeu interesan por sus antecedentes y otros cuya reciente actuación permite suponerlos capaces de dar motivo a una carrera interesante.

POTRANCAS

Last Love—

Debutante, por Diamond Jubilee y Las Ortigas, del stud Gran Muñeca, al cuidado de Rosendo Aquino.

Es una tordilla muy veloz y que si la distancia no se lo impide a de figurar honorablemente.

Coquetona—

Termina de entrar segunda en una compañía muy modesta. No posee mayores títulos, pero puede correr bien.

Isla—

Debutante, por Verdun e Isleta, del stud Abrojo, al cuidado de Luis Saini. Tiene ejercicios discretos.

Nitrería—

Reaparece bien preparada y con una corrida en la milla de 1'41". Es una excelente candidata.

Narración—

Hace tiempo no corre, pero su actuación anterior es muy poco recomendable.

La Dicha—

Debutante, por San Vicente II y La Fortuna, del stud La Susana al cuidado de M. Peñaloza (hijo).

Anda bastante bien.

Chuca—

Debutante, por Jour Majesty y Chocarrera, del Stud E. C., al cuidado de Florencio Rodríguez (hijo).

Puede ocupar uno de los puestos de preferencia.

Luqueta—

Debutante, por Sandal y Uruguayana del stud 3 de Junio, al cuidado de Alfredo Navarro.

Anda bastante bien.

Sidonia—

Sus carreras son pocos recomendables. Es difícil.

Malva Azul—

Debutante, por Elcano y Mosqueta, del stud Claraike, al cuidado de Félix Valdez.

Anda regular.

POTRILLOS

Bing Boy—

Disputó una carrera, sin tener figuración, pero el hijo de Baratiere, ha realizado buenos adelantos. Para disputar esta carrera tiene una corrida de 1'27".

Mehemet Alí—

Debutante, por Diamond Jubilee y Melilla del stud Iceache, al cuidado de P. Zanzottera. Sus antecedentes son los suficientes como para recomendarlo, pero nos parece que ha de ser reservado para otra oportunidad.

El hermano de Moloch, tiene una corrida de 1'27" 2|5.

Poully—

Debutante, por J. Majesty y Albella, del stud Don Alfonso, al cuidado de Rufino Coll.

Este producto viene precedido de cierta fama, por la forma de desempeñarse en privado y por su parentesco con el célebre Saint Emilión.

Dirigido por Domingo Torterolo, tiene una corrida el lunes último de 1'38" 4|5, la milla.

Don Padilla—

En esta compañía nos parece difícil que pueda rehabitarse.

Apogeo—

Ha sido tercero de Malal Tuel, pero nos parece difícil que en esta oportunidad pueda ganar.

Lucky Boy—

Debutante, por D. Jubilee y Lucky Omen, del stud Corrientes al cuidado de Fidel Lemos.

Narval—

Debutante, por Carlos XII y Nave, del stud La Aurora, al cuidado de Telmo Míguez.

Tiene ejercicios bastante regulares.

Ouro Preto—

Disputará la Polla de Potrillos.

Camacho—

Debutante, por Saint Wolf y Cuba, del stud Los Robles, al cuidado de Naciano Moreno.

Tiene una corrida de 1'40" 3|5, la milla.

Mascalzone—

Ha corrido sin tener mayor figuración.

Judas—

Al hacer su debut fracasó, pero, anda bastante bien.

Nilgaat—

Hace tiempo que no corre. Es muy veloz.

Chaperón—

Disputó una carrera a principio de la temporada, entrando cuarto de Nombre.

Anda bien.

Jonti—

No ha realizado progresos dignos de mención.

Sufra!—

En esta compañía nos parece difícil pueda imponerse.

Doplomático—

Ha corrido una sola vez. Anda regular.

Radiobo—

Hizo su debut el domingo último sin tener mayor figuración.

Famoso—

Debutante, por Soint Wolf y F. and Fortune.

Es un propio hermano de Florilegio, que no tardará en ganar.

FERROCARRIL CENTRAL DE CORDOBA

TRENES DE PASAJEROS

Los trenes de pasajeros salen de	Retiro C. C. (Buenos Aires) para	
Rosario	Diariamente	a las 8.00
Rosario Santa Fe San Francisco Córdoba Tucumán	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Santiago del Estero Catamarca Rosario de la Frontera	Lunes, Miércoles y Sábados	a las 21.30
Salta Jujuy	Miérc. y Sábados	a las 21.30

Los señores viajeros que salen de Retiro con el tren de la hora 21.30, con destino a Rosario, podrán permanecer hasta las 8 en el coche dormitorio que se desengancha del tren en dicha ciudad.

SERVICIO DE CARGAS

Entre Retiro Central Córdoba (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela, Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.

Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche, llegando a Rosario en la madrugada del día siguiente y a San Francisco y Córdoba la mañana del día subsiguiente.

Por informes y tarifas ocurrir: Oficina de Informes (Galería Güemes) Buenos Aires y en Estación Retiro Central Córdoba.

Mayo 1922

H. G. CABRETT.
Administrador General.

Los clásicos del próximo martes

Se disputarán el próximo martes en Palermo dos interesantes pruebas clásicas, siendo estas el Belgrano, para todo caballo y el Olavarría, para potrancas de 3 años ganadoras.

Hacemos a continuación un breve comentario de los principales competidores de estas carreras.

PREMIO BELGRANO

Distancia 2500 metros

Premio: $ 20.000 al 1.o; 3.000 al 2.o y 1500 al 3.o

Competidores y montas

Quo Vadis? 62, R. A. Carabajal.
Brujo 62, no corre
Caid 62, I. Leguisamo
Democracia 60, M. Lema
Aldeano 62, F. Arcuri.
Alpes 60, X. X.
Moloch 62, no corre
General Brusiloff 62, M. Acosta.

Quo Vadis?, que en tan buen estilo se impuso en el clásico Pueyrredón, ganando con relativa facilidad, es uno de los principales competidores de la carrera.

El hijo de Moreno que ha completado nuevamente su estado, está en condiciones de volver a imponerse.

Sus últimos ejercicios han sido de primer orden y a su caballeriza le merece ilimitada confianza.

Caid, que en aquel mismo clásico finalizara segundo, puede rehabilitarse plenamente en esta oportunidad, pues puede ser que la larga distancia de aquella carrera no le haya convenido mayormente.

El hijo de Sandal, que será dirigido por el jockey Leguisamo, está en la actualidad como en sus mejores tiempos.

Democracia, que tendrá que competir con los mejores caballos en training, corrida a la expectativa puede hacerse presente en los tramos finales.

La hija de Jardy la última vez que corrió sin haber estado mayormente preparada, derrotó a un buen lote de yeguas.

Aldeano, que no corre desde el clásico Vicente L. Casares, donde, como se recordará, derrotó a Brusiloff y Caid, en excelente estilo, puede repetir su hazaña en la oportunidad.

El representante del stud Don Alfonso que con el reposo que se le ha dado se ha puesto hermosísimo, reaparecerá en plena posesión de sus medios, como lo ha puesto de manifiesto en sus últimos e inmejorables ejercicios privados.

Alpes, que la última vez que corrió fué en el clásico Santiago Lawrié, donde finalizó segundo a media cabeza de Diógenes, posiblemente disputará esta carrera.

El hijo de Saint Wolf, que ha realizado sorprendentes progresos, como lo demostró al pasar de las pruebas de tercer orden a los clásicos, se le floreó días pasados sobre 2500 metros, conduciéndose muy satisfactoriamente.

General Brusiloff, es a nuestro juicio uno de los competidores que cuentan con más probabilidades de adjudicarse la victoria.

El excelente hijo de Jardy que en los ejercicios a que ha sido sometido últimamente ha demostrado encontrarse en buen estado, será dirigido por el jockey M. Acosta, que lo exigirá completamente desde un principio, para conseguir de esa manera anular al final todas las atropelladas que puedan producirse en la carrera.

He aquí los ganadores hasta la fecha del premio Belgrano:

1896 Imperio, por Napoleón y Langlaagte, de la ecurie Colón (M.).
1897 Porteño, por Chivalrous y Sarzaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1898 Balcarce, por Gay Hermit y M. Louisa, de la Petite Ecurie.
1899 Salto, por Oriental y Regina, del stud Sanducero.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, de la ecurie Dollar.
1901 Cordon Rouge, por Gay Hermit y Framework, del stud Don Gonzalo.
1902 Ultimátum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza.
1903 Orán, por Orbit e Iris Jewell, de la ecurie Belgrano.
1904 Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Charrúa.
1905 Lagrange, por Orbit y Columbia, del stud Lagrange.
1906 Old Man, por Orbit y Moisonneuse, de la Petite Ecurie.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del setud El Jockey.
1908 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1909 Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, del stud Treinta y Tres.
1910 Eclair, por Orange y La Fronde, del señor D. Alvear.
1911 Mouchette, por Pietermaritzburg y Rivera, del stud La Guardia.
1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, de la ecurie L. Boy.
1913 Elcano, por Old Man y Enfantina, de la Petite Ecurie.
1914 Yago II, por Orange y Joskita, de la ecurie Lambaré.
1915 La Ñatita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1917 Cabaret, por Druid y Clara, del stud La Celina.
1918 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear D.
1919 Moloch, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.
1920 Fair Play, por Your Majesty y Pirita, del stud Los Rosales.
1921 Leteo, por Fulmen y La Ley, del stud El Marino.

PREMIO OLAVARRIA

Distancia 2000 metros

Premio: $ 15.000 a la 1a.; 2.000 a la segunda y 1.000 a la 3a.

COMPETIRORES Y MONTAS

Black Beauty 57 kilos, dudosa, R. A. Carabajal.
La Sulamita 55, no corre.
Rosa Roja 55, M. Acosta.
Salinera 55, M. Lema, dudosa.
Siderita 55, E. Ruiz.
Energie 55, no corre.
Piura 55, no corre.
Pilmayquén 55, I. Leguisamo.
Grace Darling 55, dudosa.
Nebulosa XII 55, no corre.
Hecla 55, dudosa.
Bright Eyes 55, D. Torterolo.

Black Beauty, cuya presencia es dudosa, si es de la partida, aunque dispondrá una ventaja de 2 kilos a todas sus adversarias, puede obtener un nuevo triunfo.

La hija de Irigoyen, que posee un admirable estado de preparación, sólo le falta medirse con su vencedora, Ratisbonne, para ver si efectivamente es la mejor representante del sexo de su generación.

La distancia de 2.000 metros, no es un obstáculo para sus medios, pues como a la representante del stud Alvear F. de, se le corre a la expectativa, podrá desarrollar, bien, sus ligerezas en la recta final.

Rosa Roja, que ha tenido un prolongado reposo, hará su rentree en esta carrera en muy buenas condiciones de preparación.

La hija de Perrier, que la última vez que fué presentada en público lo hizo en los 1500 metros del premio 25 de Mayo, donde obtuvo la victoria de extremo a extremo, puede resultar la encargada de derrotar a la favorita, pues desde la última vez que se midió con ella, que fué en el clásico San Lorenzo, Rosa Roja ha realizado grandes progresos.

Salinera, que tuvo una brillante figuración en la Polla de Potrancas, al finalizar tercera, a escasa distancia de la segunda, es otra buena candidata aunque también su presencia es dudosa.

La representante del stud El Marino, ha seguido su preparación sin interrupción alguna y su ecurie no ha perdido por completo las esperanzas de poder adjudicarse esta carrera.

Pilmayquén, que será dirigida por el jockey Leguisamo, puede resultar la sorpresa de la carrera.

La hija de Craganour, que en la Polla finalizó quinta, corría al final una enormidad, lo que quiere decir que si en esta ocasión, por ser más larga la distancia le convendrá más a sus medios, aprovechando sus ligerezas en los últimos 800 metros.

Bright Eyes es, indudablemente, la más seria adversaria de la favorita.

La pupila del entraineur Gabriel Torterolo en la Polla, se desempeñó admirablemente al haber finalizado segunda, demostrando muchas energías en un "ruch" final.

Como en esta oportunidad la hija de Amsterdam recibirá dos kilos de Black Beauty, podrán equilibrarse las fuerzas y presenciase con seguridad, un final interesante.

Sus vencedores hasta la fecha

1896 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1897 Argentino, por Salomón y Cardenia, de la ecurie Argentino.
1898 Ovación, por Orbit e Isology, de la ecurie Ben d'Or.
1899 Argentina, por Neápolis y Sagaz, de la ecurie Argentina.
1900 Rubina, por Neápolis y Vendetta, del stud Los Cardos.
1901 Zíngara, por Offenbeit y Gleen shee, del stud Sans Souci.
1902 Mesalina, por Orbit y Midge, del stud Lagrange.
1903 Edith, por El Amigo y Estrella, de la ecurie Ben d'Or.
1904 Cuba, por Orbit y Columba, del stud Belgrano.
1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906 Fraxinella, por Kendal y Dámara, de la Petite Ecurie.
1907 Sibila, por Orbit y Solfuga, del stud Iceache.
1908 Frou Frou, por Ranquel y Trilby, del stud Henry Hawkins. Scila, por Orange y Sirena, del stud Crámer.
1909 Casiopea, por Kendal y Asteria, del stud Don Gonzalo.
1910 Espirita, por Old Man y Espuma, de la Petite Ecurie.
1911 Silver Glass, por Old Man y Small Glass, del stud Los Maquis.
1912 La Nenita, por Polar Star y Margot, de la ecurie Madcap.
1913 Indiecita, por Val d'Or e Indecise, de la ecurie Touchstone.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, de la ecurie Lacar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indecia.
1916 Falerna, por D. Jubilée y Flitaway, del sutd Patricio.
1917 Dalmacia, por D. Jubilée y Dinamita III, del stud Lacar.
1918 Su Majestad, por Your Majesty y Parva, del stud Alvear D.
1919 Cartagena, por Old Man y Carabine, del stud Los Cerrillos.
1920 Thalassa, por Your Majesty y Lady Spearmint del stud La Pastora.
1921 Hipérbole, por Le Samaritain y Marquesa del stud Alvear F. de.

Hipódromo Argentino

Damos a continuación el programa completo depurado de forfait para la reunión a efectuarse el martes 15 del corriente (feriado), en el hipódromo Argentino:

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1600 metros

Onlymine	57	Gin Fizz	54
Radamanto	57	Brasero	54
Sodabar	57	Gay Bob	54
Miseltoe	57	Mata Pillos	54
Don Domingo	57	Tícholo	54
Palomita	55	Don Lauro	54
Tuti	54	Best Flyer	52
Filisteo	54	Mina de Plata	52

PREMIO MOLOCH

Distancia 1500 metros

Crucera	55	Estigio	55
Last Love	55	Chuca	55
Isla	55	Malva Azul	55
Nitrería	55	Desposada	55
Coquetona	55	Armel	55
Rumba	55	Lusueta	55
La Dicha	55	Sidonia	55
Narración	55		

PREMIO FAIR PLAY

Distancia 1200 metros

Cabarí	55	Tarick	55
Carrizal	55	Pial de Volcao	55
Dragador	55	Navegante	55
Byng Boy	55	Favorito	55
Mehemet Alí	55	Magnífico	55
Chanilao	55	Bofetón	55
Thym	55	Intrigante II	55
Luis XV	55	Petit Gris	55
En Marcha	55	Tormento	55
Entrevero XII	55	Tun Tun	55

PREMIO LETEO

Distancia 1600 metros

Brincador	55	Tamarisco	55
Fortissimo	55	Veguero	55
Ontal	55	Grace Darling	53
Brown	55	Coronadora	53
Fogueo	55		

¿Quiere Vd. hacer un regalo de positivo valor. No olvide que en la calle San Martín 140 encontrará toda clase de alhajas de verdadera ocasión, con amplias garantías a precios más baratos que en otra parte. A todo comprador se le hará un obsequio de una alhaja. La casa está abierta los sábados hasta las 20 h. Consulten precios SAN MARTIN 140

Cia. Platense de Electricidad
SIEMENS
SCHUCKERT S A
Casa Central. Bdo de Irigoyen 330
Talleres Velez Sarsfield 318
Sucursales: Rosario, (Cordoba 911) Tucuman, (Las Heras 750)
Siempre existencia
LADRILLOS
TIERRA REFRACTARIA
LADRILLOS SILICOS
Pidan precios

PREMIO BELGRANO

Distancia 2500 metros

Quo Vadis?	62	Aldeano	62
Brujo	62	Alpes	60
Caid	62	Moloch	62
Democracia	60	G. Brusiloff	62

PREMIO OLAVARRIA

Distancia 2000 metros

Black Beauty	57	Grace Darling	55
La Sulamita	55	Nebulosa XII	55
Rosa Roja	55	Energie	55
Salinera	55	Piura	55
Siderita	55	Hecla	55
Pilmayquen	55	Bright Eyes	55

PREMIO THALASSA

Distancia 1600 metros

R. Admiral	61	Grak	55
Tangage	58	Don't	54
Retahila	55	Tifón	54
Carta Blanca	55	Paso Doble	51

PREMIO HIPERBOLE

Distancia 2200 metros

Brujo	62	Lepanto	50
Alpes	55	Fiducia	49
Citoyen	55	M. Andrew	49
Pronóstico	55	Raffetto	47
Sorgo	52	Ciervo	46
Tartarín	50	Burlón	44
Cíclope	50	Jaque al Rey	40
Noespío	50		

Compromisos de montas

J. Leguisamo: Caid, Pilmayquen.
T. N. Fernández: Coquetona, Lepanto.
F. Arcuri: Last Love, Sylves, Ranquelino.
R. A. Carabajal: Nitrería.
D. Torterolo: Poully, Mameluke.
R. Pelletier: Rico.
J. Di Tomassi: Retahila.
G. Ardoüin: Ouro Petro.
M. Lema: Pashá, Morada.
P. Cichetti: Charles Jacques.
J. Canal: Tangage, Tartarín, Nivel, Fiducia.
M. Acosta: Don't, Citoyen.

Fortissimo

CORRERA EL MARTES

El hijo de Gran Señor, que ha sido beneficiado con un buen reposo, hará su rentree, en la prueba de potrillos ganadores del próximo martes, donde puede tener una buena figuración.

Dirigido, por el jockey, A. Quinteros, Fortissimo, fué ejercitado esta mañana en 800 metros apareado a Cabaré, con el peón, marcando 49" 1|5.

Nana

ANDA BIEN

La hija de Galloway que hace una temporada no es presentada en público, reanudará su campaña en la reunión de pasado mañana, y aunque llevará serios adversarios, puede tener una figuración discreta.

Con la monta del jockey A. Quinteros, Nana cubrió esta mañana 700 metros en 42" 1|2.

Quo Vadis?

EN GRAN ESTADO

El excelente hijo de Moreno que en tan buen estilo se impuso en los 4000 metros del clásico Pueyrredón, ha seguido en inmejorables condiciones de training, no siendo difícil que vuelva a imponerse el próximo martes en el premio Belgrano.

Quo Vadis?, dirigido por el jockey R. A. Carabajal, fué trabajado esta mañana a la par de Juglar con Canal, marcando 1'14" 3|5, en 1200 metros.

Sidonia

FUE EJERCITADA EN 700 METROS

La hija de Inspector, que será presentada pasado mañana en la prueba de potrancas perdedoras, cumple sus ejercicios con regularidad.

Esta mañana dirigida por el jockey R. Rodríguez, Sidonia cubrió 700 metros en 42".

Apoliyao

1000 METROS EN 1'1" 2|5

El hijo de Sumbar, que no tuvo mayor figuración en su último compromiso, volverá a ser presentado en la reunión de pasado mañana, donde puede resultar la sorpresa, dado lo bien que anda en privado.

Dirigido por el aprendiz Peña, Apoliyao, cubrió 1000 metros en el tiempo señalado en el epígrafe.

Fidalgo

VENDIDO EN 7.000 PESOS

Este hijo de Larrea, que representaba los colores del stud Montiel, ha sido vendido para actuar en el hipódromo Independencia, en la cantidad señalada en el epígrafe.

Fidalgo, será puesto al cuidado de Pedro Sánchez.

Círculos y Sociedades

Hogar Gallego — Organizado por la comisión de damas de la prestigiosa asociación regional españpla Hogar Gallego, se efectuará el día 13 del corriente a las 22 horas en los elegantes salones del Orfeón Español, Piedras 534, un baile de gala.

Centro Asturiano Villamil. — Velada el 12 de agosto, a las 8 y 30, en Rodríguez Peña, 254.

Primo Circolo Mandolinistico Italiano. — Fiesta artística el 13, a las 20 y 30, en Cangallo, 1362.

Círculo Buenos Aires. — Baile el 13 del corriente, a las 21 y 30, en Cangallo, 1756.

Centro Republicano Portugués. — Concierto y baile el 12 del corriente, a las 21, en Corrientes, 2314.

Club Social "Los Inmortales". — Este club social efectuará mañana a las 21 horas, su 325 festival artístico y baile familiar, en los salones de la "Unione e Benevolenza", Cangallo, 1362, en conmemoración del 116 aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

La sección filodramática argentina, dirigida por el señor Aurelio Ventura, pondrá en escena la comedia dramática en un acto, "Cara o cruz", con el siguiente reparto:

Ana María, Juana L. Landoni; Doña Carmen, M. G. de Buschiazzo; Ricardo, S. Ameipeiras; Luis, A. De Ninno, y El Abuelo, A. Ventura, y por primera vez en las sociedades, la comedia dramática en tres actos breves, de Darthés y Damel, titulada, "El viejo Hucha", con el siguiente reparto.

Angiolina, señora M. G. de Buschiazzo; María Giovanna, J. L. Landoni; Mafalda, Ada Belli; Yolanda, Vera Belli; Nicanora, Martha Pastor, Cata, Mary Belli; Eloísa, Nelly Roldán; don O. Figioli, Luis Tombetti; Remo, E. Roldán; Humberto, J. Frugoni; Vittorio, M. Ciaburri; Nicasio Moreno, L. Parotti; doctor Gazcón, M. J. Mileo; Of. de policía, M. Dentón; Tipo 1.o, P. Ladaga; Tipo 2.o, J. Millán; Agente, E. Bendahan; Un chico, J. A. Landoni.

En esta interpretación tomarán parte los nuevos elementos ingresados últimamente. Se trata de jóvenes estudiosos y entusiastas que sabrán ofrecer, indiscutiblemente, dos horas de continua hilaridad al público.

En uno de los intervalos, la precoz artista del mismo club, niña Laurita Galli, recitará el monólogo "Mañana", del cual es autor el señor Próspero G. Alemandri, ex director del Teatro Infantil.



AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

BENITO MOISO (q. e. p. d.)—Falleció el 11 de agosto de 1922, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hermanos, Santiago y Teresa Moiso de Fernández; su sobrino, Dr. Carlos Fernández [illegible]; sus tías, Angela Ravazza de [illegible], [illegible] Ravazza de Mussatto, Mariana Ravazza de [illegible] (ausente); primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana sábado 12, a las 9.30. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Defensa 726. — Nota: servicio casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

ALBUM PRESIDENCIAL
DE LA
REORGANIZACION NACIONAL 1916-1922

SINTESIS HISTORICA DE LA VIDA ARGENTINA BAJO LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR HIPOLITO YRIGOYEN, EN LO INSTITUCIONAL, ECONOMICO, EDUCACIONAL, ARTISTICO, SOCIAL Y DEPORTIVO

Contendrá: labor presidencial, de los ministerios y reparticiones públicas; Cámaras; bancos oficiales y particulares; gobiernos y legislaturas de provincias durante aquel período

Informaciones sobre las fábricas y talleres, grandes tiendas, [illegible], [illegible] y establecimientos agrícolas y ganaderos, ilustrando el material con fotografías.

Dará a conocer las últimas estadísticas sobre el ejército, la armada y población obrera, etc.

Para pedidos e informes a nuestras oficinas de redacción y administración: VICTORIA 618

Mundo Comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, ley 8172, al contado: 1.100 a 96.60.

Cédula Hipotecaria, 2a. serie, al contado: 17.000 a 96.50; agosto 12: 17.300 a 96.50; íd. 3a. serie, al contado: 5.000 a 95; agosto 12: 4.625 a 95; íd. 5a. serie, agosto 14: 15.500 a 94.10; íd. 6a. serie, al contado: 1.000 a 94.75; 7a. serie, al contado: 1.000 a 95; agosto 14: 94.000 a 95; íd. 8a. serie, agosto 14: 39.000 a 95; agosto 16: 13.000 a 95; íd. 9a. serie, agosto 12: 89.000 a 92.30; 10.000 a 92.20; agosto 14: íd. 1a. serie, al contado: 22.000 a 92.10; agosto 12: 10.000 a 92.20; 14.000 a 92.10; íd. 11a. serie, al contado: 5.000 a 93.30; agosto 12: 30.000 a 93.30; agosto 14: 24.000 a 93.30; 21.000 a 93.40; íd. 12a. serie, al contado: 35.000 a 93.30; 60.000 a 93.40; íd. 13a. serie, al contado: 67.500 a 93.60; agosto 12: 108.000 a 93.60; agosto 14: 420.000 a 93.60; 160.000 a 93.70.

Municipalidad de Buenos Aires, semestral, ley 7091, al contado: 9.500 a 92; 47.000 a 92.50; íd. íd. ley 9142, al contado: 17.500 a 85; íd. íd. trimestral, al contado: 49.000 a 83.80.

Deuda 7 o|o, agosto 12: 2.000 a 100.90; agosto 14: 1.500 a 100.90.

Deuda 6 o|o al contado: 7.000 a 85 agosto 14: 3.500 a 85.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 81.000 a 89.60.

Buenos Aires, 2 1|2, agosto 16, 64.000 a 35.

Conversión. Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado: 18 a 72.50.

Puerto San Nicolás, fin de mes: 1.000 a 40.50; setiembre 30: 400 a 41; octubre 31: 500 a 41.50.

La Franco Argentina, (seguros), al contado: 20 a 88.

Arenera del Vizcaíno, (ordinarias) agosto 12: 120 a 42.

La Tandilera, agosto 14: 100 a 41.

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo.— 200 toneladas, setiembre, a 12.12; 200 a 12.11; 200, octubre, a 12.20.

Maíz.— 1.200 toneladas, agosto, a 8.40; 200 Octubre, a 7.57; 200 a 7.58; 1.000, noviembre, a 7.50.

Lino.— 100 toneladas, agosto, a 19.80; 100, octubre, a 19.29; 100 a 19.30; 100 a 19.31; 1.000 a 19.40; 200 a 19.34; 200 a 19.32; 200 a 19.35; 100, noviembre, a 19; 100 febrero, a 16.60; 300 íd. a 16.70; 100 íd. a 16.58; 600 a 16.50.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron en este mercado por chata y carros, 710.000 kilos de verdura; 340.000 kilos de fruta y 3 vagones del C. C. de B. Aires con 13.900 kilos de verdura, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 723.900 kilos de verdura.

Mercado en general sin variación. Algunos de los precios obtenidos por legumbres frescas:

Alcauciles, de $ 1.40 a 2.50.

Chauchas finas, de $ 5.80 a 7.00.

Zapallitos, por docena, de $ 2.00 a 2.50.

Berenjenas, de $ 1.45 a 2.00.

Tomates españoles, por cajón, de $ 1.50 a 2.00.

Tomates tucumanos, por cajón, de $ 17.50 a 20.50.

Ajíes, morrones, por canasto, de $ 12.00 a 20.00.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Lana cruza gruesa — 1 mil kilos, a pesos 5; 2 mil, a 4.50; 2 mil, a pesos 4.

Mediana y gruesa — 6000, a 6.70.

Segunda esquila — 1000 kilos, a 7; 4 mil, a 6.50; 2 mil, a 6; 3 mil, a 5; 3 mil, a 4.50.

Borregas — 1000 kilos, a 7; 2 mil, a 6; 3 mil, a 5.50; 2 mil, a 5; 1000, a 4.

De Deseado. Cruza fina y mediana — 20000 kilos, a 11.80.

Fina Chubut — 40 mil kilos, a pesos 11.

De Entre Ríos. Cruza Fina — 2 mil kilos, a 12.

Barriga — 6 mil, a 5.50.

Pieles lanares. Estación consumo — 1000 kilos, a 0.62; 500, a 0.58; 1000, a 0.55; 500, a 0.52; 3000, a 0.50; 1000, a 0.51; 1500, a 0.48; 1000, a 0.47; 1500, a 0.46; 2000, a 0.45; 1500, a 0.42; 2000, a 0.40; 1000, a 0.38.

Desecho — 500 kilos, a 0.42; 500, a 0.38; 1500, a 0.35; 1000, a 0.32; 2000, a 0.31; 4000, a 0.30; 1500, a 0.28; 2000, a 0.27; 1500, a 0.26; 3000, a 0.25; 1500, a 0.22; 4000, a 0.20; 1500, a 0.18.

Finos — 1500 kilos, a 0.70.

Corto y pelado consumo — 1500 kilos, a 0.30; 1000, a 0.28; 500, a 0.25.

Desecho — 1500 kilos, a 0.10; 1000, a 0.08; 800, a 0.05.

Cueros vacunos — 200, a 12.20; 300, a 12; 100, a 11.80; 250, a 11.70; 300, a 11.50; 250, a 11.20; 400, a 11; 200, a 10.70; 200, a 10.50; 300, a 10; 200, a 9.50; 150, a 9; 100, a 8.

De los ríos, Polo verano — 200, a 4 o|s.; 600, a 3.70.

Desechos — 1000, a 2.30 o|s.

Salados — 500, a 0.58; 60, a 0.56; 100, a 0.55.

Becerros — 100, a 10; 900, a 9.50; 300, a 9.30; 300, a 9.

Nonatos — 50, a 7; 700, a 6.50; 200, a 6.30; 200, a 6.

Potros — 100, a 7; 150, a 6.80; 200, a 6.50; 100, a 6.

Cerdas — 200, a 20; 300, a 19; 500, a 18.50; 1500, a 18; 2400, a 17.50; 700, a 17; 400, a 16.50; 400, a 16; 500, a 15; 300, a 14; 200, a 12.

Colas — 300, a 30.

Medias colas — 100, a 24.

Nutria — 20, a 19; 40, a 18; 30, a 16; 30, a 15; 10, a 12; 30, a 11; 10, a 10.

Cabras — 500, a 21; 300, a 18.

Plumas — 50, a 5.50; 15, a 5.

Liebres — 200, a 0.70; 1500, a 0.56; 150, a 0.35.

Sebo derretido — 200 latas, a pesos 8.82.

Lobos — 20, a 36; 10, a 35.

Lana. Entradas — 83.827 kils.

Salida — 37.344.

Existencia, 5.320.884 kilos.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: 100 toneladas para noviembre, a 12.15 $.

Lino: 100 toneladas para octubre, a 19.25; 100 a 19.24; 200 a 19.23; 200 a 19.20; 200 a 19.18; 400 a 19.15.

MERCADO A TERMINO DE SANTA FE

Primera rueda

Trigo — 100 toneladas, febrero, a 10.98; 200, a 11.

Lino — 100 toneladas, septiembre, a 19.40; 100, octubre, a 19.05; 100, a 19.10; 100, noviembre, a 18.70.

BOLSA DE CEREALES

VENTAS DE HOY:

Trigo candeal. — 310 bolsas en Once a pesos 13.00 Orcoyen y Belloqui.

Trigo varias clases. — 180 bolsas en Once a pesos 12.20 F. Dorignac y Cía.; 278 id a 12 id id; 476 id a 12.10 Orcoyen y Belloqui; 575 id a 12.05 E. Vélaz; 293 id a 12 S. y Bercetche; 342 id a pesos 11.50 P. y A. Lanusse; 136 id depósito a pesos 11.50 A. Kuker; 417 id a pesos 11.30; 325 id en Once a pesos 11.30 Aguirre Hnos.; 633 id a 11.30 Barcia Ltda.; 37 id Retiro a pesos 11.10 Saint Fréres; 500 id en Once a pesos 10.30 id id; 344 id Buenos Aires a pesos 10.70 Gnecco y Cía.; 160 id id a pesos 11.20 T. Ojea y Cía.; 120 id en Once a pesos 10.30 García Ltda.; 180 id depósito a pesos 11 P. Volpachio.

Maíz amarillo. — 490 bolsas en Once a pesos 7.20 P. y A. Lanusse; 315 id en Palermo a pesos 7.30 C. y Rodríguez; 245 id en Once a pesos 7.20 Dorignac y Cía.; 300 id a pesos 7 S. y Bercetche; 640 id id a pesos 7 J. Bull y Cía. Ltda.; 245 id Buenos Aires a pesos 7 A. y Bellini y Cía.; 190 id en Sola a pesos 6.80 U. y Methol; 601 id en Once a pesos 6.80 W. y Maggino; 485 id a pesos 6.65 Gnecco y Cía.; 610 id a pesos 6.35; 275 id a pesos 6.50 Dorignac y Cía.; 350 id a 6.50 F. Kehr; 327 id en Sola a pesos 6.50 A. Velaz y Cía.

Maíz colorado. — 845 bolsas en Palermo a pesos 7 I. Lalor.

Maíz morocho. — 116 bolsas en Haedo a pesos 6.35 Perlender y Cía.; 120 id en Once a pesos 6.20 U. y Methol.

Avena blanca. — 250 bolsas depósito a pesos 10 Costa y Cía.

Avena amarilla. — 339 bolsas en Buenos Aires a pesos 9.00 E. Puccio; 140 id en Sola a pesos 9.60 A. Kucker; 300 id a pesos 9.50 Dorignac y Cía.; 219 id en Once a pesos 9.20 E. Pillitz y Cía.; 230 id en Buenos Aires a pesos 9.30 T. Ojea; 20 id en Once a pesos 9 Gnecco y Cía.; 400 id en Sola a pesos 9.10 A. Kuker.

Cebada. — 104 bolsas en Once a pesos 8.40 Gnecco y Cía.; 70 id a 8.40 M. Fajón; 226 id a 8.40 Oncoyer y Belloq; 197 id en Sola a pesos 8.10 U. y Estevez; 500 id a 8.10 J. Sansot; 214 id en Once a pesos 8.70 J. E. Pillitz y Cía.; 350 id a pesos 7.70 A. y Bellini y Cía.

Maní. — 327 bolsas en Once a pesos 23.20 Bidod y Cía.

Cebadilla. — 761 bolsas en Once a pesos 8.35 A. Marquatti.

Lino. — 600 bolsas en depósito a pesos 21.45 Fontana y Demarco y Cía.; 100 id a 20.50 J. Bull y Cía. Ltda.; 25 id depósito a pesos 19.50 J. y S. Prescott y Cía.; 161 id en informe a pesos 19.50 Aguirre Hnos.

Centeno. — 67 bolsas en Once a pesos 7.70 S. y Bercetche.

Nabo. — 100 bolsas en Once a pesos 20.60 Oscamou y Cía.; 52 id a pesos 20 S. y Bercetche; 56 id a 21.30 Gnecco y B.

VENTAS DE ULTIMA HORA

Trigo varias clases. — 516 bolsas en Once a pesos 11.80 A. y Bellini y Cía.; 505 id a pesos 11.70 D. E. Pillitz; 413 id a pesos 11.60 Gnecco y B.; 569 id en Sola a pesos 10.50 J. Eyissalt; 306 id en Once a pesos 10.30 Perlender y Cía.; 417 id a pesos 10.20.

Maíz amarillo. — 400 bolsas en Buenos Aires a pesos 7.50 Perlender y Cía.; 336 id muy inferior a pesos 2.80 F. y Bellini y Cía.

Alpiste. — 30 bolsas en Once a pesos 10.50 J. S. Prescott y Cía.

Triguillo. — 23 bolsas en Once a pesos 7.60 Gnecco y B.

Semilla de alfalfa. — 36 bolsas información a pesos 8.35 T. y H. Ojea.

ENTRADA DE CEREALES

Once. — Trigo 3.655 bolsas, triguillo 390, maíz 1.833, lino 11, avena 451, cebada 477, centeno 221, cebadilla 1.038, alpiste 985, alfalfa 172, porotos 305, maní 227, afrecho 700.

Sola. — Trigo 605 bolsas, harina 500, maíz 140, avena 1.260, cebada 137, alfalfa 1.410.

Palermo. — Trigo 870 bolsas, triguillo 13, lino 95, maíz 238, avena 220, cebadilla 766, paja guinea 1.113 atados.

Central Argentino. — Harina 5.676 bolsas, maní 4.265, porotos 145.

Central Córdoba. — Harina 360 bolsas, afrechillo 200, porotos 330, maní 224.

Puerto. — Lino 4.305.

Brian. — Trigo 8.072 bolsas, maíz 2.911.

Buenos Aires. — Trigo 1.712 bolsas, lino 56, maíz 1.405, avena 378.

Riachuelo. — Trigo 403 bolsas.

Rural. — Avena 295 bolsas.

Lacroze. — Avena 662 bolsas, maní 390.

Totales: Trigo 47.170 bolsas, triguillo 403, maíz 7.129, lino 4.527, nabo 65, avena 3.469, cebada 614, centeno 221, alpiste 985, alfalfa 1.582, harina 6.536, afrecho 700, afrechillo 200, cebadilla 1804, maní 5.100, patatas 21.545, porotos 780, pasto fardos grandes 2.017 y 10.925 id chicos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy en este mercado 21.005 bolsas de patatas; en Colegiales, 160; en F. Lacroze, 870. Total: 21.545 bolsas.

Precio de venta: Patata según clase, de 0.80 a 1.50 $ los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 634 fardos grandes de pasto y 2.911 id chicos; en Buenos Aires, 820 id grandes y 1.696 id chicos; en Colegiales, 2.278 id chicos; en Rural, 35 fardos grandes; en Lacroze, 30 id grandes; en Sola, 49 id grandes y 650 id chicos; en C. Córdoba, 1.001 id chicos. Totales: 2.017 fardos g. y 10.925 id chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de 37 a 75 $ la tonelada; id chicos, de 35 a 62; id mezcla, fardos grandes, de 29 a 55.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

(Liniers)

La situación general de la plaza es floja, con excepción de algunos lotes de novillitos y vaquillonas de muy buena clase y gordura, de poca hubre (tipo frigorífico) que consiguen venderse regularmente.

Las haciendas genrales de consumo, se venden con dificultad y precios muy bajos.

Las ventas de novillitos especiales (Chilled - Beef), se hicieron alrededor de $ 0.20 la libra.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 39; La Blanca, 1401; Swift, 709; Armour, 252; Wilson, 780; The Anglo South American, 195 y The Smith Field, 96.

La entrada de hoy en este mercado fué de 8.276 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2294; vacas, 2852 y terenros, 3.130.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico de pesos 80 a pesos 90; toros y torunos gordos para frigorífico a pesos 65; toros y torunos para consumo para id de 45 a 52; novillos especiales para id de 125 a 160; novillos especiales congelar para id de 100 a 116; novillos gordos para consumo de 81 a 95; novillos generales para id de 52 a 76; novillitos excepcionales para id de 94 a 105; novillitos gordos y especiales para id de 60 a 86; novillitos gnerales para id de 30 a 54; vacas excepcionales para id de 115 a 123; vacas especiales para id de 82 a 110; vacas gordas para id de 62 a 76; vacas genrales para id de 38 a 55; vaquillonas excepcionales para id de 90 a 92; vaquillonas gordas y especiales para consumo de 57 a 82; vaquillonas generales para consumo de 30 a 50; terneros excepcionales para consumo de 75 a 82; terenros especiales para id de 54 a 66; terenros gordos para consumo de id de 36 a 49; terenros generales para id de 8 a 32; terenros mamones para id de 11 a 23.

VENTAS DE HOY:

ANASAGASTI JUAN—
24 vacas, g y c gorda, P. Central a pesos 60; 22 novillitos id de P. Central a 48; 76 terenros regulares de Pehuajó a 35; 15 novillos g y c gorda de id a 98; 4 terenros b carne de Pehuajó a 60.

AYERZA E HIJOS—
25 novillitos m especiales de Pampa Central a pesos 90; 24 novillos gordos de Juárez a 105.

ALONSO Y BLAQUIER—
19 novillitos gordos de Bragado a pesos 60; 20 terenros mamones de Lincoln a 12; 4 novillos b carne de id a 35; 6 vaquilonas b carne de id a 35.

ORDAHAIN E ITURRASPE—
14 novillos especiales de Coronel Suárez a pesos 120; 82 novillitos m especiales de id a 90.

ARZENO Y HNOS. F. B.—
27 terenros excepcionales de Córdoba a pesos 81; 29 terenros m especiales de id a 70; 42 novillos c gorda de Castillo a 75; 8 vacas gordas de C. Casares a 65; 9 vacas y gorda de id a pesos 55; 20 terneros m gordos de Córdoba a 50; 23 terneros mamones de Pampa Central a 24.

AVALOS SALAZAR Y CIA.—
15 vacas g y c gorda de Caseros a pesos 63; 15 vacas c gorda de id a 48.

ARRIETA Y CIA—
7 terneros mamones de Córdoba a pesos 30; 4 terneros mamones de Córdoba a 20.

ABELLO Y CIA.—
17 vacas especiales de Van Praet a $ 105; 3 vacas especiales de id a 82; 19 novillos especiales de id a 125.

ACCAME, BELLINI Y CIA—
34 terenros mamones de Roberts a pesos 31; 21 terenros mamones de Pasteur a 35; 17 vaquilonas b carne de id a 32; 14 vacas c gorda de id a 47; 27 vacas g y c gorda de Ceballos a 62; 8 vacas especiales de Ceballos a 90; 15 novillos m gordos de Ceballos a 115; 6 vacas especiales de id a 90; 9 vacas regulares de id a 80; 18 vacas especiales de Ojeda a 90; 32 terenros gordos de id a 42.

ALCHOURRON LTDA. S. A.—
11 vacas b carne de Córdoba a pesos 32; 4 vacas g y c gorda de Laprida a 60; 10 vaquillonas especiales de Córdoba a 70; 5 terenros regulares de Laprida a 32; 19 novillitos excepcionales de G. Paz a 100; 2 vaquillonas especiales de id a 70; 2 vaquillonas g y c gorda de id a 50; 22 novillitos m gordos de Chascomús a 80; 3 vacas g y c gorda de id a 60; 4 terneros mamones de id a 15; 5 vacas m especiales de Ayacucho a pesos 100; 5 vacas m gordas de Ayacucho a 80; 6 vacas gordas de id a 76 5 vacas g y c gorda de id a 65; 4 vacas excep. de Maipú a 105; 5 vacas especiales de Maipú a 90; 2 vacas g y c gorda de id a 65.50; 13 vacas g y c gorda de id a 55; 17 novillos g y c gorda de Córdoba a 90; 10 novillos m especiales de id a 80; 2 novillitos c gorda de id a 40.

BUNGE BORN LTDA.—
28 novillos g y c gorda de Lincoln a pesos 94; 21 novillos especiales de Tres Arroyos a 130.

BAYONA Y CIA. JOSE—
18 vaquillonas gordas de 9 de Julio a pesos 60; 26 id b carne de id a 37; 56 terneros flacos de 9 de Julio a 8.

BENVENUTTO HNOS.—
20 vacas g y c gorda de Lincoln a pesos 61; 24 vaquillonas b carne de id a 33.

BERISTAIN Y LARGUÍA—
25 vacas g y c gorda de General Alvear a pesos 52; 23 vacas b carne de id a 49; 1 ternero mamón de id a 25; 29 vacas g y c gorda de Tapalqué a 60; 12 vacas g y c gorda de id a 50; 50 novillos especiales de Villegas a 121; 72 vacas m especiales de id a 95.

BASCARAIN FELIPE—
23 vaquillonas g y c gorda de Asanción a pesos 55; 2 terenros mamones de id a 15.

BAYONA JUAN—
15 novillos m gordos de Tandil a pesos 110; 5 vacas g y c gorda de id a 60; 8 terenros gordos de id a 40.

BELLOCQUE HITA—
20 vacas gordas de Arboledas a pesos 70; 3 vacas g y c gorda de Parravicini a 57; 6 terenros mamones de Parravicini a 25, 30 terenros id de id a 12; 110 terneros mamones de Villegas a pesos 25; 29 terenros mamones de Ayacucho a 25.

CROHARI SALVADOR—
24 novillos g y c gorda de Pampa a pesos 88.

CARRIQUIRY CASAUX Y CIA.—
70 vaquillonas m gordas de Lincoln a pesos 80.

CORBETTA RIVA Y CIA.—
7 terenros mamones de 9 de Julio a pesos 20; 4 novillitos g y c gorda de Henderson a 50; 4 vaquillonas gordas de id a 62; 6 vaquillonas c gorda de id a 25; 6 terenros mamones de id a 15.

COOP. DE HACENDADOS—
23 novillitos excepcionales de Juárez a pesos 96; 75 vaquillonas b carne de Pueyrredón a 34; 10 novillitos c gorda de id a 40; 2 toros g y c gorda de id a 45; 37 terenros mamones de id a 22.

COLOMER LUIS Y CIA.—
9 vacas c gorda de Pellegrini a pesos 42; 19 vacas m especiales de id a 103; 1 vacas m gordas de Pellegrini a 75; 3 vacas m gordas de Villegas a 75; 20 vacas g y c gorda de Larrandi a 55.

DIAZ Y OLIVARES—
7 novillitos b carne de Pampa Central a pesos 37; 13 terenros mamones de id a 17; 19 vaquillonas b carne de id a 30; 6 vaquillonas b carne de id a 35; 22 terneros mamones de id a 19.

DRYSDALE Y CIA. J. A.—
4 vaquillonas m gordas de G. Chaves a pesos 65; 4 novillitos m gordos de id a 60; 21 terenros regulares de id a 80; 10 terenros mamones de id a 22.

ELORDY Y CIA. JUAN—
5 novillos especiales de G. Alvear a pesos 141; 4 novillos m gordos de id a 118; 50 novillitos excepcionales de Villegas a 100; 25 novillitos m especiales de id a 92.

ESTREME HNOS.—
12 novillos m gordos de Maipú a pesos 115; 12 vacas g c gorda de Maipú a 58; 4 novillos b carne de Ayacucho a 45; 8 novillitos b carne de id a 35.

ESTRUGAMON FERNANDO—
29 vacas especiales de Pehuajó a pesos 80, 11 vacas, especiales de id a 85; 26 vacas g y c gorda de Pehuajó a 60; 7 novillos especiales de id a 130; 9 novillitos especiales de id a 126.

FIORITO HNOS. Y SAMBRIZZI—
5 novillitos especiales de Suipacha a pesos 89; 2 vacas especiales de id a 55; 8 vaquillonas g y c gorda de id a 58; 16 vaquillonas b carne de Suipacha a 86; 6 terneros m gorda de id a 36; 6 terenros regulares de 9 de Julio a 30; 6 vaquillonas g y c gorda de id a 35; 4 vaquillonas b carne de id a 22; 5 vaquillonas especiales de id a 57.

FERRARI HNOS. Y CIA.—
33 novillos especiales de Córdoba a pesos 122; 13 novillitos m especiales de id a 85; 5 vacas especiales de id a 85.

FAYANAS Y TELLAGARRI—
114 vacas b carne de id. Mitre a pesos 12.

[illegible]

Vacuna "PAUL" contra el CARBUNCLO infalible. Est. Veterinario Paul Hnos. Ltd. Maipú 20 — Buenos Aires

MIHURA y Cía.—
10 torunos de Calderón a 85 $; 66 vacas a 55; 15 id a 51; 23 terneros a 25, 7 id a 33.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
17 novillos de Tandil a 135 $; 27 novillitos de San Luis a 105; 3 novillos de Castelli a 65; 4 id de Tandil a 50; 47 vacas de Vela a 67; 8 id de Castelli a 50; 8 id a 47; 3 vaquillonas a 70; 18 terneros de San Luis a 65; 19 id a 75.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
5 novillos espec. de T. Arroyos a 125 $; 10 vacas g. g. a 59; 33 novillitos espec. a 70; 6 vacas g. y c|g. de Patricios a 65; 11 terneros mamones a 25; 41 vacas excep. de Rivadavia a 121.

[illegible]

REMATES

Francisco Grande Novoa

CONSIGNATARIO

HACIENDA, CEREALES Y FRUTOS

CASA FUNDADA EL 30 DE JULIO DE 1897

Representantes: en BAHIA BLANCA, OLAVARRIA, CORONEL PRINGLES, [illegible] N. ALEM (Vedia), LAS FLORES, GUAMINI, CARLOS CASARES, [illegible] CORONEL SUAREZ, VILLAKINO, ARENALES, GENERAL PINTO, [illegible] GONZALEZ CHAVES y MERCEDES (Bs. As.)

Remates, Compra Venta, Campos, Propiedades, Hipotecas, Descuentos, atendido personalmente por el señor Grande Novoa

Se tramitan Hipotecas en el Banco Hipotecario Nacional

FLORIDA 251 — U. T. 7268 Avenida

[illegible]

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

(Liniers)

Ventas de hoy:

CICERI Y CIA.
75 cerdos especiales, F. Central, a $ 0.42.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
7 cerdos esp., Santa Fe, 0.47, 52 id íd. íd, 0.42, 14 id id Córdoba, 0.47; 23 id íd. íd. [illegible]; 41 id íd. Colón, 0.42; 27 id íd. íd. 0.40; 12 id íd. íd. 0.42; 61 id íd. Pehuajó, 0.42; [illegible]

VELAZ Y CIA. ANGEL—
21 cerdos esp., Patagones, [illegible] id gordos, íd. [illegible]

ARRIETA Y CIA.—
29 cerdos esp., Canals, 0.47; [illegible]

Genta y Cía.—
17 cerdos esp. M. Mayer, 0.40.

Langassi Serafín A.—
37 cerdos especiales, Gilles, 0.42; 7 id íd. [illegible]

Serantes Caimi y Cía.—
61 cerdos esp. Lincoln, 0.48.

Lizarralde Hnos.—
19 cerdos esp. Villegas, 0.41.

Cuesta y Cía.—
39 cerdos esp. 9 de Julio, 0.41.

Accame Bellini y Cía.—
20 cerdos esp. P. Central, 0.42; [illegible]

Bayona Juan.—
20 cerdos esp. Tandil, 0.45.

Salaberry y Bercetche.—
[illegible]

Crédito Territorial.—
[illegible]

Ripoll Juan S.—
[illegible]

Lanusse P. y A.—
[illegible] cerdos de P. Central, [illegible]; 47 id esp. de id a 0.42; 20 id [illegible] a 0.37; 29 id esp. de M. Chiquita a 0.48; 50 id [illegible] de Córdoba, a 0.38; 68 id [illegible] de Tandil, a 0.28; 39 id esp. de [illegible] a 0.41.

MERCADO DE HACIENDA LANAR

(Tablada)

[illegible]

Capones especiales para matadero de pesos [illegible]

Ovejas especiales para matadero, de pesos [illegible]

Borregos excepcionales para frigorífico, de pesos 14 a 11.50; id generales, de pesos 10.50 a 12.50; id generales para matadero, de 8.50 a 9.50.

Corderos especiales para matadero, de pesos 8 a 9.

VENTAS DE HOY

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
121 ovejas matadero de [illegible] a pesos 10; [illegible] ovejas frigorífico a pesos [illegible]; 15 borregos id id a pesos 13; [illegible] id id de Juárez a pesos 11.50; [illegible] ovejas matadero de Los Perdidos a pesos 12.50; 23 borregos id id a pesos 10.

SANTAMARINA e HIJOS—
60 borregos frigorífico de [illegible] a pesos 14.

Carnet del Hacendado y del Agricultor

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 8.276 animales; novillos, 2.294; vacas, 2.852; terneros, 3.130.
Compra total de los frigoríficos: 3.823 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Novillos especiales (Chilled-Beef) de 730 a 780 libras	[illegible]	
" " de frigorífico (Chilled-Beef)	[illegible]	Encalmada
" gordos y especiales de frigorífico, para congelar	[illegible]	sostenida
" cuarterones gordos para congelar	[illegible]	
Novillitos y vaquillonas mestizos, gordos y especiales hasta 400 libras	[illegible]	
" " más de 400 libras	[illegible]	Floja
Vacas mestizas nuevas y gordas	[illegible]	
" generales gordas	[illegible]	
" viejas	[illegible]	
Terneros especiales	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 5.091 animales.
Compra total de los frigoríficos: 3.811. Consumo, total: 2.560 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Capones livianos, buena gordura y clase	[illegible]	
" pesados	[illegible]	
Ovejas especiales, livianas	[illegible]	
" pesadas	[illegible]	
Corderos especiales de frigorífico, livianos	[illegible]	
" " " consumo	[illegible]	
Borregos " " frigorífico	[illegible]	
" gordos consumo	[illegible]	

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: [illegible] animales.
Compra total de los frigoríficos: 816 cabezas.

COTIZACIONES DEL DIA

	La libra	Plaza
Cerdos mestizos excepcionales	[illegible]	Floja
" " especiales de más de 140 kilos	[illegible]	
" " " 120 a 130	[illegible]	
" " " 100 " 110	[illegible]	
Capones frigorífico " " 80 " 95	[illegible]	
" de media gordura, según clase	[illegible]	
" para invernada, según clase	[illegible]	

BOLSA DE CEREALES

ENTRADAS TOTALES

	Entradas	Mínimo	Máximo
Trigo	47.170 bolsas	[illegible]	[illegible]
Triguillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maíz	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lino	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nabo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Avena	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebada	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Centeno	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alpiste	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Semilla de alfalfa	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Harina	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrechillo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Afrecho	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cebadilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Maní	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Patatas	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porotos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Paja guinea	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pasto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	[illegible]	[illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

	1922	1921
Entrada	[illegible]	[illegible]
Salida	[illegible]	[illegible]
Existencia	[illegible]	[illegible]
Entrada desde el 1o. de julio	[illegible]	[illegible]

COTIZACIONES DEL DIA

	Los 10 kilos	Plaza
Cruza gruesa, buena a superior	[illegible]	[illegible]
" " regular a inferior	[illegible]	
" mediana, buena a superior	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	
" fina, buena a superior	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	
Mestiza fina (Rambouillet), buena a superior	[illegible]	
" " regular a inferior	[illegible]	

BOLSA DE COMERCIO DE PRODUCTOS FORESTALES

ENTRADAS

Colegiales: Carbón, 105 toneladas; leña, [illegible]; pasto, [illegible]. Buenos Aires, carbón, [illegible].

COTIZACIONES DEL DIA — Los mil kilos

	Colegiales		Buenos Aires	
Carbón quebracho blanco	68.— a	75.—	68.— a	75.—
" mezcla	56.— "	66.—	75.— "	60.—
" algarrobo Santiago	58.— "	48.—	40.— "	45.—
" Córdoba mezcla	—	—	15.— "	50.—
Carbonilla quebracho blanco	22.— "	32.—	32.— "	36.—
Leña quebracho colorado lorta Campana	32.— "	37.—	31.— "	37.—
" " " media Campana	28.— "	29.—	28.— "	32.—
" " " Campana	31.— "	33.—	30.— "	32.—
" " " media Campana	—	—	—	—
Astillas sauce — la carrada	8.— "	9.—	—	—
Atados sauce	5.50 "	6.—	—	—
" " metro cúbico	6.50 "	7.—	—	—
Alfalfa c pecial de Santiago	40.— "	60.—	—	—
" Córdoba	30.— "	105.—	—	—
" mezcla	30.— "	40.—	—	—

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías sobre vagón y en condiciones de recibo. El carbón húmedo del 5 al 10 por ciento de descuento.

Arturo Barros

JUDICIAL — MORENO [illegible] esquina Saravia [illegible] — Por disposición del señor Juez de [illegible] de la Capital, doctor [illegible] ría del autorizado, en el [illegible] concurso Jerónimo [illegible] saber por el término de 15 días que el martillero [illegible] venderá en pública subasta el [illegible] de agosto, a las 15 horas, [illegible] la propiedad expresada [illegible] consta de local en la esquina [illegible] taciones [illegible] Saravia, con base de $ [illegible] [illegible] de la tasación [illegible] exige [illegible] comprador el 8 [illegible] de precio y el 2 o|o de comisión. — Buenos Aires, julio 27 de 1922. — Manuel Bercleride, secretario. — Informes, San Martín 455. — Arturo Barros.

17 [illegible]

Marciales & González

LAVALLE 1101

JUDICIAL

SALITRE

305 toneladas

SIN BASE

305.470 kilos de salitre [illegible]

[illegible] de agosto, a las 15 horas [illegible]

Villar Saenz Peña y Martínez

JUDICIAL. — PROPIEDAD EN Banfield, F. C. S., calle Darragueira esquina San Martín, a 5 cuadras de la estación y 3 del eléctrico del Sud. Edificio de material con 2 negocios al frente, 3 piezas, cocina, baño, corredor y jardín. Pisos pino tea, techos madera y cinc, agua, etc. Mide 22 mts. 68 frente al Oeste sobre San Martín por 35 metros frente al Sur sobre Darragueira. Superficie [illegible] metros cuadrados.

Base $ 4.666,66 m|n.

El jueves 17 de agosto a las [illegible] en nuestro hall Reconquista [illegible]

NAFTA WICO

A GRANEL

a 30 centavos m/n el litro en los garages o en los surtidores

SECCION VENTAS

1134 — AVENIDA DE MAYO — 1134

WEST INDIA OIL COMPANY

Casa Matriz: PASEO COLON 185 - Bs. As.

...por orden del señor juez de ... doctor Naón, secretaría doc... en el juicio Juan B ... Navarro contra Carpi Hnos. Se ... comisión 2 o|o. Informes ... oficinas — Buenos Aires. ... 1922. — Villar Sáenz Peña ...
17|157 v. agosto 17.

Publio Massini & Cía.

JUDICIAL — UN LOTE DE TERRENO ... Belgrano, calle Quesada entre ... y Cabildo y mide 10.46 metros de frente por 34.28 mts. en un costado, 34.45 mts. en el otro ... y 10.83 mts. en su contrafrente. Superficie, 365 metros cuadrados. Base de venta, $ 7 m|n. el ... cuadrado, el adoquinado por cuenta del comprador. ... domingo 20 de agosto, a las 15 ... sobre el mismo. Venta ordenada por el señor juez en lo civil ... Juan Carlos Lagos, secretaría ... Urdapilleta, en los autos caratulados Vanasco don Luis (su sucesión) contra Bonta don Marcos Antonio por cobro de un crédito hipotecario. Exigiremos 8 o|o de seña ... 1 o|o de comisión. Planos y más ... en nuestras oficinas, San Martín 481 al 485.—Publio Massini y Compañía.
17|096 v. agosto 20

Crédito Público Nacional

Se hace saber que de acuerdo con lo establecido en el Art. 754 del Código de Comercio, han sido declarados provisionalmente nulos los siguientes cupones del Empréstito Interno de Obras Públicas 1911:

Vencimiento 1o. de Enero de 1922, ... 2,25 c|u. Nos.: 12|8 133|5
...|9 - 822|40 - 926|7 - 1,247|8
...|95 - 1,434|8 - 1,614|28 - 1666|73
...|82 - 1,763|853 - 1,859|62
...|84 - 1,687 - 1,890|900 - 1,928|39
...|4 - 2,007|31 - 2,267|74 - 2,522
... - 3,629 - 5,005 - 5,235|40
...|71 - 5,805|9 - 6,761 - 6,897
...|8,002 - 8,186|9 - 8,485 - 8,984
...|169 - 11,131|2 - 11,621|2 - 11,683
...|8 - 12,723|6 - 13,035|8
...|703 - 16,356|9 - 16,868|87
...|4 - 19,600|15 - 19,646|9
...|60 - 21,588|91 - 24,766|81
...|95 - 26,741|8 - 26,971
...|4 - 27,579|87 - 27,638|41
...|7 - 28,145|6 - 29,329 - 29,742|3
...|91 - 29,807|11 - 29,815|7
...|7 - 30665|70 - 30779|83 - 30802|3
...|1 - 32,301|5 - 32,316 32,381|94
...|8 - 32,913|5 - 33,005|6
...|0 - 33,316|25 - 33,368|70
...|400 - 33,741|60 - 33,957|8
...|70 - 34,229 - 34,232
...|74 - 34,296|305 - 34,914|25
...|8 - 36,301|25 - 36,380|451
...|639 - 36,650|1 - 36,656|9
...|65 - 40,801|4 - 44,399
...|6 - 46,380|9 - 47,131|2
...|70 - 49,347 - 50,513|6
...|8 - 51,164|7 - 51,558|9
...|6 - 52,567 - 53,054|67
...|107 - 53,512|5 - 53,711
...|8 - 53,879|921 - 55,028|30
...|8 - 55,528 - 55,595|6 - 55,996
...|56,919|20 - 57,873 - 58,435
...|3 - 60,863|4 - 61,379|81
...|928 - 62,841|50 - 63,090|6
...|525 - 63,362|3 - 64,494|7 - 64,951
...|8 - 67,951 - 68,094 - 68,152|3
...|74 - 71,221 - 72,018|21
...|170 - 73,367|400 - 73,419|42
...|5 - 73,688 - 73,673 - 74,607
...|2 - 75,398 - 75,516 - 75,727
...|724 - 76,022 - 76,067 - 77,187|8
...|42 - 78,742|50 - 78,826|9
...|7 - 79,726|7 - 80,025|6 - 80,385|9
...|9 - 82,538 - 82,743|4 - 82,919
...|8 - 83,409|13 - 84,703|4
...|9 - 86,240|60 - 86,296
...|9 - 86,477|80 - 86,649 - 86,822
...|8 - 87,390|3 - 87,721|6
...|6 - 88,504 - 88,714 - 88,780|7
...|6 - 89,877 - 89,930|3 - 89,984|7
...|9 - 91,011|60 - 91,407
...|7 - 92,123|7 - 92,192
...|2 - 92,840|2 - 93,487
...|90 - 94,445 - 94,711|2
...|7 - 97,705|9 - 98,092 - 98,131|5
...|151 - 98,160|1 - 99,199 - 101,221|9
101,420|1 - 101,959 - 102,387
102,527 - 103,166 - 103,188
103,198|205 - 103,298 - 103,605|9
103,689|5 - 104,059|64 - 104,537|9
104,786 - 104,951|3 - 104,980|1
105,068|9 - 106,118 - 106,805|9
107,278|84 - 107,295 - 107,925
107,946 - 108,003 - 108,055|6
108,774|7 - 108,810|1 - 109,586
110,377 - 112,206|7 - 112,260|1
114,172 - 114,215|8 - 114,231|2
114,661|2 - 114,743 - 115,426|40
115,993|7 - 116,617|21 - 117,657
118,361 - 118,363|5 - 118,571|80
118,802 - 119,735|6 - 119,768|72
120,473|82 - 120,522|3 - 122,523
123,651|4 - 123,278 - 123,801|10
123,821|4 - 123,831|4 - 123,871|2
123,921|5 - 124,474|5 - 124,531|2
125,424|5 - 126,101|47 - 126,148|200
128,100|1 - 128,221|5 - 128,745
129,720|4 - 130,574 - 130,599|600
132,563|5 - 132,931|5 - 133,015|24
134,241|2 - 136,379|88 - 137,154|5
137,196|7 - 137,675|84 - 137,712|5
137,998 - 138,436|40 - 138,526|8
139,357 - 139,437|8 - 139,560
139,574|5 - 140,290|2 - 140,742|3
140,809|12 - 140,850|1 - 141,250|1
141,475|7 - 142,020|2 - 142,031
142,488 - 142,799|801 - 142,982|5
143,344|402 - 143,405|43 - 143,670|1
143,854|5 - 144,427|30 - 144,700|5
145,337|40 - 145,634 - 146,122|8
146,297|305 - 146,306|23 - 146,796|7
147,947|9 - 149,401|2 - 150,629
150,882 - 151,048|63 - 151,503
151,539|43 - 152,385 - 152,436|7
152,686 - 153,867|9 - 155,974|8
156,626 - 157,535|40 - 157,577
157,875 - 158,228 - 158,501|4
159,049 - 159,437|8 - 159,507|12
159,803 - 159,885 - 161,011
163,739|43 - 163,897|900 - 165,709|10
165,841|4 - 165,886|8 - 165,928|55
166,500|1 - 166,984|5 - 167,586
167,799 - 168,401|2 - 168,852
170,081|2 - 170,611|5 - 171,171|4
171,412|3 - 171,435|8 - 171,655
172,014|5 - 172,196 - 172,200
172,572|3 - 173,320|7 - 173,696|702
174,473|5 - 175,486 - 175,490
175,589 - 175,904|5 - 176,019|21
177,183 - 177,344|5 - 177,924
178,252|3 - 178,271 - 179,648|51
179,895 - 180,113 - 180,128|31
180,150|4 - 180,169 - 180,171|2
180,180|1 - 180,185|6 - 180,207|8
180,221|4 - 180,230|2 - 180,348|64
180,455|68 - 180,479 - 180,579|80
180,682|3 - 180,840|5 - 180,950
180,956 - 180,994|5 - 182,697
183,981|2 - 184,209 - 185,351|4
185,372|5 - 185,721|2 - 185,831|2
188,394 - 188,438|9 - 188,454
189,002|90 - 189,091|201 - 189,982|97
190,279|82 - 190,731 - 191,053
191,076 - 191,099 - 191,124|37
191,184|228 - 193,857|60 - 193,895
194,284|92 - 194,748|50 - 194,782|97
194,800 - 195,061|4 - 195,837|43
196,067 - 196,986|7 - 198,178|217
198,913|30 - 198,931|40 - 199,272|84
199,743|4 - 199,958|63 - 200,477|8
200,694 - 200,727|8 - 201,461
201,505|10 - 201,791|2 - 201,832|5
203,234 - 206,482 - 206,587
206,666|70 - 206,733 - 207,505|9
208,201|300 - 208,384 - 208,958|9
209,207|36 - 209,983 - 211,396|405
212,988 - 212,997|8 - 213,099
220,997|8 - 221,237 - 221,242|3
221,427|8 - 221,476|30 - 221,727
221,767|8 - 221,958|9 - 221,961|2
222,434|9 - 222,801|44 - 222,907|17

Buenos Aires, julio 27 de 1922.
Carlos Bazo.
Secretario-Gerente
17|190 v. septbre. 8

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Préstamos para Edificación a Empleados Nacionales

SE AVISA A LOS EMPLEADOS NACIONALES POSEEDORES DE UN TERRENO, QUE DESEEN CONSTRUIR UNA CASA DE ACUERDO CON LA LEY 10676, QUE EL BANCO, POR INTERMEDIO DE SU DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCIONES, FACILITA, A QUIEN LO SOLICITE, EL PLANO DEL EDIFICIO Y EL PLIEGO DE CONDICIONES. SIN CARGO ALGUNO PARA EL EMPLEADO.

ADEMAS, EL BANCO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY, INSPECCIONARA LA CONSTRUCCION Y VIGILARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE LO CONVENIDO CON LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

ENERO 1922

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo, al firmar el boleto, el 3 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

LA PLATA

EL REMATE DEL CAMPO EN EL CUARTEL 10, del partido de Juárez, prov. de Buenos Aires, parte del establecimiento "La Aurora", HA SIDO SUSPENDIDO HASTA LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PROXIMO. Oportunamente detalles.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE MERCEDES (Prov. de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el día 15 DE AGOSTO, a horas 10; ubicada en la calle 16 esquina 41, edificada en terreno de 35.20 mts. de frente al O., por igual extensión en el E., 24.25 mts. en el S. y 23 mts. en el N., contiene un salón, 4 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 338|4213, serie 6 o|o. Base, $ 2.000. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.535:407.
LA EPOCA, Inic. 27|7|922.

DOS CASAS EN TRES ARROYOS. DISTANtes unas 3 cuadras al N. O., de la Estación del F. C. S.; en su sucursal La Plata, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; unida, la 1.a en la calle Moreno esquina ..., consta de ... contiene 1 salón, dos habitaciones y la 2.a con frente a la calle ..., linda a la anterior, con 3 habitaciones, dependencias en ambas; edificadas en terreno que es parte del solar D, de la manzana N.o 20 del plano oficial, con superficie de 1.875 m. c.
N.o H.o 993|5051. Serie 6 o|o. Base: $ 29.700. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 12.418:015.
LA EPOCA, Inic. 28 de julio de 1922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata, ubicada en la Diagonal 75, Nros. 1140 y 1142, esquina Plaza Rocha N.o 146; en su sucursal La Plata, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 520.93 m. c. o lo más o menos que resulte entre muros; contiene dos habitaciones y la baja de la planta alta, 5 habitaciones y la baja de 4 habitaciones, dependencias en ambas. La deuda por afirmado y por obras sanitarias, son a cargo del comprador.
N.o H.o 4305|30121. Serie 5.a. Base: $ 17.550. Hipoteca: $ 7.000. Deuda actual: $ 6.683: 768.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

CAMPO UBICADO EN EL PARTIDO DE Necochea (prov. de Buenos Aires), en su sucursal Tandil, el día 24 DE AGOSTO, a horas 14; próximo a la estación Lumb (F. C. S.), ramal de Tandil a Defferrari, dividido en siete lotes, a saber:
Lote 1 B. — Superficie, 138 hects. 8.937.06 m. c., linda: al NE., M. Arce; al SE., con las quintas 29 al 36; al SO., chacras 16 y 23, y al NO., chacras 7 y 8, camino por medio y con las chacras 15 y 16. Los tres primeros rumbos calles en medio. Base, $ 10.000. Hipoteca, pesos 7.800. Deuda actual, $ 6.134:985.
Lote 2. — Sup. 46 hs. 8.095.22 m. c. Linda: al NE., calle en medio con la chacra 17; al SE., chacras 21 y 22; al SO., con la 14, y al NO., con la 9 y 10, ambos rumbos calles en medio. Base, $ 6.000. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.955:450.
Lote 3. — Sup. 184 hs. 9.223.22 m. c. Linda: al NE., chacras 3, 10, 15 y 22; al SE., quintas 25 al 28; al SO., Apellaniz, y al NO., González, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 20.000. Hipoteca, $ 19.300. Deuda, $ 15.570:632.
Lote 4. — Sup. 60 hs. 8.335.21 m. c., linda: al NE., chacra 4, calle en medio con la 3; al SE., chacras 15 y 16; al SO., con la 2 y 11, y al NO., González y chacra 4, todos los rumbos calles en medio. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 7.400. Deuda actual, $ 5.973:537.
Lote 6. — Sup. 8 hs. 4.936.96 m. c., linda: al NE., calle en medio con la quinta 31; al SE., con las 43 y 44; al SO., con la 28, y al NO., con la 22, los dos últimos rumbos, calles en medio. Base de venta, al contado, 700 $ m|n.
Lote 7. — Sup. 8 hs. 4.937.92 m. c., linda: al NE., quinta 42; al SE., con la 53 y 54; al SO., con la 45, y al NO., quintas 29 y 30. los tres primeros rumbos calles en medio. Base de venta, al contado, $ 1.000 m|n.
Lote 10. — Sup. 8 hs. 3.907.94 m. c., linda: al NE., quinta 40; al SE., Villa Juan Ignacio Querejeta; al SO., quinta 43, y al NO., con las 31 y 32, los tres primeros rumbos, calles en medio. Base, $ 1.100. Hipoteca, $ 1.000. Deuda actual, 807:235 pesos. —N. Ho. 3987|32784 División) serie L.
LA EPOCA, Inic. 5|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE DOLORES (PROvincia de Buenos Aires), ubicada en la calle Belgrano N.o 112; en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de dicha ciudad, el DIA 27 de AGOSTO, a horas 10; edificada en terreno de 224.98 m. c., contiene 8 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 672|3269. Serie 6 o|o. Base: $ 13.600. Hipoteca: $ 12.000. Deuda actual: $ 9.812:444.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 13 del partido de Dolores (provincia de Buenos Aires), en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, de la ciudad de Dolores, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; distante como a 7 kilómetros al N. E. de la estación Dolores (F. C. S.), señalada como lote 13 en un plano agregado al expediente respectivo, con superficie de 53 hectáreas, 90 áreas y 11 centiáreas, lindando: al N. O., doctor Anselmo Cisneros; al N. E., calle en medio con los lotes 3 y 4; al S. E., calle en medio con Enrique Serantes y al S. O., con varios.
N.o H.o 2352|13031. Serie 6 o|o. Base: $ 13.100. Hipoteca: $ 8.000. Deuda actual: $ 6.541:629.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, UBIcada en la calle 46, N.o 380, en su sucursal La Plata, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 30 metros de frente al N. O., por 60 metros de fondo, o sean 1.800 metros cuadrados. Contiene 18 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 412|1020. Serie 6 o|o. Base: $ 31.000. Hipoteca: $ 30.000. Deuda actual: $ 24.217:044.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

BAHIA BLANCA

CASA UBICADA EN LA MANZANA 31 DEL ejido del pueblo de Puán, calle Rivadavia sin número, a media cuadra de la plaza principal; en su sucursal Bahía Blanca, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 13.80 metros de frente por 30 metros de fondo, lindando: al N., con la comisaría, al S., calle en medio con N. Monteiro, al E., Juan Fernández y al O., Luis A. Gaül.
N.o H.o 233|14449. Serie 6 o|o. Base: $ 7.600. Hipoteca: $ 6.000. Deuda actual: $ 5.136:705.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

FRACCION DE CAMPO, UBICADA EN EL partido de Bahía Blanca, cuartel 8.o; en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14.30; próxima a las estaciones Punta Alta y Bajo Hondo, con superficie de 1.991 hectáreas 9.120 m. c., libre de calles; lindando: al N. E., Juan Parodi, después A. H. Holland; al S. E., C. N. Amado; después "La Carolina" y al S. O. y N. O., Francisco Hites.
N.o H.o 673|28226. Serie 4.a. Base: pesos 153.100. Hipoteca: $ 132.000. Deuda actual: $ 126.131:059.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de Bahía Blanca, ubicada en la calle Chiclana números 767|75, entre Pueyrredón y 25 de Mayo; en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14.30; edificada en terreno de 20m.34 mm. de frente por 51.96 metros de fondo; conteniendo la planta baja, cinco habitaciones y la alta 9 habitaciones, dependencias en ambas.
N.o H.o 855|30426. Serie 5.a. Base: pesos 30.500. Hipoteca: $ 27.500. Deuda actual: $ 26.056:196.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

MENDOZA

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL departamento Santa Rosa, distrito Las Catitas, provincia de Mendoza, en su local, calle 25 de Mayo No. 245 (Capital Federal), el día 17 DE AGOSTO, a horas 14; distante 4 kilómetros al este de la estación Las Catitas (F. C. B. A. P.), con superficie de 501 hectáreas, 5038 m. c., con derecho definitivo de agua para 396 hects. 8550 m. c. y eventual para el resto de su extensión, conteniendo 42 hs. plantadas de viña, 197 hs. 9344 m. c. de alfalfa, 26 hs. 6455 m. c. con árboles frutales, 86 hs. 7792 m. c. con siembras y rastrojo, 233 hs. 93.7 m. c. de terreno cultivable y el resto está ocupado por edificios e inculto. Existen 17 casas para contratistas, 1 de familia y 1 de administración, contiene además un amplio galpón, en el cual hay instalada una fábrica para secar y elaborar fruta al jugo, con su correspondiente maquinaria; existe también instalado un aserradero en perfecto funcionamiento. Límites: al N., G. Galignana Segura y Hnos.; al S., Carril Nacional; al E., Dr. Carlos Galignana Segura, y al O., Luis Mayorga, calle pública de por medio. — No. Ho. 475|15328, serie 6 o|o. Base, $ 624.700. Hipoteca, $ 350.000. Deuda actual, pesos 214.154:394.
LA EPOCA, Inic. 29|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 43 hectáreas, 1.442.94 m. c., conteniendo algunas construcciones, terreno alfalfado y cultivado. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión, por el canal Toledano, derivado del Río Diamante. Límites: al N., F. B. de Calle; al S., N. Suárez; al E., calle pública, frente a R. Iselin y otros y al O., sucesores de M. Arenas.
N.o H.o 684|19540. Serie 6 o|o. Base: $ 18.500. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 13.116:235.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Las Paredes, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, en San Rafael, el DIA 27 DE AGOSTO, a horas 10; con superficie de 20 hectáreas, 3.140 m. c., según títulos, conteniendo casa-habitación, viña, terreno alfalfado, huerta de frutales, etc. Límites: al N., José Garino; al S., carril nacional, frente L. V. Spinetto; al E., M. Forquera y M. Ventura y al O., calle pública frente a L. V. Spinetto. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Socabón, derivado del Río Diamante.
N.o H.o 1345|26531. Serie 3.a. Base: $ 15.500. Hipoteca: $ 10.000. Deuda actual: $ 9.192:945.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento San Rafael, distrito Las Paredes, lugar denominado "El Usillar", en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; distante como a 3 y media leguas al O., de la estación San Rafael, ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, con superficie de 100 hectáreas, según títulos y de 102 hectáreas, 6.144 m. c., según plano, conteniendo viña, frutales, alfalfares, terreno con edificios y cultivable. Tiene derecho definitivo de agua para 100 hectáreas y riega por el canal Socabón, derivado del Río Diamante. Límites: al N., Bustelo Hnos.; al S., Pascual Jaccarini; al E., calle pública, frente a Ramón Videla B. y al O., Meltón Arroyo y Félix Sicardi, canal Fruguni y Marco de por medio.
N.o H.o 1172|24446. Serie 2.a. Base: $ 34.300. Hipoteca: $ 28.000. Deuda actual: $ 26.206:909.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE GODOY CRUZ, ubicada en la calle Maipú como a 80 metros al Oeste, de la Avenida San Martín; en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14, edificada en terreno que mide 272.77 metros cuadrados, contiene 4 habitaciones y demás dependencias.
N.o H.o 800|21419. Serie 1.a. Base: pesos 5.300. Hipoteca: $ 2.900. Deuda actual: $ 2.580:491.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL DEpartamento de Tunuyán; distrito Los Sauces, en su sucursal Mendoza, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 684 hectáreas, 1.411 m. c., tiene derecho definitivo de agua para 72 hectáreas 9.018 m. c. y riega por los arroyos Grande y de la Quebrada. Límites: al N., V. Aguirre y M. R. Bascuñán; al S., testamentaría Ricardo Silva y R. Bascuñán; al E., R. y M. Bascuñán y calle pública y al O., Cabout, Alsina y Llobet.
N.o H. 770|20330. Serie 1.a. Base: pesos 23.300. Hipoteca: $ 20.000. Deuda actual: $ 17.658:557.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento de Maipú, distrito Chachingo en su sucursal Mendoza, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; distante a un kilómetro de las estaciones Pedregal y Chachingo (F. C. B. A. P.), con superficie de 20 hectáreas, 3.615 m. c., con viña francesa frutal. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Chachingo, derivado del río Mendoza. Límites: al N., Carril nacional; al S., Luis Segretti; al E., Rufino Ortega, y al O., Javier Molina.—No. Ho. 206|8203, serie 6 o|o. Base, $ 41.000. Hipoteca, pesos 36.000. Deuda actual, $ 30.158:481.
LA EPOCA, Inic. 10|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento Luján, distrito Vistalba; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; distante como a 4 kilómetros al O., de la estación Luján de Cuyo (F. C. P.), con superficie de 65 hectáreas, 9.016 m. c., conteniendo viña y otros cultivos. Tiene derecho definitivo de agua para toda su extensión y riega por el canal Vistalba, derivado del río Mendoza. Límites: al N., calle Vistalba, frente a Zalazar y Cía. y D. Ortiz; al S., canal Zanjón; al E., D. Ortiz, y al O., E. G. de Ortiz. — No. Ho. 203|10980, serie 6 o.o. Base, $ 131.500. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 84.731:611.
LA EPOCA, Inic. 10|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento San Martín, paraje denominado "Buen Orden"; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 137 hectáreas, 3.409 m. c., conteniendo viña, potreros alfalfados, terreno cultivable y medanoso y un edificio para casa de familia. Tiene derecho definitivo de agua para 132 hectáreas, 900 m. c. y riega por el canal matriz San Martín, derivado del río Tunuyán. Límites: al N., Rubén Sosa; al S., Felipa Rodríguez; al E., Lucio Bustos y Juan María, y al O., Antonio Avila, estos tres últimos rumbos calle en medio. — No. Ho. 451|1498, serie 6 o|o. Base, $ 58.800. Hipoteca, pesos 50.000. Deuda actual, $ 42.330:788.
LA EPOCA, Inic. 10|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento Luján, distrito La Carrodilla; en su sucursal Mendoza, el día 29 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 13 hectáreas, 3.493 m. c., conteniendo viña frutal y terreno cultivado. Límites: al N., calle pública; al E. y S., G. Kohn y al O., A. Casariego y D. Aguirre. — No. Hipot. 463|1727, serie H. Base, $ 13.700. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 8.252:110.
LA EPOCA, Inic. 10|8|922.

PROPIEDAD RURAL UBICADA EN EL Departamento Tupungato; en su sucursal Mendoza, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; dividida en dos fracciones, compuestas de una superficie de 169 hectáreas, más o menos, conteniendo: viña, terreno alfalfado o inculto. Límites: 1a. fracción: al N. y O., F. Gibbs; al S., Carril público, frente a M. G. de Leal y F. Gibbs, y al E., con la segunda fracción, calle pública de por medio. 2a. fracción: al N., Carril público, frente a T. R. de Ortubia y arroyo de Los Sauces; al S., calle pública frente a M. Gibbs en parte y en otra con la posesión llamada de Moyano, de F. Gibbs, acequia regadora de por medio; al E., F. Gibbs emparto y acequia regadora de por medio, y en parte con A. Abeiro y P. Lillo, arroyo de Los Sauces de por medio, y al O., calle pública, frente a la primera fracción.—No. Hipot. 868|32298, serie L. Base, $ 17.900. Hipoteca, $ 15.000. Deuda actual, 11.946:778 pesos.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

CORRIENTES

CASA EN LA CIUDAD DE CORRIENTES, ubicada en la calle Paraguay esquina Alvear; en su sucursal Corrientes el DIA 10 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 1.849 m. c., compuesta de dos plantas, lindando: al N., calle Alvear; al O., calle Paraguay; al S., lote 6 de J. López y al E., lote 14 de M. R. de López.
No. Ho. 94|20201. Serie 1.a. Base: pesos 9.200. Hipoteca: $ 9.000. Deuda actual: $ 7.946:351.
LA EPOCA, Inic. 28 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA PRIMERA SECción del departamento de Concepción; en su sucursal Corrientes, el día 17 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.133 hectáreas, 83 áreas, 82 centiáreas y 76 dec. cds., lindando: al NE., Florencio Sosa Avalos; al NO., Genoveva L. de Benítez; al S., Tránsito C. de Ansotegui; al E., Víctor Manuel Calvo, y al O., Ana Rosa L. de Sosa, sucesores de Pujato y otros. —No. Ho. 200|20773, serie 3a. Base, pesos 23.500. Hipoteca, $ 21.000. Deuda actual, $ 10.933:294.
LA EPOCA, Inic. 29|7|922.

SAN JUAN

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENto 25 de Mayo, en su sucursal San Juan, el día 15 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 40 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, contiene casa-habitación, viña, árboles frutales, potreros alfalfados, otras construcciones, etc.; con superficie de 159 hectáreas, 9.103 m. c. según plano y de 150 hects. 25 áreas, según títulos, por lo que se entiende que la superficie es con 10 hs. o menos que resulte entre los siguientes linderos: al N. y O., D. F. y F. J. Romero; al S., Pagés Hnos., y al E., G. Varas y J. Albano, calles públicas en medio por sus cuatro rumbos. — No. Ho. 251|25045, serie 2a. Base, $ 37.100. Hipoteca, $ 27.000. Deuda actual, pesos 25.054:076.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

PROPIEDAD UBICADA EN EL DEPARTAmento de 25 de Mayo; en su sucursal San Juan, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; distante como 25 cuadras al O., de la Estación Casuarinas (F. C. P.) (ramal Caucete) con superficie de 79 hectáreas, 5.145.50 m. c., conteniendo potreros alfalfados, terreno destinado a siembras de trigo y cebada y dos casas para contratistas. Límites: al N., calle pública frente a Pagés Hnos.; al S., calle pública frente a Baraguer Hnos.; al E., Leraza Hnos. y al O., Gregorio Alaniz, calle pública de por medio.
N.o H.o 245|25932. Serie 4.a. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.336:075.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

PROPIEDADES EN EL DEPTO. 25 DE Mayo, en su sucursal San Juan, el día 23 DE AGOSTO, a horas 14; distantes 35 kilómetros al SE. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan; las que son parte de la manzana 29 norte, a saber:
No. Ho. 216|22361. — Lotes 1, 2 y 5. Sup. 16 hs. Base, $ 3.700. Hipoteca, pesos 6.300. Deuda actual, 5.504:115 $.
No. Ho. 217|22362. — Lotes 3, 4 y 6. Su. 15 hs. 4597 m. c. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.300. Deuda actual, 5.504:115 pesos.
No. Ho. 218|22363. — Lotes 7 y 8. Sup. 12 hs. Base, $ 11.300. Hipoteca, pesos 11.575. Deuda actual, $ 9.500:813.
No. Ho. 219|22364. — Lotes 9, 11 y 12. Sup. 17 hs. 9994.10 m. c. Base, $ 8.000. Hipoteca, $ 6.250. Deuda actual, pesos 5.295:726.
No. Ho. 220|22365.—Lotes 10, 13 y 14. Sup. 16 hs. 6497.50 m. c. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 6.175. Deuda actual, pesos 5.232:177.
No. Ho. 221|22366. — Lotes 15 al 21. Su. 35 hs. 5500 m. c. Base, pesos 4.000. Hipoteca, $ 2.900. Deuda actual, pesos 2.437:217.
No. Ho. 222|22367. — Lotes 22 al 28. Sup. 12 hs. 4488 m. c. Base, $ 4.200. Hipoteca, $ 5.100. Deuda actual, pesos 2.020:830.
Límites generales: al N., Polesman; al S., con la manzana 29, sud; al E., con la manzana 30; al N. y O., con Sarmiento, calles públicas en sus cuatro rumbos.—No. Ho. 216|22361 y otros, serie 6 o.o.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

Santiago del Estero

CAMPO FORMADO POR DOS FRACCIONES denominadas "Colonia Esther" y "Morampa", ubicado en el Departamento Loreto, en su sucursal, el DIA 16 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 773 hectáreas, 8.207 m. c., lindando: al N. O., con La Bajada de Albañón Páez; El Mulato de Dolores Vieyra y Karampa, de los herederos de Rudecindo Ledesma; al S. E., con parte de Morampa de Saadalla C. de López y M. González; al N. E., con el Río Dulce y al S. O., con El Mulato de herederos de D. Vieyra, Higinio Aical y terreno expropiado para la Villa San Martín.
N.o H.o 331|31813. Serie 5.a. Base: pesos 15.400. Hipoteca: $ 12.500. Deuda actual: $ 12.621:096.
LA EPOCA, Inic. 28 de julio de 1922.

CAMPO UBICADO EN LA SECCION NORte del Departamento Capital; en su sucursal Santiago, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 2.621 hectáreas 8.400 m. c. Límites: al N., José San Germes y herederos de Manuel Juárez; al S., herederos de Santiago Palacio; al E., herederos de Manuel Juárez y al O., con el Estado. — No. Ho. 107|17886, serie 6 o.o. Base, $ 18.500. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 17.312:069.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DENOMInado "Villa Nueva", ubicado en el departamento Capital, distrito Maco; en su sucursal Santiago, el DIA 22 de AGOSTO, a horas 14; con superficie de 317 hectáreas. Límites: al N., R. Pinto; al S. O., A. L. Mitre y L. Fasio; al S. E., J. Ingrato y al N. E., L. Herrera.
N.o H.o 25|4010. Serie 6 o|o. Base: pesos 41.500. Hipoteca: $ 40.000. Deuda actual: $ 32.708.147.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

CASA-QUINTA UBICADA AL SUR DE LA ciudad de Santiago, comprendida entre las calles Alsina, Moreno, Santa Fe y Rodríguez; en su sucursal Santiago, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie el terreno de 2 hectáreas, 8.163 m. c. Límites: al N. O., callejón público; al S. E., M. S. de Maldonado; al N. E., M. García y O. Hernández (hoy C. y M. Hernández) y al S. O., C. Maldonado.
N.o H.o 324|31681. Serie 5.a. Base: pesos 5.450. Hipoteca: $ 4.500. Deuda actual: $ 4.327:595.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 134; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35 m. 400 mm. de fondo; contiene 3 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 101|17134, serie 6 o|o. Base, $ 8.100. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, 4.328:241 pesos.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Entre Ríos No. 144; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 8 m. 675 mm. de frente por 35.40 mts. de fondo, consta de planta baja con 6 habitaciones y planta alta con 2 piezas y 2 de servicio, dependencias en ambas. — No. Ho. 100|17133, serie 6 o|o. Base, $ 13.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 8.656:481.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA Y TERRENO EN LA CIUDAD DE Santiago, ubicada en la calle La Plata No 33; en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11 m. 258 mm. de frente sobre la calle La Plata por 37 m. 238 mm. de fondo. Terreno contiguo a la casa, hacia el sud, con superficie de 4 m. 330 mm. sobre la calle La Plata, por 37 m. 805 mm. de fondo al este, según títulos y dentro de los siguientes linderos: al N., Rosa Márquez y Modesta de Gorostiaga; al S., Gustavo Martínez; al E., Domingo Merlles, y al O., calle La Plata. — No. Ho. 150|21873, serie 1a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.233:345.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, ubicada en la calle Libertad No. 213, en su sucursal Santiago, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno, según títulos, de 12 m. 635 mm. de frente sobre la calle Libertad, por 15 m. 588 de fondo, y según croquis, de 10.50 mts. de frente, 9.80 mts. de contrafrente y 16 mts. de fondo. — No. Ho. 333|32086, serie 5a. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 1.500. Deuda actual, $ 1.442:531.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

ROSARIO

PROPIEDAD EN LA CIUDAD DE ROSARIO, ubicada en la calle Rioja Nos. 890|94|98, esquina Maipú Nos. 891|95|97; en su sucursal Rosario, el DIA 22 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno desconta da la ochava de 277.31 m. c.
No. Ho. 1055|30500. Serie 5.a. Base: $ 37.500. Hipoteca: $ 26.800. Deuda actual: $ 25.608:427.
LA EPOCA, Inic. 3 agosto de 1922.

CORDOBA

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Colón No. 869; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 832 m. c. — No. Ho. 422|17619, serie 6 o|o. Base, $ 31.700. Hipoteca, $ 27.500. Deuda actual, $ 23.806:324.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

CASA EN LA CUIDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle General Alvear y Lima; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 9 m. 537 mm. sobre la calle Lima, por 12 m. 138 mm. sobre la calle General Alvear, lindando: al N., Teresa Montenegro; al S., calle Lima; al E., José Ignacio Suárez, y al O., calle General Alvear.—No. Ho. 575|21942, serie 6 o|o. Base, pesos 18.200. Hipoteca, $ 14.700. Deuda actual, $ 12.455:547.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

FRACCION DE CAMPO EN LA PEDANIA Chucul, departamento Río Cuarto; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; con superficie de 119 hectáreas 3.772 m 145 mm. c., lindando: al N., L. Cardinali; al S., calle en medio con T. Ll. de Sánchez; al E., calle en medio, con R. Lloveras, y al O., E. Gallo y otro, vía del F. C. C. A. de por medio. — No. Ho. 710|23795, serie 6 o.o. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.900. Deuda actual, 4.006:748 pesos.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922

CASA Y TERRENO EN EL BOULEVARD San Juan, entre Balcarce y Paraná, manzana No. 253 de la traza oficial de la Nueva Córdoba; en su sucursal Córdoba, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; la casa consta de 14 departamentos. El terreno está formado por dos lotes, a saber: por el lote 11 de la manzana indicada, que mide 15 m. 817 mm. de frente al S., por 64 mts. en el costado O., 63.17 mts. al E. y 15 m. 795 m. en contrafrente y por una fracción del lote 10, que mide 3 m. 183 mm. de frente al S. por 65.17 mts. de fondo al O., y 62.33 mts. al E., o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros medianeros. Límites generales: al S., Boulevard San Juan; al E., lote 10; al O., lote 11, y al N., con el lote 2. — No. Ho. 29|1530, serie 6 o.o. Base, pesos 26.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 16.144:686.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS en Villa Cabrera, suburbios NO. del municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14, de conformidad al plano de dicha villa, levantado por el ingeniero E. Orgaz Montes, que corre agregado al expediente respectivo, a saber:
Lote No. 1: formado por las manzanas Nos. 41, 42, 43, 44, 51 y fracción de la 48, 49 y 50, con superficie total de 6 hectáreas, 4.908.53 m. c. Base, 24.500 pesos. Hipoteca, $ 19.400. Deuda actual, $ 17.125:800.
Lote No. 2: formado por las manzanas 35 y 36, casi toda la 37 y fracciones de la 27, 28 y 29, con superficie de 4 hectáreas, 2.064.50 m. c. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 12.000. Deuda actual, pesos 11.124:891. — No. Ho. 539|20967, División, serie 1a.
LA EPOCA, Inic. 4|8|922.

CASA EN LA CIUDAD DE CORDOBA, ubicada en la calle Castro Nos. 1 ..|17, esquina Independencia, en su sucursal Córdoba, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno con superficie de 1.004 m. c. más o menos. — No. Ho. 357|15231, serie 6 o.o. Base, $ 50.000. Hipoteca, pesos 35.000. Deuda actual, $ 30.297:653.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

TUCUMAN

CASA EN LA CIUDAD DE TUCUMAN, ubicada en la sección norte, calle Maipú Nos. 225|27, entre las de Mendoza y Córdoba; en su sucursal Tucumán, el día 21 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 11.45 mts. de frente por 26.70 mts. de fondo, contiene 3 salones y dependencias. — No. Ho. 140|19136, serie 6 o.o. Base, $ 13.900. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.567:401.
LA EPOCA, Inic. 2|8|922.

DIEZ CASAS UNIDAS, EN LA ZONA SUD de la ciudad de Tucumán, ubicadas en la calle Congreso Nos. 371 al 399, esquina Lavalle Nos. 401 al 443; en su sucursal Tucumán, el día 25 DE AGOSTO, a horas 14; edificadas en terreno de 52.00 mts. de frente a la calle Congreso por 68.30 mts. de fondo sobre la calle Lavalle. — No. Ho. 373|23484, serie 4a. Base, pesos 42.300. Hipoteca, $ 35.000. Deuda actual, $ 33.443:841.
LA EPOCA, Inic. 6|8|922.

CUATRO FRACCIONES DE TERRENO, CON las construcciones que contenga, ubicadas en el lugar denominado "Alto de las Lechuzas", segundo distrito del departamento de Famaillá; en su sucursal Tucumán, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; a saber:
1.a fracción: compuesta de 450 metros de S. a N., por 309 metros de E. a O. sobre el costado Sud y 315 metros sobre el costado Norte, lindando: al N., con terrenos de Manuel García Fernández; al E., calle pública en medio con la segunda fracción y propiedad de M. García Fernández; al S., herederos de Angel Paliza y al O., con terrenos de "La Reducción".
2.a fracción: compuesta de 457 metros de E. a O., por 459.50 metros de S. a N., lindando: al N., herederos de Angel Paliza; al E., Salomón Sandoval y otros; al S., calle pública en medio con Manuel García Fernández y al O., calle pública en medio con la 1.a fracción y propiedad de Manuel García Fernández.
3.a fracción: compuesta de 665 metros de E. a O., por 221 metros de S. a N., lindando: al N., con Manuel García Fernández; al E., con terrenos de los señores Grief Hermanos, antes Micaela Zurueta de Acosta; al O., calle pública y al S., Federico Viola, hoy M. García Fernández.
4.a fracción: Compuesta de 300 metros en el costado Sud, 450 metros sobre el costado Este, 445.50 metros sobre el costado Oeste y 236.60 metros sobre el del Norte, lindando: al N., S. y O., con terrenos de Ledesma y al E., testamentaría de Juan José López. La superficie total de las cuatro fracciones es de 61 hectáreas, 8.933 metros cuadrados.
N.o H.o 325|26401. Serie 3.a. Base: pesos 15.850. Hipoteca: $ 15.000. Deuda actual: $ 14.140:209.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

JUJUY

CASA EN LA CIUDAD DE JUJUY, UBICADA en la calle Belgrano N.o 346, esquina Balcarce, en su sucursal Jujuy, el DIA 28 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 17.05 metros de frente a la calle Belgrano por 63.50 metros de fondo a la calle Balcarce, según títulos y según el tasador mide 17.10 metros de frente a la primera calle, 62.10 metros de N. a S., en el costado Oeste; en el costado E. mide 62.80 y en el costado Sud, 18.10 metros.
N.o H.o 71|29684. Serie 4.a. Base: pesos 15.500. Hipoteca: $ 13.300. Deuda actual: $ 13.186:429.
LA EPOCA, Inic. 9 agosto de 1922.

SAN LUIS

CASA Y QUINTAS UBICADAS EN LA COlonia Fortuna, Departamento Gral. Pedernera, partido de Pueyrredón (hoy Fortuna), en su sucursal San Luis, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; a saber:
Casa edificada en terreno designado en el plano de dicha colonia, como solares 1 y 2 de la manzana 79, compuesto de 2.500 m. c., conteniendo 4 habitaciones y demás dependencias, lindando: al NO., calle en medio con el solar 8 de la manzana 63; al SO., con los solares 3 y 4 de la manzana 80; al SE., con el solar 7, y al NE., con los solares 3 y 4.
Cinco quintas designadas en el plano citado con los números 494, 522, 523, 524 y 551, con superficie en conjunto de 27 hs., 08 as., a saber: Quintas Nos. 494 y 523, superficie 11 hs. 56 as., lindando: al NO., calle en medio, con las quintas 492 y 493; al SE., con la 524; al E., con los Sres. Granduval y Auguiot, calle en medio, y al SO., con la 495 y 522. Quintas números 551 y 524, superficie 12 hs. 42 as., límites: al NO., con las quintas 522 y 523; al SE., con la 171; al SO., con las 525 y 550, y al E., con los Sres. Granduval y Auguiot, estos tres últimos rumbos calles en medio. Quinta No. 522, superficie 4 hs., límites: al NO., con la quinta 425; al SE., con parte de la 524; al NE., con la 523, y al SO., calle en medio con la 521. —No Ho. 172|16104, serie 6 o|o. Base, pesos 4.600. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 3.895:417.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

SALTA

CASA EN LA CIUDAD DE SALTA, UBIcada en la calle España Nos. 324 al 332, entre las de Deán Funes y Pueyrredón, con fondo hasta el bulevard Belgrano; en su sucursal Salta, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno que mide 18.25 mts. de E. a O. por 119.35 mts. de S. a N., contiene 13 habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 132|20604, serie 1a., Base, $ 33.300. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 26.457:835.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

FINCA UBICADA EN EL DEPARTAMENTO Campo Santo, distrito Güemes, partido de Sauzalito, en su sucursal Salta, el día 31 DE AGOSTO, a horas 14; lote No. 1 de la finca denominada "Madre Vieja", con superficie de 77 hectáreas, 3.120.44 m. c., dentro de los siguientes linderos: al N., con el río De las Pavas, separativo de la prov. de Jujuy; al E., Camino nacional de Güemes a Agua Caliente; al S., camino público, en medio terreno fiscal ocupado por la Estación Experimental de Agricultura, y al O., con los lotes 2 y 3 en que se dividió la finca "Madre Vieja". La propiedad tiene derecho de agua en la proporción de un litro por segundo y por hectárea, del río de Las Pavas; cruzando por terrenos del lote 2, haciendo la boca-toma y acequia en comunidad con los propietarios de los terrenos al E. del citado camino nacional, echándola luego al manantial que sirve de límite S. del lote 2 y permitiendo el lote 1, a los citados propietarios del E. el uso de las dos acequias existentes que corren por su terreno. — No. Ho. 140|20966, serie 1a. Base, $ 8.800. Hipoteca, $ 8.000. Deuda actual, $ 7.063:423.
LA EPOCA, Inic. 11|8|922.

PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE PARANA, UBIcada en la calle San Martín No. 575; en su sucursal Paraná, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 13.60 mts. de frente al E. por 52 mts. de fondo, conteniendo varias habitaciones y demás dependencias. — No. Ho. 11|9905, serie 6 o.o. Base, $ 6.200. Hipoteca, pesos 6.000. Deuda actual, $ 5.083:897.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

URUGUAY

CASA EN LA CIUDAD DE CONCEPCION del Uruguay, ubicada en la calle 25 de Mayo No. 20, esquina a la de 3 de Febrero, en su sucursal Uruguay, el día 18 DE AGOSTO, a horas 14; edificada en terreno de 22 m. 815 mm. de frente al O. 34.61 mts. en el lado S.; el frente N. sobre la calle 3 de Febrero, mide 19.70 m. de aquí hacia el S., formando un martillo, mide 12 m. 539 mm.; desde este punto hacia el E., mide 14 m. 955 mm. y de aquí hasta encontrar la línea S., mide 14 mts. 176 mm. de frente al E., contiene 15 habitaciones y demás dependencias.— No. Ho. 4|1534, serie 6 o.o. Base, $ 6.500. Hipoteca, $ 5.000. Deuda actual, pesos 4.636:174.
LA EPOCA, Inic. 30|7|922.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que se ha resuelto levantar la interdicción que pesaba sobre los títulos "Ley No. 9150, 2a. serie", de $ 1.000, números ... al ... 27.— Buenos Aires, 25 de julio de 1922.—José Barrau, Gerente General.
v. 25 agosto

Convocatorias

"EL COMERCIO" — COMPAÑIA DE SEguros a prima fija. — Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el local de la Compañía, calle Maipú 53, el día 17 del corriente mes de agosto, a las 15.

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General correspondientes al 35o. ejercicio.
2o. Sanción de la distribución de beneficios.
3o. Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea y para que practiquen el escrutinio de la elección.
4o. Elección de cuatro directores titulares, por dos años, en lugar de los señores Lorenzo Pellerano, Horacio D. Lanús, Sebastián Urquijo y Alfredo D. Rojas; un suplente por dos años, en reemplazo del señor Gaspar Cortina; un síndico y un síndico suplente, ambos por un año, en lugar de los señores Luis F. Gani y Santiago V. Pelufo. Todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15, 24, 30 y 32 de los estatutos.
De acuerdo con el artículo 29 de los mismos, para tener derecho a asistir a la asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la caja de la Compañía sus acciones o un certificado bancario, donde conste el depósito de las mismas, con su respectiva numeración, tres días antes del señalado para que ésta se realice.—Buenos Aires, agosto 10 de 1922. — El gerente.
17|131 v. 18 agosto

COMPAÑIA DE TRAMWAYS ELECTRICOS DEL SUD. — Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que por resolución del Directorio celebrará el día 16 de agosto, a las 16 horas, en la calle Rivadavia 1235 (altos), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.
2o. Informe del síndico.
3o. Elección de tres directores titulares por dos años, en reemplazo de los salientes, por terminación de mandato, señores Juan B. Mignaquy, Carlos T. Becú e Ireneo Cucullu y de dos suplentes por dos años, en substitución de los señores Enrique Santamarina y Lorenzo Saborido.
4o. Elección del síndico titular y suplente.
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán, con anticipación de tres días por lo menos, al señalado para su celebración, hacerse inscribir en la secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia 1235 (altos), depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en depósito, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente, todos los días hábiles de 16 a 17 y los sábados de 10 a 11 horas. — Buenos Aires, julio de 1922. —El Directorio.
17|138 v. 16 agosto

BANCO DE AVELLANEDA. — AVENIDA Gral. Mitre 402. — (Convocatoria). — De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 19 de agosto próximo, a las 20 horas y 1|2, en el local del Banco, Avenida General Mitre N.o 402, esquina Montes de Oca N.o 27, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de la Memoria, Balance General y demostración de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio último.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares y un suplente, por tres años; el síndico titular y un suplente, por un año, en reemplazo de los señores doctor Ramón Mignaburu, Lino Landajo, Francisco Ois, ingeniero José D. Apaño y Juan P. Recondo, respectivamente, todos por terminación de mandato.
4.o Designación de dos señores accionistas para firmar el acta, en el caso de no haber sido nombrados los escrutadores a que se refieren los artículos 27 y 30 de los estatutos. — Avellaneda, julio de 1922.
— **Alejandro Garaicoechea**, presidente; **Eduardo Sambrizzi**, secretario.
Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el art. 19 de los estatutos sociales, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados nominativos en el Banco, por lo menos tres días antes del que haya sido fijado para la reunión.
17|127 v. 12 agosto

REFINERIA ARGENTINA—SOCIEDAD ANOnima. — Bartolomé Mitre 531. — Convocatoria. De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la 33a. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de agosto de 1922, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA

1o. Consideración de la Memoria y del Balance General correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1922.
2o. Elección de tres directores suplentes por un año.
3o. Elección de síndico y síndico suplente.
4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
A más tardar tres días antes de la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada.— Buenos Aires, 28 de julio de 1922.—El Directorio.
17|145 v. 17 agosto

LA INMOBILIARIA — COMPAÑIA ARGENtina de Seguros Generales.—Por resolución del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 39 de los estatutos, se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de esta sociedad, para el 29 de agosto de 1922, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Sarmiento 632, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración de la Memoria del directorio, Balance e Inventario del XXVIII ejercicio vencido el 30 de junio próximo pasado.
2o. Acordar el dividendo a distribuirse.
3o. Elección de cuatro directores en reemplazo de cuatro salientes.
4o. Elección del síndico y síndico suplente.
5o. Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán el acta de la asamblea.
Nota—De acuerdo con el artículo 38 de los estatutos, para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta sociedad, hasta tres días antes de la asamblea.—El Gerente.
17|175 v. 29 agosto

AVISOS VARIOS

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS Mutuos de San José de Flores. — Se previene a las personas que tengan deudos en el panteón social, cuyos nombres se indican a continuación, que si dentro de los ocho días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso no se presentaran a solicitar su retiro, serán trasladados al osario del mismo panteón:
Ramona M. de Corral, Manuel Fuentes, Luis Martínez, Rosa A. de García, Gumersindo Villanueva, Sebastián Font, Evaristo Juan Manuel Ferreiro, Isabel Potau, Vicente Soo, Evaristo González.—Buenos Aires, 4 de agosto de 1922.—El Secretario.
17|165 v. 11 agosto

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
— DE —
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 AV.
BUENOS AIRES
686 - BME. MITRE - 686

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas: de 2 a 4. DEFENSA 691

FERROCARRILES

Ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano

AVISO AL PUBLICO

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio próximo pasado y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles Nacionales, esta empresa aumentará sus tarifas de pasajeros y exceso de equipajes a partir del 25 de julio de 1922 y las de encomiendas y cereales a partir del 1o de agosto próximo.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en los tableros de las estaciones de esta línea. — Rosario, julio 20 de 1922. — La Dirección.
17|081 v. 20 ag.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a contar del 15 de agosto de 1922 esta empresa pondrá en vigencia nuevas tarifas ordinarias y especiales para encomiendas y cargas. Para más pormenores dirigirse al Departamento Comercial en la estación Once de Septiembre y a los jefes de estación.
Estación Once de Septiembre, 16 de julio de 1922. — La Administración.
17|044 v. 15 ag.

Ferrocarril de Santa Fe

AVISO

Se pone en conocimiento del público que a partir del día 10 de agosto de 1922 se aumentarán, en este ferrocarril, las tarifas para pasajeros y exceso de equipajes y del 15 de agosto de 1922, las de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio de 1922.—La Administración.
17|063 v. 15 agosto

Ferrocarril Trasandino Argentino

AVISO AL PUBLICO

Desde el 15 de agosto esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—**La Administración.**
Julio 15 de 1922. 17|142 v. 15 agosto

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO AL PUBLICO

Desde el 15 de agosto esta empresa aumentará sus tarifas ordinarias y especiales de encomiendas y cargas, de acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 24 de junio ppdo. y la autorización de la Dirección General de Ferrocarriles.
Estos aumentos se efectuarán en la forma y con las excepciones que se detallan en los avisos que se exhiben en las estaciones.—**La Administración.**
Julio 15 de 1922. 17|141 v. 15 agosto

Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires

Se avisa al público que de acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 24 de junio ppdo. y autorización respectiva de la Dirección General de Ferrocarriles, desde el 16 de agosto serán aumentadas en esta Compañía las tarifas de cargas en la forma que detallan los avisos que se exhiben en las estaciones. — Julio 30 de 1922. — La Administración.
17|140 v. 15 agosto

LICITACIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano, destinado al personal uniformado de la repartición.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados a la oficina de compras de Correos y Telégrafos, Victoria 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de agosto próximo, a las 15 horas. — Manuel Rodríguez Ocampo, secretario general de Correos y Telégrafos.

17|130 v. agosto 28

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 16 de agosto próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la ejecución de las obras en el terreno del nuevo puente levadizo Pueyrredón, a construirse sobre el Riachuelo, en Barracas, a prolongación de la Avenida Vieytes.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 18 de 1922.

17|047 v. agosto 16

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 440.700 toneladas de cemento Portland, de marca aprobada, con destino a las obras de construcción del puente sobre el río Chico, frente a la ciudad de Jujuy.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575. — Buenos Aires, julio 31 de 1922.

17|095 v. agosto 29

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de septiembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 37.18 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras de construcción del puente sobre el arroyo Santa Catalina, en el camino de Río IV a Holmberg, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 7 de 1922.

17|153 v. sep. 5

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DE LA NACION—

Llámase nuevamente a licitación pública hasta el día 8 de septiembre próximo, a las 15.15 horas, para adjudicar la provisión de 38.11 metros cúbicos de madera dura con destino a las obras del puente sobre el arroyo Hollinado, en el camino de Tucumán a Catamarca por Huacra, provincia de Tucumán.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, agosto 10 de 1922.

17|185 v. sep. 8

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MINAS, GEOLOGIA E HIDROLOGIA

Llámase a licitación pública hasta las 14 horas del día 20 de octubre próximo para la adquisición de 2.227 metros de caños para perforaciones y 4 zapatos para los mismos. Planos y pliegos de condiciones en la sección Hidrología y Perforaciones, todos los días de 13 a 18 y sábados de 9 a 12, Maipú 1241.

El Secretario.

17|126 v. ag. 27

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública para el día 18 de agosto próximo, a las 15.30 horas, por la provisión de 15.000 metros de paño kaki para la confección de capotes necesarios al ejército.

Por datos y pliegos de condiciones concurrir a la IV División de esta Dirección General de Administración cualquier día hábil de 9 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas. — Fdo.: Hermógenes Lucero, teniente coronel secretario interino.

17|166 v. agosto 18

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del directorio, se llama a licitación pública, para la construcción de 180 obras sanitarias domiciliarias divididas en tres grupos de sesenta obras cada uno, en casas ubicadas en esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos y presupuestos que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 13 a 15 horas.

Cada licitante presentará sus propuestas en los formularios impresos que se les entregará para cada grupo de 60 obras, pudiendo un mismo proponente presentarlas por uno, dos o los tres grupos, pero cada grupo de 60 obras constituirá un contrato independiente y de ejecución simultánea con los demás.

Por cada propuesta de cada grupo deberá acompañarse un sellado de cinco pesos moneda nacional.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación y serán abiertas el 11 de septiembre a las 15 horas en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, agosto 9 de 1922. — L. Celasco, secretario.

17|191 v. 20 ag.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la ejecución total de las obras de los edificios proyectados para las Sucursales del Banco en Tigre (Provincia de Buenos Aires), Villa del Rosario (Provincia de Córdoba) y de un garage en la calle Carlos Calvo N.o 966 anexo a la Agencia núm. 4.

Los planos y pliegos de condiciones estarán a disposición de los concurrentes en las Gerencias de la Casa Central y de las Sucursales indicadas.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado con sello de lacre, en la Gerencia de Casa Cntral, calle Rivadavia N.o 363, o en la de las Sucursales indicadas, antes de las 15 horas del día 8 de agosto próximo, fecha en que serán abiertas, en la primera, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Si se presentan propuestas en las susodichas Sucursales debe hacerse con cinco días de anticipación a la fecha indicada.

Buenos Aires, julio 10 de 1922.

Los Gerentes.

POSTERGACION

La licitación que antecede queda postergada por 15 días, o sea para el 23 del mes en curso.

Agosto 1o. de 1922.

17|145 v. ag. 23.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de las obras de albañilería y afines, correspondientes al edificio para la sucursal Bahía Blanca.

Los interesados podrán obtener los documentos de la licitación en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas, y en las sucursales Bahía Blanca y La Plata, previo pago de cincuenta pesos m|n.

Las propuestas se presentarán en sobre lacrado, en la gerencia de la casa matriz, y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público, el día 17 de agosto próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en las sucursales Bahía Blanca y La Plata hasta el día 14 de agosto (tres días antes) en sobre lacrado, y serán abiertas en la casa matriz conjuntamente con las demás.

Buenos Aires, julio 18 de 1922. — José Barrau, gerente general.

17|045 v. agosto 16

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de quince días a partir de la fecha, para presupuestar la construcción de la parte de carpintería de madera, correspondiente al edificio para la Sucursal Tandil.

Los interesados podrán obtener planos y pliegos de condiciones, en la Dirección General de Construcciones del Banco, calle 25 de Mayo 245, de 13 a 16 horas. Las propuestas se presentarán en sobre lacrado en la Gerencia de la Casa Matriz y se abrirán ante escribano del Banco, en acto público el día 18 de agosto a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran. Las propuestas podrán ser presentadas también en la Sucursal Tandil y en La Plata hasta el día 13 de agosto (5 días antes), en sobre lacrado, y serán abiertas en Casa Matriz conjuntamente con las demás. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — José Barreu, gerente general.

17|109 v. 17 ag.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a concurso por el término de 30 días, contados hasta el 21 de agosto próximo, a las 14 horas, para elección de los textos de lectura, textos varios, cuadernos de caligrafía, mapas murales, mapas en hojas sueltas, pequeños atlas e ilustraciones didácticas que se usarán en las escuelas dependientes de este Consejo, en el curso escolar de 1923, los que, dentro de la sencillez requerida para asegurar su precio módico, deberán llenar todas las condiciones materiales indispensables, así como las relativas a su valor didáctico y a su adecuación a los programas vigentes para los distintos grados de la instrucción primaria. Datos, en la D. Administrativa, Rod. Peña 935, todos los días, de 1 a 18, y los sábados, de 9 a 12.—El Secretario General.

17|066 v. 21 agosto

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública hasta el 5 de septiembre de 1922, a las 15 horas, para la adquisición de material escolar solicitado por la Dirección General de Escuelas de la provincia de Entre Ríos. Datos en Dirección Administrativa (Rodríguez Peña 935).—El Secretario general.

17|155 v. Sep. 5.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a un nuevo concurso de precios por el término de tres días para la confección de una cinta cinematográfica demostrativa de la educación primaria en la República Argentina, quedando suprimidos del plan que corre a fojas 37 a 58 del expediente respectivo todos aquellos números que se refieran a actos realizados con anterioridad, así como también la exigencia de que las películas a emplearse, sean de una marca determinada, pudiendo ofrecerse cualquiera, siempre que sea de reconocida buena calidad.

Establecer que los concurrentes a la licitación podrán presentar cualquier otro plan que llene las finalidades del H. Consejo, las cuales no son otras que exhibir en la exposición del Brasil, el desenvolvimiento alcanzado por nuestra educación primaria.

Establecer que el Consejo se reserva la facultad de aceptar la propuesta más conveniente, teniendo en cuenta no sólo el precio sino también la presentació de la cinta en relación a los fines a que está destinada.

Establecer asimismo, en vista de la premura del tiempo, que los proponentes deberán fijar el plazo dentro del cual entregarán, completamente terminada, la cinta de referencia.

Las propuestas se abrirán el día 14 del corriente a las 14 horas. Para mayores datos, dirigirse a la Dirección Administrativa del Consejo Nacional de Educación, Rodríguez Peña 935. — **El secretario general.**

17|188 v. 11 ag.

Provincia de Buenos Aires

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, para la instalación de alumbrado público y particular eléctrico en los pueblos de General Pinto y Ameghino (F. C. O.).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 19 de agosto de 1922 a las 14 horas, en la Secretaría de la Municipalidad, donde los interesados pueden solicitar el pliego de condiciones.

Las propuestas deberán presentarse en sobre lacrado con la inscripción "ALUMBRADO". — General Pinto, julio 21 de 1922. — El Secretario.

17|086 v. agosto 19

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Hidráulica

Llámase a licitación pública por el término de quince días para proceder en subasta pública a la venta de tres guinches de la fábrica de Sierra Chica. Los pliegos de bases y condiciones están a disposición de los interesados en esta Dirección, calle 7 número 1175, La Plata, todos los días hábiles durante las horas de oficina. Las propuestas se abrirán el día 18 de agosto, a las 15 horas, en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, julio 31 de 1922. —V. Gerardi, ingeniero-director.

17|150 v. agosto 16

MUNICIPALIDAD DE CORONEL SUAREZ

LICITACION

Llámase a licitación, por el término de treinta días, para la provisión de alumbrado público y privado en el pueblo de Coronel Suárez, de acuerdo a la fórmula de contrato y pliego de bases y condiciones que podrán verse en la secretaría la Intendencia Municipal todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente, hasta el día 15 de septiembre del corriente año, fecha en que serán abiertas en el despacho del señor intendente municipal, a las 15 horas.

Coronel Suárez, agosto 8 de 1922. — El Secretario.

17|192 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

PAVIMENTACION

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Rivadavia entre Florida y Cerrito y Juncal entre Sociedad Rural y F. C. Pacífico, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores L. Bozzini e hijo y Martini y Cattaneo, en los expedientes 46817-L-921 y 40233-L.921, para que comparezcan a la inspección de catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, julio de 1922. — El secretario.

17|120 v. agosto 11

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

De acuerdo con lo resuelto en el expediente N.o 43639-D-922, llámase a licitación para la provisión de materiales de electricidad, con destino a la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|170 v. agosto 14.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1.o de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles San José entre Rivadavia y Victoria y Venezuela entre Bolívar y Entre Ríos cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas aprobadas en los Exp. 56325-L-921 y 56551-L-921 adjudicadas a los empresarios señores Bozzini o Hijo y A. Guglielmino para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, agosto 3 de 1922. — El secretario.

17|159 v. agosto 17.

Licitación para la provisión de forrajes

Llámase a licitación pública verbal para la provisión de 250.000 kilogramos de pasto seco, 150.000 kilogramos de maíz; 150.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Administración General de Limpieza o en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Las propuestas serán oídas el lunes 14 del corriente, a las 16 horas, en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643; debiendo los interesados efectuar un depósito de 500 pesos moneda nacional en el Banco Municipal de Préstamos a la orden del señor intendente.

17|193 v. 13 ag.

Licitación para la provisión de combustibles

De acuerdo con lo resuelto en el Exp. 44619-L-922, llámase a licitación para la provisión de combustibles, durante el 2.o semestre en curso. Tendrá lugar el día 16 del corriente a las 14.30 horas. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, agosto 4 de 1922. — El secretario.

17|169 v. agosto 14.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ENRIQUETA CAPON DE LLANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 13 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|049 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL ZACCHEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio seis de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|013 v. 11 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CEFERINA CAMPOS DE RACCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio tres de 1922.—Dr. Manuel Marull, secretario.

17|055 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL MUÑOZ LILLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio doce de 1922.—Armando F. Lasplur, secretario.

17|058 v. 17 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA ANTONIA FORTUNATO DE SPERANZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio trece de 1922.—Dr. Alfredo Persiani, secretario.

17|030 v. 13 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ERCILIA FLORA CLEMENTINA AHUMADA o ERCILIA FLORA AHUMADA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 14 de 1922.—José E. Cirio, secretario.

17|093 v. 23 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO VIGNOLO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 18 de 1922.—Dr. Carlos F. Degreef, secretario.

17|060 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TRAVERSARO y RIZZETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario.

17|102 v. 25 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GAUDENCIO GESSAGHI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires 27 de julio de 1922.—Doctor Julio E. Padilla, secretario. 17|135 v. 28 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CARMELO DE MAIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|075 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CARLOTA DAVILA o DABILA DE THORNE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|076 v. 26 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA SABATTE de HAURE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 21 de 1922. — Roberto Basavilbaso, secretario.

17|078 v. 30 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN WALDRON MATHEWS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Carlos F. Degreef, secretario.

17|082 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA ALPINI de FERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 17 de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|081 v. 20 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SEBASTIAN C. LACAMBRA o MIGUEL SEBASTIAN CLAVERIA LACAMBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 21 de 1922.—Víctor Sandullo, secretario.

17|092 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber al público por el término de ocho días, que el señor SIRO PEZZONI, de la razón social BRUSSA, PEZZONI y SOMAINI, se ha presentado solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.—Buenos Aires, agosto 10 de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario.

17|189 v. 18 agosto

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor J. Isaac Arriola, se hace saber al público por el término de ocho días, que en la convocatoria de acreedores de los señores SCHLIGEN y MARKMANN, se ha señalado la audiencia del día 18 del corriente mes de agosto, a las 14 horas, a efecto de proceder a la regulación de los honorarios de los síndicos liquidadores. — Buenos Aires, agosto diez de 1922.—Aureliano García Calvo, secretario.

17|189 v. 18 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO BRIOSCHI y doña FIDELA TRUCCO o TRUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 18 de 1922. — Enrique Lazuriaga (hijo), secretario.

17|116 v. 26 ag.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber a los acreedores del concurso de los cónyugues FEDERICO RODRIGUEZ AMIDO y MATILDE CARBALLEDA DE RODRIGUEZ AMIDO, que se ha puesto a la disposición de los mismos, por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, el proyecto de distribución de fondos presentado por el síndico, así como que han sido regulados los honorarios del mismo en ochocientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, julio 28 de 1922.—Dr. Héctor Olmedo Cortés, secretario.

17|149 v. 16 agosto

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso formado a don CARLOS R. GALCERAN, que tramita por el juzgado a su cargo y secretaría del que subscribe, haciéndoles saber al mismo tiempo que deben presentar al síndico nombrado, doctor Luis García Fernández, domiciliado en la calle Lavalle 1262, escritorio 21, 4.o piso, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 1.o de 1922. — Alfredo Persiani, secretario.

17|158 v. 17 ag.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ADELA HERRERA DE PONCE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 31 de 1922. — Dr. Enrique Aranda, secretario.

17|164 v. 2 septbre.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Cladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PAGANI y JOSEFA GALLI DE PAGANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 20 de 1922.—Dr. Ricardo Bollini, secretario.

17|172 v. 3 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ALEJANDRO GUILLERMO CLAYPOLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto primero de 1922.—Dr. Juan José Coronado, secretario.

17|180 v. 6 sept.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don EUGENIO GARIBALDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, agosto tres de 1922.—Víctor Sandullo, secretario.

17|179 v. 6 sept.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS PECILE, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 9 de 1922.—José Cúneo, secretario.

17|094 v. 23 agosto

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Fernando M. Colombres, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña CATALINA REPETTO DE STURLA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, julio quince de 1922.—José Cúneo, secretario.

17|062 v. 18 agosto

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. Ochenta sucursales diseminadas por todo el mundo

Capital y reservas 100.000.000 dólares

Buenos Aires, San Martín 84
Rosario de S. Fe: Córdoba 981

BANCO DE LA NACION ARGENTINA. — Fundado en 1891. — Casa Central: Plaza de Mayo. — Buenos Aires.

Capital . . . . $ m|n. 150.032.942.14
Fondo de reserva . " " 24.262.511.67
202 sucursales y agencias en toda la República.

Agencias en la Capital:

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esquina Brandsen; Flores: Rivadavia 7000, esquina Federación; Mataderos: Tellier número 2122; General Urquiza: Bauness, esquina Canals; No. 1: Montes de Oca 1699; No. 2, Entre Ríos esquina San Juan número 1502; No. 3: Corrientes número 3399, esquina Callao 401, N.o 4: B. de Irigoyen 1690, esquina Carlos Calvo, N.o 5: Rivadavia 2566, N.o 6: Santa Fe 2299, esquina Azcuénaga; N.o 7: Caseros número 2365 (Parque Patricios); N.o 8: Triunvirato 736; N.o 9: Santa Fe 4536, N.o 10: Independencia 3636, N.o 11, Aduana de la Capital: N.o 12: Callao 35, Oficina de Depósitos Judiciales: en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

Abona (moneda nacional solamente):	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Id id a plazo fijo con o sin libreta a 3 meses	3 o|o
Id. id id id a 6 meses	4 o|o
Id id id id, por plazo mayor	Convencional
Id id en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 o|o
COBRA	Anual
Por adelantos en cuenta corriente	7 o|o
Por descuentos de pagarés directos	6 1|2 o|o
Por descuentos de pagarés con endosos y redescuentos	Convencional

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

"Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina:

"Art. 10. — La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco."

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano, del Banco di Napoli y agente financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos, según leyes números 2715 y 26 de enero de 1903.

CASA MATRIZ: 436 AL 448 Bmé. MITRE

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; N.o 2, Avenida Montes de Oca 2099, N.o 3, Leandro N. Alem 1258; N.o 4, calle Moreno 2300.

EN EL INTERIOR. — **En la provincia de Santa Fe:** Rosario, Rafaela y Rufino.

En la provincia de Buenos Aires: La Plata, Bahía Blanca y Ensenada.

En la provincia de Entre Ríos: Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá y Villaguay.

En la provincia de Córdoba: Villa María y San Francisco.

Resistencia (Chaco): Trenel (Pampa Central).

Agencia

Ingeniero White (Bahía Blanca).

CAPITAL Y RESERVAS:
$ 11.200.000 oro sellado

SE ABONA:

En Caja de Ahorros, hasta $ 20.000	5 o|o
En Cuenta corriente	1 o|o
A Plazo Fijo	Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, Norte América, etc. y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia. El Banco trata en general toda las operaciones bancarias.

Banco Italo Sud-Americano

SUCESOR DEL BANCO COMERCIAL ITALIANO

Capital autorizado . 10.000.000
Capital suscripto . . 8.000.000

CAJA DE AHORROS

A la vista	4 o|o
Cuenta trimestral	5 o|o
Cuenta semestral	5 1|2 o|o
Cuenta anual	6 o|o

"Monedas extranjeras" (plazo convencional) 2 ½ % a la vista

El Banco capitaliza los intereses trimestralmente

Se ocupa de todas las operaciones bancarias

Institución encargada oficialmente para la Subscripción de Acciones de la "Compañía Italiana del CAVI TELEGRAFICI SOTTOMARINI".

JUAN BIGNONE
Gerente

Banco El Hogar Argentino

Fundado en 1899—Capital realizado, pesos 45.252.570.— Fondos de reserva y previsión, $ 12.0367115.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros. — Casa matriz, Buenos Aires, Avda. de Mayo No. 885. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD

RECONQUISTA 37-43 — BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica "Sudamero"

Fundado por:

El Dresdner Bank y el Nationalbank für Deutschland Berlin

Casa Matriz: Deutsch-Südamerikanische Bank A. A. Berlin.

Sucursales:

Hamburgo, Madrid, México, Torreón (México), Río de Janeiro, Valparaíso, Santiago de Chile.

Capital: 20.000.000.— Marcos Oro.

Realiza Operaciones Bancarias.

4 o|o de interés por depósitos en Caja de Ahorros.

Para depósito a plazo fijo, convencional.

Se aceptan con intereses depósitos en Marcos, Dólares y otras monedas extranjeras, sin comisión.

Se alquilan Cajas de Seguridad. — A. Fricke — W. Koldiiz, Directores.

Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal de SANTA FE

PREMIO MAYOR $ 25.000 - Precio del quinto $ 1

Precio del billete $ 5. Comisión a los agentes 15 o|o

Por informes y billetes dirigirse a la Administración de la Caja

POR SOLO 14 m$



REMITIMOS con FLETE PAGO A CUALQUIER PUNTO DE LA REPUBLICA UNA LAMPARA (N.o 5231 B) DE PIE COMPLETA LISTA PARA FUNCIONAR.

HAGA SU PEDIDO A LA Cía. ARGENTINA DE ALUMBRADO A ALCOHOL

DEFENSA 429 — Bs. Aires

CASA D'HUICQUE

248 ESMERALDA 256

CAFES Y TES

Exijan los cupones obsequio al efectuar compras

U. T. 3255 (Rivadavia)

PROFESIONALES

ABOGADOS

Dr. An...s Ferreyra (h...)
ABOGADO
Atiende personalmente asuntos ... en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
Estudio: LAVALLE 1313
U. Telefónica 2019 y 4240 (Liber...)

Dr. Hipólito Leyva
Estudio: Tucumán 1231. U. T. ...

Estudio jurídico
Dr. Amancio González Zimmermann
Dr. José Bulco
Av. de MAYO 580 Casi esq. P...
U. T. 6026 (Av...)

G. Núñez Irigoyen
ABOGADO
Uruguay 546, 3er. piso
U. T. 7096, Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 44...
U. Telefónica 6087 (Avenida)

Dr. Luis C. GARCIA
ABOGADO
Avenida de Mayo 760
U. Telef. 7870, Avenida

Dr. Manuel F. Escobar
ex presidente de la Suprema Corte de Buenos Aires, y
ALBERTO ESCOBAR, abogados. — En Buenos Aires: Florida 171 (Pasaje Güemes) tercer piso, escritorios 123 y 124. Teléfono 6299 (Avenida). En La Plata: ...

Sixto E. Trucco
Emilio G. Trucco
Juan A. Camerano
Ingenieros civiles, ...
Escritorio: LAVALLE ...

MEDICOS

SECRETAS - URINARIAS - PIEL
Dr. Saraceni Especialista
Cura rápida de Uretritis-Gota Militar — Estrecheces — Cistitis. Debilidad— Cura de la AVARIOSIS con aplicación ... sin dolor del 606 - 914
CORRIENTES ... 9 a 11 y de 14 a ...

VIAS URINARIAS, PIEL Y AVARIOSIS
CONSULTAS DE 14 a 18
Dres. Dorrucci y Arto...
Suipacha 535

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de la A. N. ... de las clínicas Hajeny Wassmann de Viena. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y la palabra, ... Cerrito número 1148.

ANALISIS LABORATORIO ... Abierto día y noche
Suipacha 477
Doctores NELSON

N. PERCICH
CIRUJANO DENTISTA
(del Círculo de la Prensa)
362 Bdo. DE IRIGOYEN 3...

CURA DE REUMATISMO y OBESIDAD ... Sra. Lázara Brian. — De 4 a 6 p. m. — Miércoles, Jueves y Sábados. — AYACUCHO 890.